

**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
POSGRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y
DIPLOMACIA**



**PROCESO DE REFORMA DEL BANCO MUNDIAL:
Nuevos paradigmas de desarrollo en la
década de los noventa**

Jeannette Valverde Chaves

Heredia, 1999

10
Signatura

TM
3114

Nº inscripción

CS
5515

**Devuelva este libro en
la última fecha indicada**

FECHA

HORA

UNIVERSIDAD NACIONAL

Centro de Documentación y
Biblioteca Especializada

17/08/2013
"LUIS Y FELIPE MOLINA"

**ESCUELA DE RELACIONES
INTERNACIONALES**

0264-6 - P. UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL
TEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
EN RELACIONES INTERNACIONALES Y
DIPLOMACIA

PROCESO DE REFORMA DEL BANCO MUNDIAL:
Nuevos paradigmas de desarrollo en la
década de los noventa

Jeannette Valverde Chaves

Heredia, 1999

Tesis sometida a consideración del Tribunal
Examinador del Posgrado en Relaciones
Internacionales y Diplomacia con mención en
Negocios Internacionales para optar por el grado
de Magister.

PROCESO DE REFORMA DEL BANCO MUNDIAL:
Nuevos paradigmas de desarrollo en la
década de los noventa

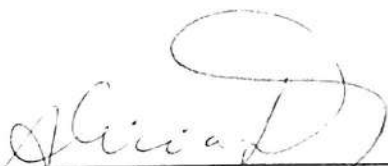
Jeannette Valverde Chaves

Tesis sometida a consideración del Tribunal
Examinador del Posgrado en Relaciones
Internacionales y Diplomacia con mención en
Negocios Internacionales para optar por el grado
de Magister.

Se vive la transición hacia el mundo del Siglo XXI. Una transición que significa logros, riesgos y crisis. Crisis que significan peligros y oportunidades. No se trata, como diría Fukuyama, del “fin de la historia”, pero sí del fin de un siglo y del comienzo de otro. Se trata además, de un cambio del sistema internacional. Momento propicio para que los gobiernos, los actores económicos y las academias profundicen en el análisis del entorno mundial.

Oscar Alvarez Araya.
Análisis para cambiar de época

MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



M.Sc. Alicia Díaz Alvarado
Representante del Consejo
Central de Posgrado



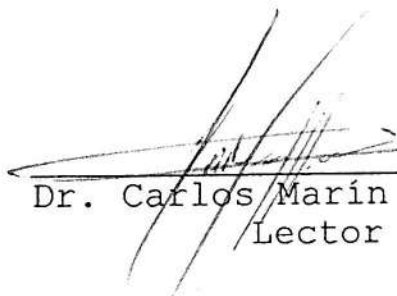
Dr. Jorge Cáceres Prendes
Director
Maestría en Relaciones
Internacionales y Diplomacia



M.Sc. Flor Sánchez Orozco
Tutora



M.Sc. Oscar Quesada Madriz
Lector



Dr. Carlos Marín Zamora
Lector



Jeannette Valverde Chaves
Sustentante

AGRADECIMIENTOS

- a Jenny Scott por impulsarme a seguir adelante y a iniciar el posgrado
- ... a mis papás por darme la oportunidad de estudiar y superarme cada día
- ... a Giovanni por su gran amor, su comprensión, paciencia y por ser mi mejor fuente de inspiración
- ... a Don Alvaro por la confianza puesta en mí, su apoyo y por darme la oportunidad de aprender constantemente
- ... a Flor por su invaluable y desinteresada ayuda y por todos sus consejos
- ... a Don Oscar por toda su ayuda, su profesionalismo y por sus observaciones y recomendaciones
- ... a Don Carlos por su ayuda
- ... a Marlen por su permanente y valiosa ayuda y por todos sus sabios y acertados consejos
- ... a mi gran compañera Flora Aguilar por la corrección y el estilo de esta investigación
- ... a Don Jorge Cáceres por su apoyo
- ... a mis hermanos quienes de una u otra manera me han ayudado para cumplir esta importante meta
- ... a mis compañeros de trabajo en la Escuela de Relaciones Internacionales,
- ... a todos mil gracias

DEDICATORIA

A mami por ser mi mayor ejemplo
de superación, constancia, amor,
esfuerzo y entusiasmo para
enfrentar la vida

RESUMEN

A partir de 1994 cuando el Grupo del Banco Mundial celebró su cincuenta aniversario, la institución asumió nuevas responsabilidades producto de una serie de crecientes demandas de ayuda por parte de sus países prestatarios, así como solicitudes de sus miembros para incorporar dentro de sus políticas consideraciones sobre nuevos temas, como derechos humanos, buen gobierno, democracia, cuestiones relacionadas con la diferenciación de sexos, una mayor colaboración con los organismos especializados de Naciones Unidas, nuevas orientaciones en materia de políticas públicas como la salud, educación, planificación familiar, apoyo al sector privado y políticas de medio ambiente y desarrollo sostenible, relación con las organizaciones no gubernamentales entre otros temas, todos ellos con el objetivo de lograr una mejor eficiencia global de los programas de asistencia multilateral y de desarrollo de la competitividad. Considerando lo anterior, este trabajo es el producto de una investigación sobre la reforma del Banco Mundial en la década de los noventa y analiza las implicaciones de la reforma en los países subdesarrollados, los cuales en mayor medida acuden al Organismo para obtener ayuda financiera y hacerle frente a sus múltiples proyectos locales.

SUMMARY

Since 1994 when World Bank Group celebrated its fifth anniversary, the institution took into account new responsibilities due to an increasing help demands from its borrower countries as applications from its members to about new themes as: Human Rights, government, democracy, gender, higher collaboration with specialized organizations from United Nations; new public politics orientations as: health, education, family planification, support to private sector, environment and sustainable development, relations with non and gubernamental organizations, as other subjects; all of them with the main objective to reach a better global efficiency of all the multilateral and development assistance programs toward competitiveness.

In accordance to the former explanations is the result of this investigation about the World Bank reforms at the nineties, and it analyzes the reform implications in underdeveloped countries which most of them apply to that institution to obtain financial cooperation to face a plethora of national projects.

LISTA DE ABREVIATURAS

B.I.R.F	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
C.F.I	Corporación Financiera Internacional
A.I.F	Asociación Internacional de Fomento
C.I.A.D.I	Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a las Inversiones
M.I.G.A	Organismo Multilateral de Garantía a las Inversiones
I.D.E	Instituto de Desarrollo Económico
D.E.O	Departamento de Evaluación de Operaciones
O.M.C	Organización Mundial del Comercio
O.N.U	Organización de Naciones Unidas
P.I.B	Producto Interno Bruto
O.N.G	Organización no gubernamental

LISTA DE CUADROS

Cuadro No. 1	Sistema hipotético, sistema problemáticos y objetivos de investigación
Cuadro No.2	Condicionalidad, financiación y transformación en las políticas
Cuadro No.3	Distribución de los recursos del B.I.R.F durante el período 1993-1997
Cuadro No.4	Instrumentos crediticios del Banco Mundial
Cuadro No.5	Porcentaje de votación en el Grupo del Banco Mundial 1993-1994
Cuadro No. 6	Votación en el Grupo del Banco Mundial por Grupo de países 1993-1994
Cuadro No. 7	Organismos del Grupo del Banco Mundial
Cuadro No. 8	Distribución de los préstamos sectoriales 1980-1990
Cuadro No. 9	Distintas formas de reglamentación
Cuadro No. 10	Préstamos del Banco Mundial para el ajuste, 1980-1990
Cuadro No. 11	Operaciones del Banco Mundial por sectores hacia América Latina y El Caribe, período 1986-1990

LISTA DE GRÁFICOS

- Gráfico No.1 Asistencia suministrada por el B.I.R.F y por la A.I.F a los países más pobres, período 1988-1997.
- Gráfico No. 2 Financiamiento suministrado por el Banco Mundial para el desarrollo de proyectos en el sector privado
- Gráfico No.3 Incremento de los recursos suministrados por el Banco Mundial para el desarrollo de proyectos ambientales
- Gráfico No.4 Dimensiones del Estado
- Gráfico No.5 Índice de credibilidad de los países por regiones geográficas
- Gráfico No.6 Recuadro sobre la posición del Banco Mundial sobre la eficacia de los estados
- Gráfico No.7 Mecanismos propuestos por el Banco Mundial para mejorar la capacidad de los estados
- Gráfico No.8 Países con políticas acertadas y capacidad institucional
- Gráfico No.9 Relación del Grupo del Banco Mundial con las organizaciones no gubernamentales
- Gráfico No.10 Compromisos del Grupo del Banco Mundial en la década de los noventa
- Gráfico No.11 Cofinanciamiento proporcionado por el Banco Mundial por regiones 1996-1997
- Gráfico No.12 Recursos suministrados por el Banco Mundial y la Asociación Internacional de Fomento por sectores en América Latina y El Caribe.

TABLA DE CONTENIDOS

Hoja de presentación	i
Hoja de título	ii
Pensamiento	iii
Miembros del Tribunal Examinador	iv
Agradecimientos	v
Dedicatoria	vi
Resumen	vii
Summary	viii
Lista de abreviaturas	ix
Lista de cuadros	x
Lista de gráficos	xi
Tabla de contenidos	xii
Introducción	1
Objetivos de investigación	16
Capítulo I	18
Marco Teórico	19
Sección I	19
1. El Banco Mundial como régimen internacional	19
Capítulo II	26
Marco histórico y generalidades sobre el Grupo del Banco Mundial	27
Sección I	27
1. Antecedentes y nacimiento del Banco Mundial	27
2. El Banco Mundial como institución de cooperación	38
3. Tareas del Banco Mundial	40
3.1 Relación del Banco Mundial con el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio	43
4. Fines del Banco Mundial	45
5. Miembros	48
5.1 Miembros fundadores	49
5.2 Miembros no fundadores	49
6. Estructura orgánica	50
7. Funcionamiento	56
7.1 Condicionalidad cruzada	56
8. Procedencia de los recursos del banco Mundial	61
9. Sistema de créditos del Banco Mundial	65

TABLA DE CONTENIDOS

Hoja de presentación	i
Hoja de título	ii
Pensamiento	iii
Miembros del Tribunal Examinador	iv
Agradecimientos	v
Dedicatoria	vi
Resumen	vii
Summary	viii
Lista de abreviaturas	ix
Lista de cuadros	x
Lista de gráficos	xi
Tabla de contenidos	xii
Introducción	1
Objetivos de investigación	16
Capítulo I	18
Marco Teórico	19
Sección I	19
1. El Banco Mundial como régimen internacional	19
Capítulo II	26
Marco histórico y generalidades sobre el Grupo del Banco Mundial	27
Sección I	27
1. Antecedentes y nacimiento del Banco Mundial	27
2. El Banco Mundial como institución de cooperación	38
3. Tareas del Banco Mundial	40
3.1 Relación del Banco Mundial con el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio	43
4. Fines del Banco Mundial	45
5. Miembros	48
5.1 Miembros fundadores	49
5.2 Miembros no fundadores	49
6. Estructura orgánica	50
7. Funcionamiento	56
7.1 Condicionalidad cruzada	56
8. Procedencia de los recursos del banco Mundial	61
9. Sistema de créditos del Banco Mundial	65

10. Sistema de votos	75
Sección II	77
1. Organismos del Grupo del Banco Mundial	77
2. Retos del Banco Mundial	86
Capítulo II	92
Proceso de reforma del Banco Mundial: Nuevos paradigmas de desarrollo en la década de los noventa	93
Sección I	93
1. Cambio de rumbo	93
1.1 Factores externos que motivaron las reformas	94
1.2 Factores internos que también han influido	96
2. Evolución y etapas de desarrollo del Banco Mundial	99
2.1 I Etapa: Período 1946-1962	100
2.2 II Etapa: Período 1962-1968	101
2.3 III Etapa: Período 1968-1979	102
2.4 IV Etapa: Período 1980-1990	103
2.5 V Etapa: Período 1990 a la fecha	108
Sección II	113
1. Década de los noventa: Evolución del proceso de reforma del Grupo del Banco Mundial	113
1.1 Sistema de préstamos	113
1.2 Fuente de recursos	115
1.3 Origen de los recursos	116
1.4 Sistema financiero	117
1.5 Definición de las políticas del Banco Mundial orientadas hacia el sector privado	119
2. Políticas y estrategias en áreas nuevas no tradicionales del Banco Mundial	124
2.1 Políticas en relación al medio ambiente	124
2.2 Areas nuevas	130
Sección III	133
1. La reforma del Estado propuesta por el Banco Mundial	133
2. Posición del Banco Mundial con respecto a lo que los Estados deben hacer para ser eficientes	146
2.1 Políticas sanas y creíbles	146
2.2 Credibilidad del gobierno	147

2.3	Una doble estrategia	150
2.3.1	Acomodar la función del Estado a su capacidad	151
2.3.2	Aumentar la capacidad del Estado mediante la revitalización de las instituciones públicas	153
3.	Funciones que debe cumplir el Estado	156
4.	Tareas del Estado	156
4.1	Encausar la fuerza de la opinión pública	157
4.2	Establecer una reglamentación más flexible	157
4.3	Aplicar mecanismos autorreguladores	160
4.4	Elegir instrumentos eficaces y basados en el mercado	160
4.5	Determinación de los límites de la acción estatal	161
4.6	Revitalización de las instituciones estatales	161
5.	Orientaciones estratégicas para la reforma	167
6.	Acción colectiva del estado a escala mundial	168
7.	Elementos indispensables para el éxito de la nueva estrategia de desarrollo	175
Sección IV		177
Alcances y logros de la reforma		177
1.	Solución al problema de la deuda	177
2.	El pacto estratégico	178
3.	Prontitud en la evaluación de los proyectos	182
4.	Convenios actuales	183
5.	Relación del Banco Mundial con las organizaciones no gubernamentales	184
6.	Operaciones del Banco Mundial con países que están saliendo de algún conflicto	187
Capítulo IV		189
Implicaciones de los cambios de políticas del Banco Mundial para los países en vías de desarrollo		189
Sección I		189
1.	Evolución del proceso de reforma del Grupo del Banco Mundial en los países en desarrollo	189
1.1	Primer período: 1950-1960	190
1.2	Segundo período: 1968-1981	193

1.3 Tercer período: 1980-1990	196
Sección II	208
1. Implicaciones para los países en desarrollo	208
Capítulo V	216
Conclusiones	217
Bibliografía	224

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, el mundo y la comunidad internacional han sido partícipes en la creación de diferentes organizaciones que han desempeñado una importante función en el ámbito de las relaciones económicas internacionales. Entre estas organizaciones, el Banco Mundial ha ejercido un protagonismo y un liderazgo dentro de las organizaciones multilaterales.

El origen del Banco Mundial se enmarca dentro de una coyuntura muy particular, el período de entreguerras. A lo largo de más de cinco décadas, el Banco Mundial ha tenido participación en la agenda internacional y nacional en todos los ámbitos: económico, social y político. Por su naturaleza e influencia en los temas ligados a las políticas y estrategias de desarrollo de los países. En diferentes coyunturas, ha orientado los procesos actuales.

El Banco Mundial como organización ha desarrollado, a lo interno, una estructura técnica y financiera para desempeñar su labor y brindar cooperación al resto de los países. No obstante, su interés por renovar tanto los órganos que lo

conforman como sus funciones y estructura, ha estado presente por más de cinco décadas, y la actual no es la excepción. El Grupo del Banco Mundial está conformado como una unidad por la Corporación Financiera Internacional, la Asociación de Fomento Internacional, el Organismo Multilateral de Garantía a las inversiones, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a las Inversiones, el Instituto de Desarrollo Económico y el Departamento de Evaluación de Operaciones y en la actualidad se encuentra en un interesante proceso de reforma que nos lleva a realizar un estudio detallado para conocer las orientaciones de este proceso.

Sin duda alguna, todo este fenómeno tiene directa relación con el proceso de globalización que atraviesa el mundo entero, el cual induce al Banco Mundial a tomar medidas en torno a su misión y a su papel preponderante en la agenda mundial actual y a renovar sus esferas de acción en el ámbito interno y externo, influyendo en los diversos escenarios donde son partícipes los Estados, los cuales, como actores fundamentales de la labor del Banco, se ven directamente inmersos en esta reforma de una manera directa y efectiva, con acciones y funciones muy concretas.

En este sentido, también son interesantes las implicaciones del proceso de reforma en los países en desarrollo, especialmente en un contexto en el cual la magnitud de los cambios en el ámbito de la globalización invita a los países a caminar en este difícil sendero de reformas e innovaciones producto de la competencia económica, del libre comercio, de apertura de fronteras y bloques regionales, donde no es posible ingresar con un mercado limitado y menos aún con deficiente desarrollo; esto por cuanto las nuevas políticas comerciales que se debaten en el sistema mundial exigen actores, líderes, capaces de mostrar al mundo un alto nivel de tecnología, eficiencia y especialización de servicios acordes con las demandas actuales, elementos todos que hacen de la cooperación financiera un instrumento necesario para el desarrollo de cada país.

Desde hace algunos años, pero más concretamente durante esta década de los noventa, las instituciones financieras internacionales han tenido que enfrentar el desafío de asumir la responsabilidad de la repercusión de sus acciones en todos los campos, el económico, el político, el social, el cultural y ahora el ambiental que ha cobrado gran interés. Estos aspectos que llevan al Banco Mundial a mantenerse en constante renovación y de alguna manera han sido positivos, porque, a

pesar de que responden a la condicionalidad cruzada que impone el organismo, la gran parte de las políticas han sido aplicadas en la formulación de las políticas de los gobiernos nacionales.

Durante este decenio, el Grupo del Banco Mundial ha tenido una enorme influencia en temas de carácter estructural ligados a la promoción del desarrollo, para lo cual ha incorporado entre de los actores que participan de la cooperación, a las organizaciones no gubernamentales y a otros actores privados, en las operaciones de esta institución financiera y es su deber asumir la responsabilidad de sus acciones. El Grupo del Banco Mundial realiza permanentemente un esfuerzo para involucrar en todas sus acciones a la mayor parte de sectores de la población.¹

En los últimos diez años, el medio en que se desenvuelven los clientes del Banco Mundial ha experimentado cambios importantes. Mientras la asistencia oficial, entendida como los recursos provenientes del gobierno o de agencias gubernamentales de países cooperantes, incluidas las contribuciones a agencias privadas voluntaria involucradas en tareas de desarrollo, disminuyó, los flujos de capital privado aumentaron, es decir, aquellos que incluyen préstamos comerciales de corto y largo plazo garantizados o no por una

agencia gubernamental, como créditos comerciales, inversión directa e inversiones en bonos y otros documentos financieros.

En América Latina, solo para citar un ejemplo, se ha producido un giro ideológico importante con respecto a la política económica y el papel del Estado; la función que cabe a la sociedad civil y al sector privado ha cobrado más relevancia.

Es por esta razón que esta investigación responde a un interés muy particular: estudiar un tema actual que gire en torno al proceso de reforma estructural que afronta el Grupo del Banco Mundial; y las implicaciones de esa reforma en los países en desarrollo, porque considero que la introducción de nuevas direcciones y nuevas políticas en el ámbito de las organizaciones de cooperación financiera internacional ha repercutido en la formulación de políticas de los gobiernos, principalmente de los países en vías de desarrollo; básicamente mediante el establecimiento de las condiciones para optar por un préstamo, condiciones que en algunos casos, como por ejemplo, los programas de ajuste estructural, que implicaban una reestructuración del aparato estatal.

Además, una de las motivaciones más importantes que he encontrado para elegir este problema de estudio, es que el Banco Mundial se ha convertido en un foro para la definición de políticas económicas y sociales y, principalmente porque pese a la cantidad de autores que se han referido al tema del Banco Mundial y a sus organismos y programas, no existe un análisis académico completo sobre los aspectos relacionados con el proceso de reforma actual y la nueva coordinación de políticas que está utilizando el Banco.

Para el análisis de esta investigación, se consideraron los postulados de Krasner (1993) quien afirma que las instituciones financieras internacionales se han convertido en una significativa fuente de capital, especialmente de ayuda, (capital proporcionado en términos de concesión) es decir, ayuda o cooperación que se deriva de una fuente oficial y está orientada hacia el desarrollo, se otorga mediante asistencia no reembolsable para las áreas en desarrollo.

Sobre las investigaciones realizadas en este campo, desde la perspectiva económica y social y sin dejar de lado la marcada diferencia que existe entre los países tomadores de decisiones y los países receptores de esas decisiones, el Dr. Carlos Marín Zamora (1994), en su libro "Ajuste Estructural y

Condicionalidad Cruzada", hace un análisis sobre la relación de Estados Unidos con los organismos financieros internacionales, así como de las políticas desarrolladas por este país del norte en Latinoamérica.

Caroline Teszler (1995), realizó un estudio sobre "La condicionalidad cruzada de los organismos financieros internacionales", en el cual presenta una acertada cronología del origen de la intervención de los organismos financieros internacionales, los procesos de ajuste estructural, y las diferentes modalidades de condicionalidad internacional.

La Dra. Hillary French (1994), realizó un estudio donde analiza algunos de los retos que atraviesa el Banco; Samuel Lichtensztejn y Mónica Baer realizaron un estudio sobre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, donde analizan las estrategias y las políticas del poder financiero de ambas instituciones.

Desde la perspectiva de la reforma estructural del Grupo del Banco Mundial no hay estudios en el ámbito académico, por lo que ésta es una de las primeras investigaciones formales que abarcan dicho tema. Esta investigación está enmarcada dentro de las Relaciones Internacionales, con una orientación hacia la

economía y un acercamiento con la política, fundamentalmente porque el núcleo de la reforma responde a la introducción de áreas no tradicionales de desarrollo que es lo que le permite a la investigación tener un enfoque orientado a la estructura y coyuntura de las estrategias del Grupo del Banco Mundial en el contexto de la reforma.

Durante la primera etapa de la investigación se procedió a la recopilación de material bibliográfico, en instituciones públicas tales como el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, en la Oficina Regional del Grupo del Banco Mundial con sede en Costa Rica, la cual dejó de operar en nuestro país en junio de 1998, en el Banco Interamericano de Desarrollo y en diversos Centros de Documentación y Bibliotecas nacionales. Seguidamente, una vez analizado y seleccionado el material bibliográfico existente, se procedió a seleccionar la información que respondía a los objetivos planteados en la investigación y, posteriormente, la tercera etapa, correspondió a la redacción y al cuerpo de la investigación.

El siguiente cuadro permite visualizar el sistema problemático e hipotético de la tesis y su desarrollo mediante el logro de los objetivos.

Cuadro No. 1
Resumen
Sistema problemático, sistema hipotético
y objetivos de investigación

Sistema Problemático	Sistema Hipotético	Objetivos	Parte en que se desarrolla
<p>Cuál es la función real del Grupo del Banco Mundial como régimen internacional de cooperación y a qué responde el proceso de reforma en la década de los noventa?</p>	<p>El Grupo del Banco Mundial es una institución internacional amparada bajo el marco de los regímenes internacionales cuyo mandato principal es laborar en pro del desarrollo y el fomento de sus países miembros, el objetivo de la reforma es ajustar las políticas y las estrategias del Grupo del Banco Mundial a las necesidades de la sociedad actual en un mundo globalizado.</p>	<p>Objetivo general uno y objetivo específico 1.1 y 1.2</p>	<p>Capítulo I.</p>
<p>Cómo se origina nace el Grupo del Banco Mundial, cuáles son sus antecedentes y</p>	<p>El Grupo del Banco Mundial surgió en la Conferencia de Bretton Woods en 1944 con la</p>	<p>Objetivo específico 1.1</p>	<p>Capítulo II.</p>

<p>mecanismos e instrumentos para la operación de sus funciones?</p>	<p>finalidad de apoyar la reconstrucción de los países europeos devastados por la guerra. Opera mediante el otorgamiento de cooperación financiera y técnica directamente a sus países miembros, a las empresas públicas y a las empresas privadas con garantía del gobierno.</p>		
<p>Cuál es la función en el sistema internacional?</p>	<p>Cada uno de los órganos que conforman el Grupo del Banco Mundial tiene sus propias funciones, como el BIRF o Banco Mundial, la CFI, la AIF, el CIADI, el MIGA, el IDE y el DEO. Cada organismo tiene una función específica dentro del sistema.</p>	<p>Objetivo específico 1.1</p>	<p>Capítulo II</p>
<p>En qué consiste el proceso de reforma del Banco Mundial en la década de los noventa y en qué consiste la evolución del Banco</p>	<p>Consiste en un replanteamiento de funciones y de áreas receptoras y una reorientación de los sectores hacia los</p>	<p>Objetivo específico 1.2</p>	<p>Capítulo III</p>

Mundial.	cuales se orientan los recursos. Desde su creación y en concordancia con su mandato general, el Banco Mundial se ha empeñado en ampliar sus funciones de acuerdo con las circunstancias que vive el mundo en cada momento.		
Cuáles son las implicaciones de esta reforma para los países en vías de desarrollo y cuál es la propuesta concreta del Banco Mundial para este grupo de países.	Las implicaciones para los países en desarrollo es la posibilidad de ajustarse a las nuevas condiciones del Banco y ser partícipes de los nuevos proyectos que enfoca el Banco, el Banco propone como alternativa de desarrollo y crecimiento económico, la reforma integral de cada estado.	Objetivo general 2 y objetivo específico 2.2.	Capítulo IV.

El primer capítulo abarca la parte teórica del problema de estudio desde la perspectiva teórica de Robert Keohane. Se

presenta una justificación y una relación general de la teoría de los regímenes internacionales que permite explicar la importancia de la creación de los regímenes internacionales y la teoría fundacional, la cual explica muy claramente la necesidad de reformar las instituciones y los regímenes internacionales antes de eliminarlos, y se señalan algunos de los principales conceptos que se utilizan en la investigación.

El segundo capítulo se refiriere al nacimiento del Grupo Banco Mundial, así como a sus mandatos, objetivos, estructura y operacionalización en general y se realiza una descripción general sobre los organismos que componen el Grupo del Banco Mundial, tales como la Corporación Financiera Internacional, (CFI), la Asociación Internacional de Fomento, (AIF), el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a las Inversiones, (OMGI), el Organismo Multilateral de Garantía a las inversiones, (MIGA), el Instituto de Desarrollo Económico, (IDE) y el Departamento de Evaluación de Operaciones, (DEO), sus miembros, sistemas de financiamiento, estructura, entre otros, elementos todos indispensables para conocer a qué responde el proceso de reforma y cuáles son las variaciones a futuro. Es importante destacar que en el desarrollo de la investigación, cuando se hace referencia al Banco Mundial se trata solamente del Banco

Internacional de Reconstrucción y Fomento y cuando se afirma Grupo del Banco Mundial, se refiere a la unidad, a todo el grupo en su conjunto.

El tercer capítulo analiza el proceso de reforma del Banco Mundial y los nuevos paradigmas del desarrollo en la década los noventa, analiza algunos de los factores que ha considerado el Banco Mundial para iniciar este proceso, se estudian las diversas etapas del Banco Mundial, desde su creación hasta nuestros días, la evolución del Banco en sus áreas y proyectos y los nuevos enfoques del Banco para las próximas décadas, así como algunos de los logros alcanzados mediante este proceso de reforma y la consolidación de un enfoque a nivel de las políticas globales que se están implementando. Abarca la propuesta del Banco Mundial para la reforma del Estado en los países subdesarrollados, entendiéndolos como aquellos países que por lo general no tiene un alto grado de industrialización, ni infraestructura y demás de formas de inversión de capital, ni tecnología refinada, ni una alfabetización generalizada, ni altos niveles de vida en su población considerada en su conjunto. Estos países son también llamados "en vías de desarrollo".

El capítulo cuarto, se refiere a las implicaciones de la reforma del Banco Mundial para los países en vías de desarrollo, desde la perspectiva de los beneficiarios. En una primera parte se hace una descripción de los diversos períodos del Grupo del Banco en estos países, que permita ver cuál ha sido la participación del Banco Mundial en ellos y cuáles han sido las políticas utilizadas como modelo de desarrollo.

Finalmente, el quinto capítulo se refiere a las conclusiones y consideraciones que se derivan de la investigación.

1. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN:

Para desarrollar este estudio, se han planteado los siguientes objetivos generales y específicos.

Objetivos generales:

1. Analizar el proceso de reforma estructural tanto interna como externa, desarrollado por el Grupo del Banco Mundial en la década de los noventa.
2. Determinar la incidencia de las políticas del Banco Mundial en la reforma del estado.

Objetivos específicos:

- 1.1. Realizar un análisis comparativo sobre las estrategias y políticas puestas en práctica por el Banco Mundial.
- 1.2. Analizar las orientaciones principales y los factores internos y externos de las nuevas políticas, estrategias y

el tratamiento de otras áreas no tradicionales que el Banco Mundial está impulsando en la actualidad.

- 2.1 Identificar la evolución del proceso de reforma del Grupo del Banco Mundial en los países en desarrollo.
- 2.2 Determinar las implicaciones, para los países en vías de desarrollo, de los cambios de políticas del Banco Mundial desde la perspectiva de los beneficiarios.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

Sección I

1. El Banco Mundial como régimen internacional

La investigación parte del análisis de la perspectiva teórica de Robert Keohane, quien concibe la cooperación como un medio para lograr las metas políticas y económicas dictadas por el interés propio y no como un esfuerzo destinado a implementar ideales elevados. Señala entonces, que la cooperación es un proceso de adaptación de políticas de coordinación por medio de regímenes internacionales, los cuales se caracterizan por sus mandatos en distintos niveles de generalidad, oscilando entre los principios, las normas, las reglas y los procesos de toma de decisión altamente específicos.

Es así como la categoría de régimen internacional designa el marco institucional en el que se desarrollan las relaciones internacionales de cooperación y discordia y explica la forma

en que el sistema internacional influye en los intereses y objetivos de las naciones.

El Banco Mundial, a pesar de que nace en un contexto mundial guiado por la discordia mundial, constituyó una importante fuente de cooperación financiera internacional de reconstrucción, establecida como un régimen internacional, los cuales según Robert Keohane (1988) y para efectos de esta investigación, se definen por reglas explícitas, por lo general acordadas por los gobiernos en conferencias internacionales formales, los estados miembros de los regímenes trabajan con diferentes sistemas, discuten y elaboran decisiones esenciales para la comunidad internacional y en concreto para países particulares.

Debemos anotar que el Banco Mundial surgió en un momento en el cual el sistema internacional atravesaba una etapa transitoria de discordia, producto de la Segunda Guerra Mundial, cuyo sistema se caracterizaba primordialmente por la crisis económica mundial, el desgaste militar y la existencia de un único país hegemón, Estados Unidos.

En el ámbito de la teoría de los regímenes internacionales, los realistas fueron quienes ayudaron mediante

un acercamiento más certero de la realidad, al afirmar que "desde fines de la década de los sesenta ha habido signos de decadencia en el grado y la eficacia de los esfuerzos por cooperar en la economía política mundial. A medida que se erosionó el poder norteamericano, lo mismo ocurrió con los regímenes internacionales. La erosión de estos regímenes después de la Segunda Guerra Mundial refuta por cierto la versión ingenua de la fe institucionalista en la interdependencia como agente de resolución del conflicto y estímulo de la cooperación". (Keohane, 1988).

En el contexto en que surge el Banco Mundial para ayudar a la reconstrucción de los países europeos devastados por los efectos de la Segunda Guerra Mundial, era menester establecer una organización de carácter mundial que orientara los Estados y apaciguara los ánimos heridos y ampliamente desgastados y sobre todo, que proporcionara mecanismos de cooperación para devolver las estructuras perdidas durante la guerra. Es así como argumenta Keohane, (1988) que algunos realistas consideran que la cooperación es esencial en un mundo de interdependencia económica, y argumentan que los intereses económicos compartidos crean la necesidad de leyes e instituciones internacionales.

Si bien es cierto, el Banco Mundial se creó como un organismo temporal para subsanar los problemas antes expuestos, su labor en el ámbito internacional se fue extendiendo poco a poco hasta llegar a ser una de las instituciones financieras más importantes del sistema internacional, una organización encargada de suministrar recursos económicos para el desarrollo de áreas y proyectos específicos en los países miembros. Aspectos y necesidades, que sin duda, trascienden la política del Grupo del Banco Mundial y lo llevan en la actualidad no a desaparecer sino a renovarse y a establecer políticas acordes con las necesidades de los países y a implementar mecanismos alternos para el desarrollo y el crecimiento de los países.

En esta línea de pensamiento, López Ocampo (1997) también refuerza el sentido de la reforma mediante la teoría fundacional de los regímenes internacionales, la cual explica, sobre la base de las teorías de la elección racional y de las funciones institucionales, el origen, el mantenimiento y la evolución de los regímenes internacionales; dado que la teoría postula que, dada la coincidencia de los intereses que representan, el alto costo de su construcción y los beneficios mutuos que otorgan, los regímenes internacionales tienden a evolucionar y no a desaparecer; tal es el caso del Banco Mundial.

La teoría fundacional de los regímenes internacionales es característica de la dinámica político económica internacional. Los regímenes internacionales establecen los modelos de confiabilidad legal, suministrando una información relativamente simétrica y acomodando los costos de las tratativas, de manera que con esos arreglos serán capaces de formular pactos mutuamente beneficiosos que de otro modo serían imposibles de establecer.

Para explicar la reforma del Banco Mundial, acudimos al pensamiento teórico de Keohane (1988) quien afirma que contrariamente al supuesto tradicional de la imposibilidad de cooperación, los gobiernos persiguen racionalmente la formación de estos regímenes, y procuran la modificación de los existentes antes de desecharlos, asumen y cumplen mayoritariamente sus obligaciones y adoptan sus principios y reglas.

La cooperación nace de la discordia, este período es un ejemplo preciso de discordia, donde los Estados se enfrentaron pero sin duda, fue también un momento ideal para establecer un régimen de cooperación como lo es el Banco Mundial. No sin antes mencionar que el hecho de que exista cooperación no implica necesariamente la ausencia de conflicto, sino más bien

una reacción al conflicto. Y para los políticos, la cooperación no tanto es un fin en si misma sino un medio para la consecución de una variedad de objetivos.

Es importante anotar que la cooperación intergubernamental se lleva a cabo cuando las políticas seguidas por un gobierno son consideradas por sus asociados como un medio de facilitar la consecución de sus propios objetivos, como resultado de un proceso de coordinación de políticas, a pesar de que en el caso de los organismos financieros internacionales se manejan mediante la condicionalidad cruzada, que será analizada en páginas posteriores.

De esta forma, la respuesta que emite Keohane al problema central de su teoría de la cooperación internacional en ausencia de hegemonía, es confirmada cuando acudimos a la persistencia y transformación de los regímenes internacionales. Y no solo Keohane, sino también la teoría fundacional de los regímenes internacionales muestra el papel crucial de las instituciones en el origen, consolidación y desarrollo de la cooperación internacional.

La cooperación experimentada en el seno del Banco Mundial responde a un cambio de esquemas de conducta; por lo cual, no

implica una negociación total por parte de los estados miembros receptores de cooperación para alcanzar sus objetivos y obtener beneficios.

En general, como lo señala Keohane, es de suponer que los Estados se unen a los regímenes, con los cuales esperan que los beneficios de ser miembros superen a los costos. En consecuencia, la cooperación no sólo depende de los intereses compartidos, sino que surge de una estructura de discordia o de discordia potencial. Sin discordia, no habría cooperación sino tan sólo armonía.

CAPITULO II

MARCO HISTÓRICO Y GENERALIDADES SOBRE EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

Sección I

1. Antecedentes y nacimiento del Banco

Mundial: *cuando de 1944*

Posterior a la Segunda Guerra Mundial los mecanismos utilizados en el desarrollo de la historia económica y financiera se caracterizaron por la ampliación del comercio y la estabilidad cambiaria; por un lado el programa de tratados bilaterales de comercio recíproco iniciado por Estados Unidos en 1934 con fines de liberación arancelaria, y por otro, los acuerdos de estabilización monetaria suscritos por Estados Unidos, el Reino Unido y Francia en 1936 para intentar la estabilidad de los tipos de cambio entre esos tres países mediante consultas de cooperación con los respectivos bancos centrales. Una vez desarrollados estos instrumentos, Elementos todos, que condujeron a las propuestas de crear el Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional de Comercio y el Banco Mundial.

Además, se preveía la necesidad de reparar los daños físicos e institucionales producidos por la guerra, la necesidad de destrabar las monedas de las restricciones y controles de los años treinta y los establecidos como parte de las economías de guerra. (Urquidí, 1994).

En este sentido, la Conferencia de Bretton Woods constituyó un ejemplo claro de la activa participación y del poder de Estados Unidos como facilitador de cooperación tanto bilateral como multilateral. Sobre este particular, señalan Lichtensztejn y Baer (1986) en su libro **Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: Estrategias y Políticas del Poder Financiero**, que esta Conferencia puso de manifiesto la clara hegemonía de Estados Unidos en el bloque de países centrales, que se traducía en la consiguiente definición del reordenamiento financiero internacional y gestó un código de conducta para las políticas económicas de los países con problemas de balanzas de pagos e institucionalizó diversas modalidades de préstamo y mediación financiera entre los organismos creados, los gobiernos nacionales y el sistema de bancos privados internacionales. El sistema creado pretendía restaurar las condiciones para promover el movimiento de mercancías y de capitales libre y multilateral.

Como se desprende del análisis de Baer (1986) la conferencia de Bretton Woods de 1944 del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial buscaba la consecución de los siguientes objetivos:

- a. Promover las consultas y la colaboración entre los países integrantes de esas instituciones para resolver los problemas monetarios internacionales y prestar fondos a los países con déficit.
- b. Ayudar a mantener una paridad estable de las diversas monedas
- c. Favorecer los intercambios
- d. Conceder fondos con los cuales financiar proyectos de desarrollo, tarea encomendada al Banco Mundial.

De acuerdo con José Antonio Sanahuja (1994) en su libro **Cambio de rumbo: Propuestas para la transformación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional**, dos factores influyeron poderosamente en los resultados de esta Conferencia, por un lado las enseñanzas proporcionadas por la

crisis económica iniciada en 1929 y la rotunda afirmación de los Estados Unidos como primera potencia mundial, desplazando definitivamente al Reino Unido de la hegemonía en la economía y las finanzas internacionales, pero teniendo muy presente que el objetivo primordial del nuevo régimen monetario y financiero debía ser el libre comercio.

En términos de la teoría económica de Keynes, se propiciaba el crecimiento económico y el pleno empleo a partir de la cooperación y el multilateralismo y se superaba la ausencia de instituciones internacionales de entrega, estableciendo un régimen monetario y financiero, es decir, unos principios, reglas de comportamiento e instituciones comunes, compuesto por un sistema de convertibilidad de las monedas y financiamiento de los desequilibrios de las balanzas de pagos de carácter multilateral, así como un mecanismo para la financiación de la reconstrucción de la posguerra.

Tomando como preámbulo las citas anteriores, en julio de 1944 durante la reunión de economistas de Bancos Centrales y otros funcionarios gubernamentales, conocida formalmente como la Conferencia de Naciones Unidas sobre Asuntos Monetarios y

Financieros desarrollada en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos, se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, con un capital autorizado de 10.000 millones de dólares, con el propósito de reducir la pobreza y elevar el nivel de vida de las personas, fomentando un crecimiento económico y un desarrollo sostenible en los países prestatarios.¹¹

A pesar de que los estatutos que fundamentaron la creación del Banco Mundial fueron firmados por cuarenta y cuatro países, de los cuales diecisiete eran países en desarrollo, el 27 de diciembre de 1945, sus operaciones y actividades en general se iniciaron el 25 de julio de 1946. (Krasner, 1993).

En los años cuarenta, las diversas negociaciones que se desarrollaron tuvieron su agenda enrumbada hacia el campo monetario, financiero y comercial, con el propósito de orientarse hacia la cooperación internacional.

Al final de esa década, Estados Unidos impulsa el Plan Marshall, cuyo propósito era dar préstamos concesionales a

los países europeos, para ayudarlos en el proceso de reconstrucción de la posguerra.

"A principios de 1948, Estados Unidos puso a disposición más de US\$12 mil millones, para ser utilizados en los siguientes cuatro años. El 90% de estos recursos fueron canalizados en forma de donación. Durante el período de desembolso, cada persona en Europa occidental habría de recibir anualmente cerca de US\$12 millones". (Córdoba, 1996, p11)

Es importante señalar que el Plan Marshall significó un nivel elevado de cooperación internacional, principalmente porque su cometido fue alcanzado con rapidez y pronto los países europeos devastados por la guerra pudieron salir a flote con sus recursos, tanto humanos como técnicos y económicos, que aún hoy prevalecen. Es por ello que este Plan ha sido considerado un hito de la cooperación.

El Plan Marshall sirvió además como incentivo de unión, responsabilidad, beneficio mutuo, confianza y de cooperación intergubernamental; prueba de ello fue la creación por parte de los gobiernos de Europa occidental de la Organización para

la Cooperación Económica Europea, encargada de coordinar los desembolsos y evaluar el desempeño económico de los países receptores de la cooperación.

Antes de implementar el Plan Marshall, Estados Unidos se había ocupado de gran parte del trabajo de reconstrucción en Europa Occidental como se mencionó y posteriormente orientó su ayuda hacia los países en desarrollo los cuales también atravesaban por evidentes necesidades y por otra parte hacía promoción del desarrollo económico en los países menos desarrollados. No obstante, el Banco Mundial desde su inicio retomó la iniciativa de este Plan en los proyectos de desarrollo y de reconstrucción.

En sus primeras etapas, el Banco Mundial tenía poca credibilidad en los círculos financieros debido a que su capital social disponible no era muy cuantioso. Por esta razón, al principio también el Banco se orientó a financiar participaciones en créditos a empresas privadas en los países en desarrollo, en lugar de hacer préstamos directos a instituciones del sector público.

A partir de 1944, los gobiernos signatarios y los demás que se fueron adhiriendo, tuvieron la posibilidad de obtener ayuda financiera en grados óptimos, que les permitió manejar sus economías y desarrollar proyectos importantes para el desarrollo del país.

Con este objetivo, desde su creación, el Banco Mundial encarnó principios keynesianos que ofrecían una guía para la intervención estatal en el mercado. Para ello, según Krasner "Harry Dexter White, funcionario del Departamento del Tesoro, encargado de la planificación del Banco Mundial durante la Segunda Guerra Mundial, insistió en que la institución debía involucrar tanto a los ricos como a los pobres. Consideraba White, que el Banco Mundial era una institución que desarrollaría la capacidad productiva, ya fuera por medio de la reconstrucción o del desarrollo" (Krasner, 1993, p133).

La idea original sobre la misión del Banco Mundial fue la de apoyar los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo a largo plazo. Una vez finalizada la función del Banco en la reconstrucción de los países europeos afectados por la guerra, se concentró en otorgar instrumentos crediticios, es decir, otorgar dinero con una promesa de pago futuro que se

hace de ordinario con intereses, a una tasa que varía según el riesgo implícito y la reputación de cada prestatario ante un prestamista real o potencial, como los préstamos para proyectos de infraestructura del sector público en países en desarrollo, y más tarde a los financiamientos por programa. (Cetré, 1994).

Es así como el título formal del Banco Mundial es Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el cual refleja su dualidad inicial en cuanto a sus funciones. Es por ello que el primer artículo del Acuerdo Constitutivo del Banco Mundial, menciona explícitamente la reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra.

2. El Banco Mundial como institución de cooperación:

Desde su inicio, el Banco Mundial constituyó una importante fuente de cooperación financiera y de reconstrucción, por cuanto su propósito fue destinar ayuda financiera a los países para garantizar que la cooperación

económica internacional permitiera a estas naciones ser partícipes de una sociedad con mejores condiciones de vida, principalmente porque se trataba de un momento en el cual los países estaban devastados por la guerra.

El Banco Mundial es una institución internacional de carácter financiero que otorga préstamos en condiciones de mercado con intereses comerciales que ascienden aproximadamente a \$16.000 millones al año y ofrece capacitación y asesoría técnica para ayudar a los países en desarrollo a solucionar sus propios problemas(Informe Anual, Banco Mundial, 1996).

Desde su creación, cada uno de los organismos financieros internacionales han asumido funciones muy específicas, según sus mandatos originales. Es por esta razón que el Fondo Monetario Internacional se ha dedicado a laborar en el sistema monetario internacional mientras el Banco Mundial se ha dedicado más al sistema financiero. El Banco Mundial se orientó a dedicar importantes recursos a los países que lo requirieran, así por ejemplo, durante las primeras décadas posteriores a la creación del BIRF, la ayuda se orientó hacia los países devastados por los efectos de la

Segunda Guerra Mundial, especialmente hacia los países europeos que fueron los más afectados, pero durante los años 60's y especialmente durante la década de los 70's, las agencias multilaterales se tornaron más importantes para los países menos desarrollados.

En este sentido, apunta Krasner que la decisión de crear el BIRF, reflejó la convicción de los políticos acerca de que los flujos de capital privado no suministrarían necesariamente los recursos necesarios para financiar una reconstrucción y un desarrollo a largo plazo, por lo que el respaldo a las organizaciones internacionales significó dar legitimidad y ayuda para que la cooperación financiera sirviera de puente para importantes y significativas iniciativas traducidas en proyectos específicos.

Sobre este mismo aspecto, los enfoques fundacionales animados por los planes Kynes y White, pese a las reservas que éstos pudieran merecer, se afirmaba rotundamente la necesidad de la cooperación monetaria internacional para facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuir con ello a promover y mantener altos niveles de ocupación e ingresos reales,

desarrollar los recursos productivos de todos los países y promover la estabilidad cambiaria. Es por esto que las relaciones que han sostenido el FMI y el Banco Mundial se distinguen por la complementariedad de sus enfoques y funciones debido a que el Banco Mundial se ocupa de ayudar a sus países miembros a solventar problemas principalmente financieros y de desarrollo y el Fondo Monetario Internacional se encarga de solucionar los problemas de balanza de pagos de sus países miembros, es decir responde al sistema monetario. (Liechtensztejn y Baer, 1986)

A finales de la década de los cuarenta, el BIRF otorgó sus primeros créditos, a fin de financiar la reconstrucción económica de los países de Europa Occidental asolados por la guerra, posteriormente una vez que estos países recuperaron su autosuficiencia económica, el BIRF se ocupó de brindar asistencia a los países más necesitados.

Es importante rescatar que es mediante el Banco Mundial, que la cooperación se canaliza en forma de recursos financieros concesionales en significativas cantidades. Anteriormente a la creación del Banco Mundial, la cooperación que se otorgaba era en forma de asistencia

económica a través de flujos de capital, que implicaban ganancias crecientes para los países acreedores en los flujos de retorno. (Córdoba, 1996)

A través de su larga experiencia en el mundo, el Banco Mundial resulta un claro ejemplo de institución de cooperación, que lucha por mantener un orden internacional equilibrado para lo cual es indispensable la ayuda de la comunidad internacional como unidad y de todos los Estados miembros.

Señala Keohane (1988, p. 24) que "las personas (en este caso los Estados) pueden no estar de acuerdo en cuanto a qué formas de cooperación internacional son deseables, o qué propósitos deben servir, pero todos podemos coincidir en que un mundo sin cooperación sería indudablemente sombrío".

Para alcanzar los propósitos derivados del Banco Mundial es menester la constante y activa participación de sus miembros en un lazo de cooperación, la cual requiere esfuerzos para adaptar las políticas y demandas de los otros. Es decir, que no solo depende de los intereses compartidos, sino que surge de una estructura de discordia .

3. Tareas del Banco Mundial:

Desde el inicio de sus operaciones, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial asumió tareas complejas y variadas tales como la distribución de recursos económicos, el manejo de la inversión y el gasto, la asesoría e investigación, publicación de documentos y de informes, todas con el fin de proporcionar préstamos en nuevas áreas como educación, salud, desarrollo rural, programas ambientales, desarrollo rural, erradicación de los cinturones de pobreza, asistencia técnica y orientación en materia de políticas para ayudar a sus miembros a alcanzar sus objetivos y de esta manera solventar los problemas referentes a la asignación de recursos destinados a la actividad productiva de los diferentes países miembros, centrándose en las prioridades en materia de inversión y gastos públicos, eficiencia en el uso de recursos y políticas de precios a mediano plazo.

"El Banco Mundial abarca tanto la construcción de caminos, como el asesoramiento en el diseño y la gestión de políticas económicas y el otorgamiento de créditos, los cuales ascienden a más de 5.400 préstamos por un valor

superior a \$260.000 millones en 50 años". (Informe Anual del Banco Mundial, 1996, p.2)

A pesar de que el Banco Mundial no es ajeno a los múltiples altibajos de que sido objeto el mundo entero, más de 50 años de experiencia continúan confirmando la validez del objetivo fundamental del Grupo del Banco Mundial, ayudar a los prestatarios a mitigar la pobreza y mejorar las condiciones de vida mediante el crecimiento sostenido y las inversiones en las personas. Esta es solo una de las razones por las cuales el Grupo del Banco Mundial ha ampliado sus tareas a campos como el financiamiento de programas de educación, población, salud, desarrollo rural, lucha contra la pobreza y protección del ambiente.

Dentro del amplio marco de tareas que asume el Grupo del Banco Mundial, se destacan las siguientes:

1. Suministrar financiamiento para enfrentarse a las dificultades estructurales de las balanzas de pagos y al mismo tiempo ayudar a la reconstrucción y reconversión del aparato productivo mediante el fomento del desarrollo.

2. Servir de prestamista o fiador y los beneficiarios son los gobiernos de los países miembros o instituciones o empresas oficiales o privadas y, en este último caso, mediante la garantía del propio Estado. De cualquier modo, no se trata solo de competir con instituciones financieras de carácter privado, sino de complementar sus mecanismos crediticios.

3. El Banco Mundial realiza la asistencia técnica de dichas operaciones mediante la preparación de programas de desarrollo económico, a través del suministro de fondos para la dotación de infraestructura que permita la explotación de recursos naturales de todo tipo y la extensión territorial de las actividades productivas.

3.1 Relación entre Banco Mundial, Fondo Monetario Internacionales y la Organización Mundial del Comercio FMI-BM-OMC.

Es importante anotar que una de las tareas del Banco Mundial es coordinar con las agencias internacionales para desarrollar con éxito las relaciones económicas internacionales de los países miembros. Es esta una de las razones por las cuales el desempeño de las instituciones multilaterales constituyen un importante apoyo para el desarrollo apropiado de en materia de coordinación macroeconómica internacional y de estabilización de la economía mundial. Con este objetivo, en 1995 se desarrolló en Ginebra una importante reunión interagencial donde participaron la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para precisar los términos de la coordinación que debían distribuirse entre esas tres instituciones, encargadas cada una de funciones muy específicas pero ampliamente ligadas entre sí. Por ejemplo la Organización Mundial del Comercio se encarga de establecer los lineamientos necesarios para el desarrollo de las relaciones comerciales entre los países miembros, mientras el Fondo Monetario Internacional responde

a aspectos de tipo monetario y el Banco Mundial al aspecto financiero.

En el seno de esta importante reunión se acordaron las áreas de la cooperación interagencial que debían asumir estas instituciones, tales como la asesoría en materia de políticas económicas a los países prestatarios, la ayuda en materia de liberalización comercial, análisis y formulación de políticas globales, la concepción de la economía nacional e internacional y las condicionalidades aplicables en las negociaciones. Se trata entonces, de intercambiar recursos para solventar problemas potenciales. (SELA, Revista Capítulos No. 44, 1995).

Apunta la Secretaría Permanente del SELA que "por primera vez en la historia hay, a nivel multilateral, un vínculo institucionalizado entre los tres temas claves del sistema económico mundial- comercio, moneda y financiamiento- mediante políticas y acciones conjuntas" (Rev. Capítulos No. 44, 1995, Pp. 41).

4. Fines del Banco Mundial:

En relación a este particular, apunta José Antonio Sanahuja (1994) que los fines del Banco Mundial, según sus estatutos, se orientaron a la reconstrucción de la posguerra, sin embargo, los recursos que poseía eran insuficientes. Mientras Manuel Díez de Velasco en su libro *Instituciones de Derecho Internacional Público* (1984) señala que "los fines u objetivos que el Grupo del Banco Mundial se propone, según el artículo 1 del Estatuto Orgánico del Banco Mundial son los siguientes:

1. Ayudar a la reconstrucción y al desarrollo de los territorios de los estados miembros, facilitando las inversiones de capitales para fines productivos. Esta finalidad, era inmediata en lo que se refería a la restauración de las economías destruidas por la guerra, pero ha seguido manteniéndose aunque hayan variado las circunstancias.
2. Fomentar las inversiones privadas de capitales extranjeros mediante garantías o participaciones en

los préstamos y otras inversiones hechas por capitalistas privados. En defecto de capitales privados disponibles, el Banco Mundial se propone complementar las inversiones privadas bajo las modalidades apropiadas.

3. Se propone también promover un crecimiento equilibrado a largo alcance del comercio internacional y el mantenimiento del equilibrio de las balanzas de pagos, contribuyendo también a promover las inversiones internacionales que contribuyan al desarrollo de los recursos productivos de los Estados miembros, ayudando así a aumentar la productividad, el nivel de vida y a mejorar las condiciones de trabajo en sus territorios.

4. Proporcionar préstamos de fomento a los países en desarrollo de ingreso medio, así como coordinar los préstamos concedidos o garantizados por el Banco con otros préstamos internacionales de otros orígenes, dando prioridad a los proyectos más útiles y de más urgencia a los de mayor importancia. También es importante catalizador de financiamiento.

5. Facilitar en los primeros años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la transición entre la economía de guerra a la economía de paz, mediante la canalización de las operaciones que hubieran de tener repercusiones económicas notables como consecuencia de las inversiones internacionales en los Estados miembros" (Díez De Velasco, 1984, 224). Este objetivo ha sido superado.

El Banco Mundial utiliza como medios para cumplir sus finalidades, la posibilidad de conceder préstamos directamente a los estados miembros, a las empresas públicas o a las privadas con garantía del gobierno, [?] participar en los préstamos y garantizarlos, enviar misiones de expertos encargados de estudiar la situación económica y financiera de los países y prestar la ayuda técnica en estas materias, y en la formación de alto personal que haya en la banca, en la moneda, en el crédito y en el desarrollo económico. Esta función la cumple a través del Instituto de Desarrollo Económico creado en enero de 1956. IDE

Es preciso manifestar que el Grupo del Banco Mundial, para continuar haciéndole frente a sus fines, debe dedicar

especial atención a la función financiera, es decir, contar con capital para financiar nuevos proyectos mediante la movilización e inversión en importantes recursos para fines de desarrollo.

5. Miembros:

En la actualidad el Banco Mundial consta de 180 países miembros. Para poder ingresar como miembros, los países deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional; en el momento de su ingreso al Banco Mundial, los países deben efectuar suscripciones al capital del BIRF. La cantidad de acciones del Banco que se asigna a cada país miembro guarda relación con su cuota en el FMI, la que a su vez refleja la solidez económica relativa de cada país en el ámbito de la economía mundial. A mayor poder económico mayor cuota y por ende, mayor poder político en la toma de decisiones del BIRF.

“Los países miembros sólo pagan una pequeña porción del valor de sus acciones, el resto es capital exigible y sólo sería pagadero si al Banco le resultara esencial para cumplir

con sus obligaciones, situación que nunca se ha producido. (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p.10)

5.1 Miembros fundadores:

De acuerdo con el artículo II del Estatuto Orgánico del Banco Mundial, :

“Serán miembros fundadores del Banco aquellos miembros del Fondo Monetario Internacional que se adhieran al Banco Mundial antes de la fecha especificada en el artículo XI sección II, “ (es decir, hasta el 31 de diciembre de 1945)

5.2 Miembros no fundadores:

Se consideran miembros no fundadores los países que con posterioridad al 31 de diciembre de 1945 se hubieran convertido en miembros del Fondo Monetario Internacional, pueden adherirse siempre y cuando la Junta de Gobierno del

Fondo lo decida y bajo sus condiciones, mediante acuerdos tomados por simple mayoría". (Seara Vásquez, 1984, p.585).

6. Estructura orgánica:

En cuanto a su estructura orgánica, encontramos en el Banco Mundial órganos de carácter deliberante y de carácter administrativo, tales como la Junta de Gobernadores, los Directores Ejecutivos, el Presidente y el Tribunal Administrativo.

A. La Junta de Gobernadores:

Es el órgano deliberante supremo del Banco Mundial. Está formada por funcionarios designados por cada uno de los Estados miembros, a razón de uno por cada Estado. Son nombrados por un período de cinco años, que pueden ser renovados o acortado según el deseo del país que otorga el

nombramiento. Cada gobernador puede ser asistido por un suplente.

La Junta de Gobernadores se reúne periódicamente para definir la orientación del Grupo del Banco Mundial.

De acuerdo con Seara Vásquez (1984) "este órgano puede delegar sus funciones en los Directores Ejecutivos, con excepción de las funciones consideradas fundamentales que a saber son:

- a. admisión de miembros y determinación de condiciones en que se realiza la suspensión de un miembro
- b. modificación del capital por acciones
- c. resolver apelaciones contra decisiones de los Directores Ejecutivos
- d. celebrar acuerdos con otros organismos internacionales, que no sean de carácter transitorio o administrativo

- e. distribuir las entradas netas del Banco Mundial
- f. suspender definitivamente las operaciones y distribuir los activos." (Seara, 1984, p.585)

B. Directores Ejecutivos: 22

En la actualidad son veintidós, de los cuales cinco son nombrados por los cinco Estados miembros que posean el mayor número de acciones y los quince restantes son elegidos por los gobernadores de los otros estados miembros. Estos Directores son los responsables de todas las cuestiones relacionadas con las políticas de la institución, además tienen delegados por la Junta de Gobernadores todos los poderes del Banco Mundial, a excepción de los reservados a la Junta por el Convenio Constitutivo.

Los Directores Ejecutivos son electos por dos años, y deben designar un suplente para actuar con plenos poderes en su ausencia; dado el carácter de permanencia de los

Directores, quienes deben estar en funciones permanentemente en la Oficina principal del Banco Mundial. Los Directores Ejecutivos deben celebrar reuniones cada vez que los órganos del Banco Mundial lo requieran.

Los Directores Ejecutivos de los principales accionistas representan solamente a su propio país, los demás Directores representan a grupos de países, rotándose periódicamente el cargo de Director Ejecutivo entre ellos. Generalmente se reúnen dos veces por semana en la sede del Banco Mundial , en Washington, D.C para préstamos y discutir sus políticas.

El órgano de los Directores Ejecutivos es formalmente el más importante en la mecánica de las decisiones internas, ya que los directores son delegados directos de la Junta de Gobernadores y tienen a su cargo la aprobación o rechazo de cada uno de los créditos que otorgue el Banco.

"El poder de voto de cada Director depende del capital suscrito por el país que representa, a razón de 250 votos más uno por cada cien mil dólares de capital suscrito (BIRF), 500 votos más uno por cada cinco mil dólares de capital suscrito"

(AIF) y 250 más uno por cada mil dólares de capital suscrito (CFI)" (Lichtensztein y Baer, 1986, p.140).

C. El Presidente:

Es una figura de singular importancia, se encuentra al frente de la Secretaría de la Organización. Es el jefe del personal del Banco Mundial, responsable de la gestión administrativa del Banco, nombra y despide a los funcionarios y preside las reuniones de los Directores Ejecutivos en las que no tiene normalmente voto, salvo que haya empate.

El Presidente es elegido por los Directores Ejecutivos, pero no puede ser ni gobernador ni Director Ejecutivo; tampoco suplente ni de uno ni de otro.

Por medio de un "acuerdo de caballeros", es tradición que, el Presidente del Banco sea un ciudadano de Estados Unidos. Este cargo siempre ha estado ocupado por ex-directivos de los principales bancos privados y corporaciones

de los Estados Unidos, y algunos de ellos también han tenido cargos en el poder ejecutivo. El grado de discrecionalidad del Presidente ha sido bastante grande. El actual presidente es James D. Wolfensohn, australiano quien es nacionalizado estadounidense.

D. Tribunal Administrativo:

Su Estatuto entró en vigencia el 1 de julio de 1980; se compone de siete miembros pertenecientes a Estados miembros del Banco Mundial, pero de nacionalidades diferentes, cuya elección se lleva a cabo por los administradores del Banco Mundial sobre una lista de candidatos presentada por el Presidente. Su mandato es por un período de tres años, el cual puede ser renovado.

Este tribunal tiene competencia para atender cualquier demanda de un agente del Grupo del Banco Mundial que alegue inobservancia de su contrato o de sus condiciones de empleo.

7. Funcionamiento:

En cuanto a la forma de operar del Banco Mundial, es importante aclarar que el acceso de los diferentes estados miembros debe realizarse mediante las tesorerías, los bancos centrales, los fondos de estabilización u otras agencias fiscales similares de cada país.

7.1 Condicionalidad cruzada:

Uno de los elementos más importantes que utiliza el Banco Mundial para operar, es el proceso de condicionalidad que consiste en "una medida del incremento neto de la afluencia de capital a los países en desarrollo que reciben ayuda, a diferencia de desviación de fondos de asistencia para el desarrollo de una u otra forma o meta". (Diccionario de comercio exterior, 1996, p. 96).

En relación con la denominada condicionalidad cruzada de los organismos financieros internacionales expresa el Dr. Carlos Marín Zamora (1995, Pp. 30) que ésta consiste en "que cada uno de estos organismos establece condiciones

específicas a los países deudores, que se articulan a las exigencias de los demás organismos y para ser sujetos de créditos, dichos países deben cumplir con todas las demandas establecidas por todos y cada uno de estos organismos".

Esto porque como bien los expresa Miles Kahler en el libro *La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado* (1992, p. 132) "generalmente la retórica del FMI y del BIRF hace énfasis en que las relaciones de los gobiernos prestatarios son apolíticas, consensuales y no intervencionistas. Los gobiernos diseñan programas para cubrir sus propias necesidades; y si cumplen con los criterios del FMI y del BIRF, entonces reciben apoyo financiero".

En este sentido, para conceder un préstamo o garantía, el Banco Mundial deberá asegurarse de que es conveniente para el país beneficiario, mediante la realización de los estudios adecuados, y de que existen garantías de reembolso por parte del gobierno correspondiente.

Hay quienes como Paul Mosley (1987, p.3) afirman que "el Banco Mundial intenta utilizar la condicionalidad como una

ficha en la negociación en un juego en que el donante (el Banco) busca influir sobre la política económica en la forma deseada, mientras que el receptor se resiste a todos aquellos intentos de influencia que no armonicen con sus prioridades políticas".

En otras palabras, los préstamos internacionales se basan en consideraciones de reputación, de modo que un gobierno sujeto de un crédito con el FMI o con el BIRF no incumple, porque si lo hace pone en peligro la posibilidad de futuros préstamos. Es por ello que las instituciones financieras internacionales intensifican la sanción al hacer solamente desembolsos parciales, es decir, al prestatario no se le hace entrega de la totalidad del monto del préstamo al inicio, sino que depende del cumplimiento de las condiciones pactadas en el convenio para otorgar los demás tramos del crédito.

Se considera que en la década de los ochenta, para los países en desarrollo, los incentivos financieros disminuyeron en gran parte debido a las políticas de condicionalidad. Afirma Mosley (1987) que en la década de los ochenta la condicionalidad se hizo más severa, por lo menos de tres maneras:

- a. El número de condiciones políticas que se requerían para un obtener un paquete financiero, debido a que se incrementó la relación condiciones/financiación.
- b. El apoyo financiero por etapas, especialmente en el caso del FMI, se convirtió en un tipo de préstamo con fuertes desembolsos o bien al final del período o a lo último del período.
- c. La condicionalidad fue cada vez más severa, concepto que debe estimarse como producto de las diversas condiciones de un programa multiplicado por la proporción entre los costos políticos y las condicionantes. (Por ejemplo, entre más fuertes eran las devaluaciones, más severos eran los recortes del presupuesto).

El siguiente cuadro permite ilustrar el grado de condicionalidad que tuvieron que afrontar algunos países para ser objeto de financiamiento por parte del Banco Mundial en la década de los ochenta, década que como es sabido por todos, representó un momento económico bastante difícil para gran parte de los países en desarrollo.

Cuadro No.2

Condicionabilidad, Financiación y Transformación en las políticas

Condicionabilidad	Alta	Baja
Estricta	Jamaica 1984-1985 ** Costa Rica 1982-1988 ** Chile 1982-1988 ** Ghana 1983-1988 ** México 1982-1988 ** Malawi SAL ** Kenya SAL	Ecuador SAL Jamaica 1986-1989 ** Guyana SAL Zambia 1982-1987 Perú 1983-1984 República Dominicana 1984-1986 ** Nigeria 1986-1988 ** Colombia 1984-1986 ** Filipinas 1984-1986 **
Blanda o ninguna	Jamaica 1980-1983 Filipinas 1980-1984 Filipinas 1986-1987 y SAL ** Turquía 1980-1985 y SAL ** Tailandia SAL ** Indonesia (80s) **	Brasil 1985-1988 Colombia 1982-1984 Venezuela Perú 1985-1987 Argentina 1985-1987

** Indica grado de implementación existosa de un programa de estabilización o de un programa de reforma económica más amplio; en el caso de los SAL, la implementación de más del 50% de las condiciones.

SAL significa préstamos de ajuste sectorial.

Fuente: Stephan, Haggard y Robert Kaufman. “La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton University Pres, 1987. Pp. 141

8. Procedencia de los fondos del Banco

Mundial

Es importante destacar que la mayor parte de los fondos que presta el Banco proviene de empréstitos a mediano y largo plazo obtenidos en los mercados de capital de todo el mundo. También contrae préstamos, a tasas de mercado, de bancos centrales y otras instituciones gubernamentales.

Es evidente que la posición de que goza el Banco Mundial en los mercados se debe a una combinación de políticas de financiamiento moderadas, un fuerte respaldo financiero de sus países miembros y una gestión financiera adecuada.

Aparte de los empréstitos, el Banco Mundial canaliza las tres cuartas partes del financiamiento del Grupo del Banco Mundial, y vende sus obligaciones en dos categorías de mercados: coloca bonos y otros títulos a fondos de pensiones, compañías de seguros, sociedades, corporaciones, bancos e inversionistas individuales en los mercados financieros de capital y ofrece emisiones a los inversionistas y los mercados públicos, a través de empresas bancarias de

inversión y bancos comerciales; procurando diversificar los mercados, a fin de evitar la excesiva dependencia de un mercado en particular, así como de capital pagado por sus miembros, sus utilidades no distribuidas y el flujo de reembolsos de sus préstamos. (Informe Anual del Banco Mundial, 1997).

En relación con el manejo de sus recursos es importante anotar que, como cualquier institución financiera, el Banco Mundial requiere de una base de capital, que es proporcionada por los gobiernos de los países miembros de una manera poco usual que minimiza la carga financiera a sobrellevar, es decir, "los países miembros compran acciones en el Banco, pero en realidad pagan sólo una pequeña porción del valor de cada acción, el saldo queda sujeto a requerimiento, de modo que si el Banco sufriera pérdidas de tal magnitud que no pudiera hacer frente a sus acreedores, cosa que nunca ha sucedido, los accionistas del Banco están obligados a pagar el saldo del valor de las acciones que han suscrito. Este capital de garantía no puede utilizarse para cubrir costos administrativos del Banco o para otorgar préstamos". (Informe Anual del Banco Mundial, 1986, p.32).

El B.I.R.F "presta a una tasa de interés variable, determinada directamente por el costo de los créditos que capta. Además el BIRF sólo presta en la moneda en que capta sus recursos y mantiene una estrecha relación entre las monedas que conforman su fondo de reservas y las de sus préstamos, lo cual minimiza los riesgos que podrían resultar de las fluctuaciones bruscas en las tasas de cambio"(Itinerario para el Banco Mundial, 1996, p.33)

"Los préstamos del BIRF incluyen una pequeña tasa de servicio de 0.5% sobre los costos de los recursos que el Banco obtiene en los mercados de capital"(Itinerario para el Banco Mundial, 1996, p. 33).

Como se muestra en el siguiente cuadro del Informe Anual de 1997 del Grupo del Banco Mundial, el BIRF ha mantenido por casi un quinquenio una distribución de sus recursos relativamente uniforme en cuanto a sectores se refiere.

Cuadro No.3
Distribución de los recursos del B.I.R.F
durante el período 1993-1997

Partidas	Ejercicio de 1993	Ejercicio de 1994	Ejercicio de 1995	Ejercicio de 1996	Ejercicio de 1997
BIRF					
Compromisos	16.945	14.244	16.853	14.656	14.525
Desembolsos	12.942	10.447	12.672	13.372	13.998
Desembolsos netos a todos los prestatarios	2.331	(731)	897	1.213	2.094
Desembolsos netos a prestatarios actuales, excluidos los pagos anticipados	2.865	19	1.651	2.100	3.258
Ingresos netos	1.130	1.051	1.354	1.187	1.285
Rentabilidad financiera de las inversiones medias	6,07%	3,53%	5,69%	4,43%	5,00%
Empréstitos nuevos a plazo mediano y largo después de los swaps	12.676	8.908	9.026	10.883	15.139
capital suscrito	165.589	170.003	176.438	180.630	182.426
Límite estatutario de los préstamos	179.787	185.865	195.248	197.785	198.705
Préstamos pendientes y garantías exigibles pendientes	104.606	109.468	123.676	110.369	105.954
Como porcentaje del límite estatutario del límite de los préstamos	58%	59%	63%	56%	53%
Margen de maniobra	75.181	76.397	71.572	87.416	92.751
Relación de cobertura de intereses	1,16%	1,16%	1,19%	1,18%	1,22%
Relación reservas-préstamos	11,7%	13,9%	14,3%	14,1%	14,0%

Fuente: Banco Mundial, Informe Anual 1997.

9. Sistema de créditos del Banco Mundial

En el Banco Mundial, el énfasis de los créditos está colocado en la realización de proyectos específicos de desarrollo y normalmente se financia el componente importado de los mismos.

De acuerdo con el Informe Anual del Banco Mundial de 1986, dentro de la gama de instrumentos crediticios del Banco se destacan los siguientes, como se muestra en el cuadro No.4

Instrumentos	Objetivo	Enfoque y contenido	Uso de los fondos del préstamo	Período de desembolso
Préstamo para inversiones específicas	Crear nuevos activos productivos e infraestructura económica y social, restablecer plenamente su capacidad o asegurar su mantenimiento.	Se centra en la viabilidad técnica, financiera, económica e institucional de una determinada inversión y su mantenimiento y en los aspectos del marco de la política sectorial que influyen directamente en la productividad de esa inversión (precios de los insumos y productos, eficiencia operacional de las empresas)	Adquisición del equipo, los materiales, los servicios y las obras civiles identificadas previamente para inversiones específicas.	4 a 9 años
Operaciones sectoriales Préstamo para inversiones y mantenimiento sectoriales	Lograr que las inversiones sectoriales concuerden con las prioridades económicas y asegurar su eficiente funcionamiento y mantenimiento.	Se centra en los gastos sectoriales, especialmente en el equilibrio entre las nuevas inversiones, la rehabilitación y el mantenimiento y en la capacidad institucional para planificar, ejecutar y supervisar inversiones. Requiere acuerdo sobre programas sectoriales bien concebidas, destinados a satisfacer las necesidades prioritarias de desarrollo y las medidas específicas tendientes a fortalecer la administración y las políticas.	Adquisiciones de amplias categorías de equipo, materiales, servicio y obras civiles correspondientes a todo el programa sectorial o a una parte temporal del mismo.	de 3 a 7 años
Préstamos a intermediarios financieros	Proporcionar fondos para empresas y agricultores pequeños y medianos, a través de un intermediario financiero en un entorno competitivo.	Se centra en determinadas categorías de clientes, clases de inversiones, niveles de servicios y costos de capital. Requiere acuerdo sobre los criterios de selección de subprestatarios y evaluación de sus necesidades, los tipos de interés sobre los fondos representados y las medidas específicas de desarrollo institucional	Crédito para inversiones y para satisfacer las necesidades de capital de explotación de los subprestatarios seleccionados de acuerdo con los criterios convenidos.	De 3 a 7 años

Préstamos para ajuste sectorial	Apoyar amplios cambios de las políticas y reformas institucionales en un sector determinado.	Se centra en cuestiones sectoriales y programas de inversión, especialmente en el marco de incentivos (aranceles aduaneros, precios, impuestos) y en la capacidad institucional.	Principalmente las importaciones, necesarias para el sector, cuyos usuarios efectivos se hayan identificado mediante un acuerdo con los criterios convenidos.	De 1 a 4 años
Préstamos para ajuste estructural	Apoyar, a través de una serie de préstamos, determinados cambios de las políticas y reformas institucionales para lograr un uso eficiente de los recursos y contribuir a una balanza de pagos sostenible a mediano y a largo plazo, a la vez que se mantiene el ritmo de crecimiento.	Se centra en cuestiones macroeconómicas y sectoriales, sobretodo las que se refieren a política comercial, la movilización de recursos, el uso eficiente de los recursos y las reformas institucionales en toda la economía o en determinados sectores. Requiere acuerdo sobre un programa eficaz de estabilización que incluya modificaciones supervisables de las políticas en las esferas mencionadas y conforme a un cronograma determinado.	Importaciones generales sujetas a un alista de importaciones prohibidas.	De 1 a 3 años
Préstamos para asistencia técnicas	Fortalecer instituciones nacionales vinculadas con la formulación y adopción de políticas, estrategias y enfoques institucionales que promuevan el mayor desarrollo de un sector o de la economía en general o a la preparación, realización o funcionamiento de inversiones específicas o a la ejecución de determinadas tareas	Se centra en la capacidad o en las instituciones vinculadas a un sector o a toda la economía o con las inversiones y en las deficiencias específicas que impidan realizar inversiones eficientes. Requiere acuerdo sobre la ejecución de programas de acción en plazos específicos que fortalezcan esas instituciones mediante la asistencia técnica y capacitación, la designación de personal nacional de contraparte o la realización de estudios con arreglo a términos de	Consultores y servicios especializados, realización de estudios y capacitación.	De 2 a 6 años.

	relacionadas con la preparación, ejecución o funcionamiento de dichas inversiones.	referencia convenidos.		
Préstamos para fines de reconstrucción de emergencias	Apoyar las actividades de reconstrucción y el rápido restablecimiento de la estructura física y las actividades productivas después de ocurrir un desastre.	Se centra principalmente en restablecer las condiciones previas al desastre ocurrido, poniendo énfasis en el fortalecimiento de las instituciones necesarias para dirigir los esfuerzos de reconstrucción y en su preparación para el futuro.	Amplia lista positiva orientada a satisfacer las actividades de reconstrucción.	De 2 a 5 años

Fuente: Banco Mundial, Informe Anual, 1986

Al estar el Grupo del Banco Mundial constituido por Estados y las acciones distribuidas entre los países miembros de acuerdo con su importancia, el Banco Internacional de Reconstrucción Fomento y la Asociación Internacional de Fomento solamente pueden otorgar créditos a gobiernos de los países miembros o a las agencias del gobierno, y no a actores privados, esto por cuanto los préstamos deben ser garantizados por el gobierno solicitante el cual debe tener capacidad de pago y perspectivas de generar una tasa elevada de rentabilidad económica para el país. Y pueden con la Corporación Financiera Internacional, la cual otorga financiamiento a entidades privadas. La política del BIRF es no reprogramar los pagos, y la institución no ha registrado pérdidas por concepto de préstamos concedidos. Si bien su objetivo no es maximizar los beneficios sino actuar como intermediario de recursos para el desarrollo al menor costo, el BIRF ha obtenido ingresos netos todos los años desde 1948. (Informe Anual, BIRF, 1997).

Para subsanar la limitación ante la garantía de los gobiernos, el Banco Mundial estableció dos filiales dentro del grupo, (que serán analizadas más adelante) una denominada Corporación Financiera Internacional, con el objeto de financiar o aportar capital a las empresas del sector privado,

y la Asociación Internacional de Fomento que otorga préstamos blandos, es decir, créditos otorgados en condiciones de reembolso notablemente más accesibles que las empleadas de ordinario por los bancos comerciales. Con frecuencia los préstamos blandos incluyen períodos de gracia de varios años y cargo muy reducido por servicio. Este tipo de préstamos los otorga la AIF a los países más pobres o también conocidos como países de mínimo desarrollo, por cuanto son en su mayoría pequeños en superficie y población y algunos no tienen salida al mar o son pequeñas naciones insulares. En general estos países se caracterizan por niveles bajos de ingreso per capita, alfabetización y normas médicas; practican la agricultura de subsistencia. Casi la mayoría de estos países se localizan en la zona que va desde los 10 a los 30 grados de latitud norte. Así por ejemplo, un crédito para una nueva carretera que permita a los agricultores llevar sus productos a nuevos mercados o a sus familias ir a clínicas de salud y a sus hijos asistir a la escuela, etc. debe ir garantizado por el gobierno que lo requiere. En estos casos, la autoridad final acerca de los préstamos específicos corresponde a la Junta Ejecutiva, la cual está compuesta por los representantes seleccionados por uno o más gobiernos.

Con el paso de los años las condiciones de los préstamos del Banco Mundial han ido variando en el sentido de hacerse más estrictas, como por ejemplo, intereses más elevados, plazos de amortización y períodos de gracia más cortos, lo cual, señala Marshall, refleja el mayor costo nominal del dinero, en parte debido a las expectativas inflacionarias mayores, pero también a las condiciones que han imperado en los mercados financieros de los países industriales en los últimos años.

Además del financiamiento ordinario del Banco, traducido en los préstamos, desde 1983 el Banco Mundial cuenta con tres nuevas técnicas de cofinanciación: (Tamanes, 1990).

a. **Participación financiera directa del Banco Mundial en los vencimientos de un préstamo comercial:**

Con el objeto de complementar uno de sus préstamos directos, el Banco Mundial participa en el préstamo de un banco comercial en una proporción del 15 al 20%; de tal forma que los vencimientos resultantes sean más largos que los disponibles en el mercado. El prestatario realiza los pagos anuales de amortización del principal, primero a los prestamistas comerciales, hasta que su parte del préstamo esté totalmente

pagada; posteriormente se reembolsaba la participación del Banco Mundial.

- b. Participación contingente del Banco Mundial en los vencimientos últimos de un préstamo comercial, que inicialmente financian en su totalidad entidades financieras comerciales:

El servicio anual de la deuda correspondiente al préstamo en un banco comercial es una cantidad fija para el prestatario, aunque el tipo de interés puede ser variable. Si éste aumenta por encima del tipo inicial, la amortización no se completa conforme al calendario original, consistiendo el compromiso contingente del Banco Mundial en financiar el saldo del principal, si lo hubiere, al final de plazo del préstamo inicial si los tipos de interés resultan más altos de lo previsto. De este modo, además de alargarse los vencimientos, el procedimiento en cuestión permite a los prestatarios contar con un calendario para el servicio de la deuda, lo cual hace factible una mejor planificación.

c. Garantías de los vencimientos últimos de un préstamo privado por parte del Banco Mundial, en vez de financiación directa:

En este caso, el Banco Mundial no participa directamente en el préstamo del Banco comercial para complementar su propio préstamo directo, sino que simplemente garantizará el reembolso de la última porción de aquel.

En abril de 1988, durante la reunión del denominado Comité de Desarrollo para la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo, celebrada en Washington, los ministros participantes acordaron que el Banco Mundial debía disponer de la capacidad para aumentar sus préstamos con el objetivo de llegar en mayor medida a los países en desarrollo que más recursos demandan.

En esta reunión, una de las propuestas se orientó a afirmar que sí existe voluntad política para llevar a cabo los aumentos de capital necesarios para que el BIRF pueda cumplir su rol de incrementar sus préstamos en volumen que sea adecuado. Mientras otra propuesta apuntaba hacia alterar la "gearing ratio", es decir, la relación entre el capital suscrito y el total de los préstamos y garantías del BIRF, dado

que, según el Estatuto del mismo Banco Mundial estos no pueden exceder el total del capital suscrito más las reservas acumuladas.

Con el propósito de mantener esta relación y garantizar en alguna medida el cumplimiento de los préstamos, el gobierno de Estados Unidos, mediante algunos de sus funcionarios políticos, propuso establecer algunas condiciones a los países beneficiarios de recursos del Banco Mundial como por ejemplo: que los bancos acreedores suministren recursos netos adicionales a los países endeudados de la región, que los bancos multinacionales condicionen sus préstamos a que los países acreedores desarrollen políticas que estimulen el crecimiento de sus economías y de sus exportaciones. De modo que la totalidad de los préstamos no se entrega desde el inicio si no que el cumplimiento satisfactorio de las condiciones es requisito para que pueda desembolsarse la segunda mitad del crédito, lo que debe ocurrir seis meses después del primer desembolso.

Desde hace varios años, el Banco Mundial realiza una auditoría tomando una muestra de los proyectos financiados en un período específico para analizar los resultados de los mismos en términos de la producción física alcanzada, los

grupos beneficiados con el proyecto, el empleo y el ingreso generado, los retornos económicos, los resultados financieros y el impacto que ellos han tenido en el desarrollo institucional y en las políticas de los países.

10. Sistema de Votos:

En el Banco Mundial a cada país se le asignaron 250 votos iniciales, más uno por cada 100.000 dólares de cuota o suscripción. Estas se calcularon inicialmente en base al PIB, las reservas de divisas y el peso del comercio exterior de cada país. Dichos cálculos se revisan cada cinco años y han ido variando las posiciones relativas de los distintos países. A lo largo de estos 53 años el porcentaje de votos de Europa, Japón y los países en desarrollo exportadores de petróleo ha aumentado, como se muestra en los cuadros 5 y 6.

Cuadro No. 5

Porcentaje de votación en el Grupo del Banco Mundial, 1993-1994

PAÍS	VOTOS
Estados Unidos	17,18
Japón	6,64
Alemania	5,13
Reino Unido	4,92
Francia	4,92
Arabia Saudí	3,18
Canadá	3,18
China	3,18
India	3,18
Italia	3,18
Holanda	2,52
Bélgica	2,06
Suiza	1,90
Rusia	1,79
Brasil	1,78
España	1,69
Irán	1,69
Australia	1,54
Indonesia	1,08
Suecia	1,07

Fuente: Sanahuja, José Antonio. Cambio de Rumbo: Propuestas para la transformación del Banco Mundial y el FMI. No. 9, 1994

Cuadro No. 6

Votación en el Grupo del Banco Mundial, por grupo de países
1993-1994

Países industrializados	53,76
Este del Este y Ex-URSS	5,66
Países en desarrollo	40,58

Fuente: Sanahuja, José Antonio. Cambio de Rumbo: Propuestas para la transformación del Banco Mundial y el FMI. No. 9, 1994

Sección II

1. Organismos del Grupo del Banco Mundial

Paralelamente a la creación del BIRF se han originado varios organismos alternos que hacen que la institución asuma una posición mayor a nivel internacional, es que se traduce en el desempeño de cada uno de esos organismos. El siguiente cuadro presenta una muestra, entre otros aspectos, de la labor que cada uno de ellos desarrolla.

Cuadro No. 7

Organismos del Grupo del Mundial

Organismo	Origen y miembros	Propósito	Funciones	Origen de los fondos	Sujetos de créditos	Tasas de Interés	Notas
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	Surge en setiembre de 1960. A la fecha cuenta con 159 países. Para ser miembro de la AIF es obligación estar afiliado al BIRF.	1. Otorgar préstamos en condiciones muy favorables a los países pobres 2. Promover el desarrollo económico, incrementar la productividad y aumentar los niveles de vida en las áreas del mundo menos desarrolladas, incluidas en los territorios de los miembros. 3. Proporcionar medios de financiamiento para hacer frente a las necesidades importantes de desarrollo en condiciones más flexibles.	Apoyar el mismo tipo de proyectos que financia el BIRF pero en las naciones más pobres, es decir, especialmente a aquellos países con un producto nacional bruto anual per cápita de hasta \$785 (en dólares estadounidenses de 1996).	Obtiene sus fondos de transferencias de los ingresos netos del BIRF, por fondos del reembolso de sus créditos y por donaciones de los países desarrollados.	Los créditos se otorgan únicamente a los gobiernos	En la actualidad los créditos se otorgan sin interés con vencimientos de 35 a 40 años, "sólo se cobra una comisión anual por servicios que se fija anualmente de hasta el 0,5% del saldo no desembolsado.	"Desde 1960, la AIF ha proporcionado más de US\$75.000 millones en créditos sin intereses a las naciones más pobres de la tierra, realizando inversiones básicas en agricultura, salud, agua y educación primaria" Banco Mundial, Solidaridad... 1997, p. 7 La AIF no financia la totalidad de los recursos requeridos para el desarrollo del proyecto sino financia solamente un monto que cubra como máximo la mitad de los gastos

							<p>requeridos. Le brinda prioridad a los proyectos cuyos componentes se refieren a los sectores de desarrollo como servicios públicos, transporte, agricultura e industria, educación y turismo.</p> <p>Pese a que la AIF y el BIRF son instituciones distintas desde el punto de vista jurídico y financiero, los órganos y el personal son los mismos en ambas y los proyectos que respalda la AIF deben ajustarse a los mismos criterios de los que financia el BIRF.</p>
Corporación Financiera Internacional (CFI)	Se creó en abril de 1955 y en febrero de 1957 se	Conceder préstamos y realizar inversiones en capital accionario	1. Fomentar el crecimiento de las empresas privadas, particularmente en los países en sub-			La CFI no acepta garantías públicas para el financiamiento que otorga.	La CFI es una filial del BIRF pero con la diferencia de que tiene personería jurídica total e

	<p>convirtió en un organismo especializado de la ONU.</p> <p>Cuenta con 172 miembros. Para ser miembro de la CFI es indispensable serlo también del BIRF. Al igual que el BIRF la CFI establece dos categorías de miembros, los originales que son los que se adhirieron antes del 31-12-1956 y los demás que una vez siendo miembros del BIRF deciden</p>	<p>a los fines del respaldo de proyectos. Incentivar el crecimiento de la inversión directamente productiva, tanto nacional como extranjera</p>	<p>desarrollo.</p> <p>2. Realizar inversiones directas en empresas industriales.</p> <p>3. Apoyar a compañías financieras de desarrollo, como por ejemplo, acuerdos del tipo stand by, cede inversiones de cartera a otras instituciones financieras.</p> <p>4. Asociada a inversionistas privados, presta asistencia, financiando el establecimiento, mejora y expansión de empresas privadas.</p>				<p>independiente del BIRF, la cual le otorga capacidad para contratar adquirir y disponer de bienes muebles e inmuebles y de actuar judicialmente.</p> <p>La CFI aplica una distinta modalidad de transferencia de recursos a países subdesarrollados, porque realiza préstamos e inversiones que después traspasa al sector privado.</p>
--	--	---	---	--	--	--	---

	adherirse.						
El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a las Inversiones (CIADI)	Se creó en 1966. Cuenta con 127 países afiliados.	Contribuir al fomento de las inversiones internacionales, lo que hace prestando servicios de conciliación y arbitraje, para el arreglo de diferencias entre gobiernos receptores e inversionistas extranjeros.	1. Establece ciertas reglas de conducta entre inversionistas extranjeros y estados. 2. Realiza actividades relativas al arreglo de diferencias. 3. Desarrolla actividades de investigación, asesoría y publicación sobre arbitraje y leyes sobre inversión extranjera.				Los contratos internacionales, leyes y tratados bilaterales y multilaterales sobre inversiones suelen contener disposiciones relativas al arbitraje sobre auspicio del CIADI
Organismo Multilateral de Garantías a las inversiones. (OMGI)	Se creó en abril de 1988. Son los miembros todos los países miembros del BIRF y Suiza.	Contribuir al fomento de las inversiones privadas internacionales para el desarrollo económico asegurando las inversiones contra riesgos no comerciales, es decir, políticos, de guerra o nacionalizaciones y suministrando servicios de promoción y	1. Cubre riesgos por concepto de restricciones a la transferencia y convertibilidad de monedas, por pérdida de propiedad o beneficios (excluyendo paquetes accionarios), rescisión de contratos, conflictos armados y disturbios políticos. 2. En cuestión de		Para aplicar una garantía los inversionistas deben ser nacionales de un país miembro de dicho organismo, estar constituido en una sociedad y tener sede en un país miembro o que la mayoría de su capital sea de propiedad de uno o más países		La iniciativa del OMGI se ha considerado muy oportuna porque los gobiernos de los países en desarrollo adquieren ventaja con las inversiones directas en comparación con los préstamos en condiciones comerciales. Además, porque permite a los inversionistas

		<p>asesoría a los países miembros con objeto de ayudarlos a crear un ambiente atractivo para las inversiones futuras.</p>	<p>jurisdicción incorpora parecidos criterios de arbitraje internacional y subrogación de derechos de los aplicados por la corporación norteamericana.</p> <p>3. Realiza operaciones de promoción y asistencia técnica e incluso presta asesoría en materias políticas entre los países importadores de capital y los exportadores de capital.</p> <p>Como coasegurador o reasegurador de otros aseguradores realiza cuatro funciones básicas de cobertura:</p> <p>1. Transferencias de moneda: protege contra pérdidas que surjan de la imposibilidad de convertir en dividas los ingresos en</p>		<p>miembros.</p> <p>La cobertura se limita a proteger las nuevas inversiones en los países en desarrollo miembros del organismo pero también se pueden asegurar las adquisiciones que comprende la privatización de empresas del estado, el nuevo capital vinculado a las expansión, modernización o reestructuración financiera de una empresa existente. Las formas de inversión que pueden estar cubiertas comprenden capital accionario, préstamos otorgados o garantizados por tenedores de</p>		<p>mayor seguridad por los riesgos no comerciales que rodean a las inversiones en estos países, particularmente en los que se refiere a la convertibilidad de las ganancias y sus transferencias al exterior.</p> <p>El OMGI o MIGA por sus siglas en inglés es un organismo autónomo con personería jurídica. En sus operaciones coopera con los sistemas nacionales de garantía de inversiones, entidades regionales y el mercado privado de seguros.</p>
--	--	---	--	--	--	--	---

			<p>insurrección, golpe de estado, sabotaje y terrorismo).</p> <p>4. Incumplimiento de contrato: Protege contra las pérdidas que surjan de la imposibilidad de que el inversionista obtenga y haga cumplir una decisión o laudo contra un país receptor que haya repudiado o violado un contrato de inversión.</p>				
Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO)	El BIRF estableció el DEO en 1975	El Banco creó el DEO no como un organismo alterno sino como un Departamento del cual obtengan evaluaciones que sirvan como mecanismo regulador de la viabilidad y efectiva puesta en práctica de los diversos proyectos del Grupo del Banco MUndial.	<p>1. Realiza evaluaciones independientes sistemáticas y completas de sus operaciones crediticias.</p> <p>2. Hace análisis para de sus resultados obtener enseñanzas de la experiencia del Banco para de este modo asegurar el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de la</p>	Obtiene sus fondos de las transferencias del BIRF.			

			asistencia. 3. Servir de evaluador de la asistencia financiera y técnica que brinda el Grupo del Banco Mundial a sus miembros.				
Instituto de Desarrollo Económico (IDE)	Se crea en 1955 con la colaboración de las fundaciones Ford y Rockefeller.	Servir de instituto de estudios superiores para la capacitación de funcionarios gubernamentales de los países en desarrollo, una capacitación con énfasis en gestión económica.	1. Brinda asesoría y capacitación a funcionarios de gobierno de los países en desarrollo miembros del Grupo del Banco Mundial.	Obtiene sus recursos de las transferencias del BIRF.	Son sujetos de capacitación y asesoría los funcionarios de los gobiernos de los países miembros del Grupo del Banco Mundial.		La creación del IDE se basó en la premisa de que las inversiones en capacitación de las personas y en las ideas eran tan importantes como otras formas de inversión.

2. Retos del Grupo del Banco Mundial para la década de los noventa

Mediante el Informe Anual de labores de 1997, el Banco Mundial establece sus propios retos para lo que resta de la presente década y para iniciar el nuevo milenio. Retos todos absolutamente vinculados con la propuesta de reforma del Estado que el mismo Banco Mundial le propone a los países en desarrollo para ser objeto de crédito.

Estos retos llevan de nuevo a considerar el instrumento de la condicionalidad que establecen los organismos financieros internacionales y en concreto el Banco Mundial que es el caso que nos ocupa. Como veremos más adelante estos retos al igual que propuesta de reforma del estado se presentan como políticas voluntarias, es decir que los países pueden o no adoptarlos pero realmente consisten en elementos precisos y claros de condicionalidad por cuanto si un país desea ser objeto de crédito deberá ajustar sus políticas gubernamentales a los mandatos del Banco Mundial y a estas condiciones que en la mayoría de los casos implican costos muy elevados y básicamente un reordenamiento total a lo interno de los países.

Los retos planteados son los siguientes:

a. **Realizar reformas económicas:**

Este planteamiento se traduce en la promoción del crecimiento de amplias bases y la reducción de la pobreza mediante disminución del desempleo, un mayor crecimiento económico, aumentar los ingresos fiscales, reforma del sector financiero, entre otros aspectos.

b. **Invertir en las personas:**

La inversión en el desarrollo del capital humano es un aspecto crucial de la estrategia integral del Banco Mundial para reducir la pobreza. Junto con las políticas que fomentan el crecimiento sostenible, las inversiones encaminadas a promover el desarrollo humano y establecer redes de protección social, se persigue mejorar los programas de educación, salud, nutrición y planificación familiar, que los sectores más pobres puedan sacar partido de las oportunidades que ofrece el crecimiento.

c. Proteger el medio ambiente:

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (la Cumbre para la Tierra), que tuvo lugar en Río de Janeiro en 1992, puso al desarrollo ecológicamente sostenible en el primer plano de las consideraciones mundiales. Aún queda mucho por hacer para lograr la sostenibilidad del desarrollo económico. El ritmo de la desaparición de zonas forestales, tierra húmedas y otros hábitats naturales no se ha desacelerado lo suficiente.

Sobre este particular, la labor del Banco Mundial se orienta a desarrollar actividades ambientales con un enfoque más estratégico e integrado con miras a asegurar que la sostenibilidad ecológica contituya la piedra angular del proceso de desarrollo económico.

Uno de los mecanismos que se han planteado para cumplir este reto es establecer relaciones con la organizaciones no gubernamentales para desarrollar proyectos conjuntos.

d. Estimular el sector privado:

El fomento del sector privado, el mantenimiento de sólidos sistemas financieros y el desarrollo de la infraestructura son importantes elementos de la estrategia global del Banco Mundial para promover el desarrollo. En medida creciente es posible encontrar en el sector privado soluciones para los problemas de desarrollo que se plantean en casi todas las esferas: desde la industria en gran escala hasta la pequeña empresa y la protección ambiental, e incluso los sectores sociales, que tradicionalmente han estado reservados a la inversión pública.

Con el propósito de que los países puedan volverse más productivos y crear mayores y mejores puestos de trabajo, considera el economista costarricense Ottón Solís que la inversión extranjera es importante en el tanto cataliza las formas de producción y gerencia más avanzadas no puede considerarse la panacea del crecimiento económico y es más importante tratar de establecer condiciones e incentivos similares tanto para los extranjeros como para los inversiones nacionales.

e. **Cambiar la orientación del gobierno:**

Se plantea la posibilidad de que el sector público pueda complementar la actividad del sector privado y realizar eficientemente tareas esenciales tales como el perfeccionamiento de los recursos humanos, la protección ambiental, el suministro de redes de seguridad social y el establecimiento de los marcos jurídicos y reguladores. Tal y como se plantean las ideas pareciera ser de muy buena voluntad pero es importante evaluar hasta donde estos retos y este último en particular significa un participación directa del Banco Mundial en la soberanía de los países y en la toma de decisiones internas de cada gobierno; porque sin duda, nos remite de nuevo a la condicionalidad, instrumento que esta presente en todas las políticas.

ANOTACIONES FINALES DEL CAPÍTULO:

¹ Debe mencionarse que los bancos de desarrollo regional han seguido el ejemplo del Banco Mundial estableciendo mecanismos de inspección y formulando nuevas políticas de divulgación.

¹ La Conferencia monetaria y Financiera de Bretton Woods, fue convocada para estudiar las propuestas presentadas como alternativas por expertos de finanzas británicos y estadounidenses, en relación con los problemas de pagos países, las necesidades de la reconstrucción económicas de Europa al final de la segunda guerra mundial, y el imperativo de asegurar tipos de cambio estables y una libre convertibilidad de las monedas. La solución de compromiso negociada en Bretton Woods contemplaba la reacción de un Fondo Monetario Internacional y un Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial). La presunta necesidad de instituir una Organización Internacional de Comercio se tomó en cuenta también en Bretton Woods, en plan informal.

¹ El Programa de Recuperación Europea, mejor conocido como el Plan Marshall, en honor del secretario de estado de los Estados Unidos George C. Marshall, quien propuso una amplia gama de reformas comerciales y medidas

CAPITULO III

PROCESO DE REFORMA DEL BANCO MUNDIAL: Nuevos paradigmas del desarrollo en la década de los noventa

Sección I

1. Cambio de rumbo:

Desde hace varios años, el Banco Mundial, ha venido asumiendo una mayor preocupación por temas vinculados con diferentes problemáticas que acosan a la comunidad internacional, proponiéndose de este modo nuevos cometidos en materia de desarrollo económico, modificando sus funciones en pro de la satisfacción de las necesidades básicas y el ataque a la pobreza, el desarrollo energético, los ajustes estructurales, las inversiones públicas y privadas, los sectores manufactureros y de exportación, el medio ambiente, el desempleo y la sociedad civil en su conjunto.

Ese replanteamiento de funciones y de áreas receptoras de del Banco Mundial, no es del todo nuevo, a través del tiempo, el Banco Mundial ha tenido un cambio en la frecuencia, el enfoque, la gama, la intensidad y la cobertura del apoyo en asistencia financiera y técnicas que

facilita a sus miembros. Este proceso de reforma ha sido ampliamente influenciado por factores tanto externos como internos que han llevado a la institución a repensar su mandato y operatividad en función de sus miembros.

1.1 Factores externos que motivaron las reformas

Las modificaciones que en la actualidad se desarrollan en el seno del Banco Mundial, en alguna medida han tenido que ver con la expansión y consolidación de las economías europeas y japonesas. En particular Japón, quien en los ochenta tuvo una participación más directa con el Banco, sobretodo con el auge de su economía que lo ha llevado a pasar de deudor internacional a acreedor y prestamista.

Hubo además, una acelerada y vigorosa presencia de países subdesarrollados como miembros del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que exigían una mayor participación. Las luchas de liberación nacional y de descolonización de naciones influyeron también en los cambios de composición del Banco y como lógica consecuencia, de sus funciones.

También es importante señalar que los virajes en la política de Estados Unidos de ayuda tuvo una elevada

influencia en las nuevas modalidades del funcionamiento del Banco Mundial.

La rapidez de los cambios en la economía internacional y sus desafíos obligan al Banco Mundial a establecer estrategias de asistencia regional que aborden las necesidades específicas de sus miembros para encarar el desafío de adaptarse a una economía en constante evolución. Así por ejemplo, "en Asia Oriental, el logro del crecimiento económico causó un gran perjuicio al medio ambiente y problemas ambientales como la contaminación de la atmósfera y el agua, que representan una amenaza para la salud y el desarrollo sostenible, el Banco Mundial asumió con prontitud el apoyo al medio ambiente mediante el otorgamiento de préstamos y asesoramiento conexo para el abastecimiento de agua y el saneamiento". (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p.1).

Afirma Barbara Stallings (1992) que a inicios de la década de los noventa, el tercer mundo era un lugar totalmente diferente de lo que fue a mitad de la década de los setenta. Durante los setenta las economías en desarrollo estaban apenas floreciendo, se propagó ampliamente la idea de que un estado fuerte, combinado con una porción de proteccionismo podía generar desarrollo.

Con este propósito los países en desarrollo se aliaron con los bancos privados o con donantes públicos ocasionales para obtener financiación externa para los planes de desarrollo. En consecuencia, las restricciones de carácter internacional no parecían ya inhibir el desarrollo y la inversión extranjera se restringía. Como resultado del incremento de las actividades estatales, la deuda empezó a crecer, los presupuestos y las cuentas corrientes aumentaron sus saldos en rojo y la inflación se disparó. Producto de estas políticas, las firmas nacionales empezaron a privatizarse y las barreras tarifarias empezaron a caer y las corporaciones extranjeras perdieron las esperanzas de tener acceso al capital y al mercado. Todos estos elementos hicieron al Banco Mundial reconsiderar sus políticas y establecer una nueva estrategia de desarrollo acorde con las demandas de los países en desarrollo quienes dependen en mayor medida de esta institución.

1.2 Factores internos que también han influido:

Esta reforma obedece en parte a que los programas de ajuste estructural que propuso el Banco Mundial y que acogieron la mayoría de países latinoamericanos, no surtieron el efecto esperado, situación que llevó a los

tomadores de decisiones del Banco Mundial a plantear nuevos mecanismos de ayuda que garantizaran el crecimiento económico y disminuyera los brotes de pobreza que empezaban a crecer. En este sentido, la publicación del Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1990, confirmó los efectos del ajuste y la necesidad de tomar medidas urgentes entorno a solucionar en alguna medida los elevados índices de pobreza reflejados en el citado informe.

Según, lo expresa claramente el Informe Anual del Banco Mundial correspondiente a 1997 (p. 3), "la reforma tiene su origen en el reconocimiento de que el cambio es necesario para que el Banco Mundial sea eficaz en una economía mundial en rápida expansión, una economía en la cual los flujos de capital privado superan en cinco veces a la asistencia oficial, muchos protagonistas distintos (desde bancos multilaterales hasta organizaciones no gubernamentales) desempeñan una función mucho más importante en el desarrollo, y el avance tecnológico ha dado lugar a una revolución en la forma de trabajar. Antes el Banco Mundial respondía con lentitud ante estos cambios: con procesos demasiados buracráticos; escasa capacidad en esferas claves como los sectores sociales, el fortalecimiento institucional y la banca".

Este proceso de renovación tiene conforme a la visión de un organismo que produce resultados en materia de desarrollo, la necesidad de generar mayor selectividad en las actividades, asociaciones más sólidas, poner énfasis en las necesidades reales de los países miembros, orientación de proyectos y evaluación de resultados, eficacia en función de los costos de operación y la preservación de la integridad financiera. (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p. 1).

Señala Baer (1986) que el giro en las funciones del Banco Mundial responde a cuestiones que están planteadas en una perspectiva más amplia, la reasignación de recursos y la reinserción productiva a escala internacional en particular, de los países subdesarrollados que tienen cierta base industrial.

Es importante destacar que más de cinco décadas de experiencia le han confirmado al Grupo del Banco Mundial su objetivo primordial de ayudar a los prestatarios a mitigar la pobreza y mejorar las condiciones de vida a través del crecimiento sostenido y las inversiones en las personas, sin duda, objetivos que exigen formular una nueva estrategia de asistencia específicamente adaptadas a las circunstancias de cada país. Prueba de ello es la puesta en marcha del plan de reforma, donde cada día se le asigna

mayor prioridad a los temas del perfeccionamiento de los recursos humanos, la sostenibilidad ambiental y la promoción del sector privado, que son esenciales para reducir la pobreza.

2. Evolución y etapas de desarrollo del

Banco Mundial:

Desde su creación en 1944, el Banco Mundial ha asumido con plena responsabilidad el cumplimiento de sus deberes, se ha comprometido a promover el desarrollo. Conforme a su mandato general cada generación sucesiva de líderes ha ampliado el ámbito de las operaciones del Banco Mundial mediante un esfuerzo constante por adaptar sus funciones a la luz de las necesidades de cada época. De ahí que las operaciones del Banco Mundial actualmente contemplan el financiamiento tanto de pequeños proyectos de inversión como de programas y proyectos que abarquen objetivos tan amplios como el aumento de la capacidad, la mitigación de la pobreza, la participación popular en el desarrollo y el desarrollo sostenible a nivel ambiental.

Este contexto, nos permite clarificar el proceso de evolución del Banco Mundial mediante el análisis de sus etapas que permiten explicar la trayectoria que ha realizado el Banco Mundial a través de más de cinco décadas de esfuerzos y de compromisos. Etapas que se distinguen claramente porque cada una es poseedora de características muy particulares y de actividades muy concretas.

2.1 I Etapa: Período 1946-1962

La primera etapa abarca el período de 1946 desde su creación hasta 1962, bajo la presidencia del señor Eugene Black. Durante esta etapa los resultados de la segunda guerra mundial eran todavía inciertos, los Estados Unidos dominaban la economía mundial; las economías de Europa y Japón estaban en ruinas, Africa vivía aún en la etapa colonial y gran parte de Asia estaba saliendo del colonialismo. En la mayoría de los países en desarrollo la democracia aún no existía o era incipiente y ya la guerra fría se vislumbraba en el horizonte.

Con este panorama la tarea del Banco Mundial se encaminaba a ayudar a la reconstrucción y el desarrollo de los territorios de los miembros y a estimular el desarrollo de las instalaciones y recursos productivos en las naciones

menos adelantadas, lo que contribuía a elevar la productividad, el nivel de vida y las condiciones laborales de los territorios. Durante esta etapa el desarrollo se entendió como un crecimiento económico que requería poner énfasis en las operaciones destinadas a los proyectos de infraestructura, como la construcción de carreteras, el sector energético, etc. financiados con ahorro interno.

2.2 II. Etapa Período 1962-1968

Esta segunda etapa fue relativamente corta, se desarrolló siendo Presidente George Woods, de 1962 a 1968, algunos especialistas la consideraron una etapa de transición donde el énfasis se centró además de las inversiones directamente productivas en la agricultura, la industria y el sector educativo.

En este período a nivel mundial ya era visible una expansión considerable del comercio internacional y una tendencia generalizada hacia las economías más abiertas. Muchos países en desarrollo ya habían alcanzado mitigar la pobreza y principalmente los países de Asia oriental.

Señalan Lichtensztein y Baer (1986) que a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta, el Banco Mundial asumió un papel más importante en la búsqueda de mecanismos para administrar la crisis, lo que incluso le exigió una mayor audacia teórica e ideológica, y brindó una base de soluciones más adaptada a la nueva etapa abierta en esos años por el capitalismo, estrechamente ligado a los problemas energéticos y básicamente a problemas relacionados con el petróleo.

2.3 III Etapa: Período 1968-1979

La tercera etapa inicia en 1968 y se mantiene durante los años setenta, bajo la presidencia de Robert S. McNamara, especialista en problemas de seguridad, esta etapa se destacó porque tuvo un viraje un tanto distinto a la línea que traía el Banco desde su creación y se orientó más hacia una nueva estrategia de desarrollo como cambio social y político, ligado a la planificación familiar, la urbanización y el desempleo, principalmente dirigida hacia los países más pobres.

En esta etapa el argumento del Banco Mundial se dirigió hacia una estrategia que involucrara el crecimiento

económico y la satisfacción de las necesidades básicas, en el entendido de que un mayor crecimiento permitiera que una parte de los recursos generados en el sector moderno pudieran ser utilizados en el desarrollo de una mayor infraestructura social que permitiera elevar la productividad y aumentar los servicios básicos mediante el acceso de un mayor número de agricultores a la tecnología moderna, que genere altos rendimientos por área cultivada y por ende aumente los ingresos de los productores.

2.4 IV. Etapa: Período 1980-1990

A principios de los años ochenta había poca inclinación hacia la reforma estructural, a pesar del gran deterioro existen en el contexto internacional, producto por la crisis del petróleo de los setenta. Por una parte la reforma estructural no ocupaba un lugar prominente en la agenda de los acreedores internacionales; fue mediante al Plan Baker en setiembre de 1985 que el ajuste estructural se convirtió en una prioridad.

Es por ello que las principales transformaciones en las políticas de los años ochenta trascendieron la estabilización y el problema de la deuda. Se llevaron a cabo cambios en la estructura económica y en la estrategia

de desarrollo. Cambios que fueron visibles en los dos últimos años de la década, ya que los gobiernos empezaron a defender la promoción de exportaciones, la liberalización y la privatización de las empresas estatales. (Stallings, 1992).

Durante este período el Banco Mundial extendió su cobertura debido a que cambiaron los criterios sobre lo que era esencial para el desarrollo, la institución orientó sus actividades a la asesoría y ayuda técnica en casi todos los aspectos relativos a inversiones y políticas de ajuste estructural. El Banco Mundial amplió su esfera de acción más allá del crédito a la inversión y empezó a otorgar préstamos para apoyar reformas políticas, lo cual tuvo repercusiones importantes en el organismo, debido a que se dieron cambios en materia de procedimientos de créditos, hubo la necesidad de atender la estabilidad macroeconómica y nuevos asuntos, como el servicio de la deuda y la privatización.

Esta etapa se destaca por la creación de los préstamos de ajuste estructural que consistían en la adopción de políticas macroeconómicas, incluso monetarias, fiscales y de tipo de cambio, a fin de adaptar el nivel de la actividad económica interna a las condiciones que imperan en la economía mundial, con la finalidad de corregir los

desequilibrios de la balanza de pagos y alcanzar los objetivos internos, tales como la inflación. (Diccionario de comercio, 1990) y préstamos de ajuste sectorial, con el objetivo de ayudar a los países en proceso de reforma y reestructuración económica que tuvieron que emprender debido a la necesidad de solucionar los severos problemas relacionados con la necesidad de hacer frente a la crisis de la balanza de pagos, la pobreza y el desacelerado crecimiento económico.

Afirma Stallings -(1992)- que con el anuncio del Plan Baker de 1985, el Banco Mundial incrementó sus recursos y amplió su mandato, en particular el Banco Mundial se convirtió en la organización líder de estas actividades a través de grandes concentraciones de préstamos.

Apunta Stallings que "los préstamos fueron la encarnación del nuevo consenso ideológico que ya existía desde hace un tiempo entre los economistas y los gobiernos de los países industrializados y las instituciones financieras internacionales. El consenso incrementó el valor de la liberalización y la privatización; los préstamos fueron el mecanismo para llevarlas a cabo". (1992, p. 111).

En otras palabras, el Banco Mundial ha procurado en la medida de sus posibilidades ajustarse a las necesidades y requerimientos que van surgiendo en la agenda internacional. Un ejemplo claro lo constituye esta etapa caracterizada en particular por la implementación y puesta en práctica de ambos programas, tanto de ajuste estructural y como de "ajuste sectorial, los cuales se concibieron como un medio para apoyar, dentro de un marco macroeconómico aceptable, programas sectoriales destinados a efectuar modificaciones políticas e institucionales, incluso la reestructuración de la capacidad, y a incrementar la movilización de recursos y la eficiencia de su asignación, con el objetivo de promover la introducción y aplicación efectiva de políticas sectoriales necesarias para el crecimiento sostenido y rápido." (Informe Anual del Banco Mundial, 1996, p. 51). Este tipo de préstamos abarca desde modificaciones de políticas macroeconómicas hasta el establecimiento de un clima apropiado para las inversiones sectoriales.

Según se indica en el Informe Anual del Banco de 1986, países como Ghana, Marruecos, Jamaica, Sudán, Uganda y Zambia, han sido ejemplares en el cumplimiento y aplicación de este tipo de programa.

Como se puede constatar en la siguiente tabla los países de Africa Oriental y Meridional, América Latina y El Caribe, son quienes han hecho uso de estos programas en mayor medida.

Cuadro No. 8

Distribución de los préstamos sectoriales
1980-1990

Región	Beneficiario	Préstamos (Número)	Compromiso (millones de US\$)	Compromisos
Africa Oriental y Meridional	10	15	610,6	8,6
África Occidental	6	10	536,1	7,5
Asia Oriental y El Pacífico	2	2	272,0	1,6
Asia Meridional	1	3	298,0	1,2
Europa, norte de África y Oriente Medio	4	8	1390,4	7,0
América Latina y El Caribe	9	14	2743,8	10,5
TOTAL	32	52	5.950,9	5,5

Fuente: Informe Anual del Banco Mundial, 1986, Banco Mundial.

Hoy, una década después las necesidades son un tanto distintas e impulsan al Banco Mundial al igual que en el pasado a tomar medidas de acción entorno a la nueva realidad internacional.

2.5 V Etapa: Período 1990 a la fecha

El Grupo del Banco Mundial actúa hoy en un contexto sumamente diferente al que existía en el momento de su creación. Su enfoque de desarrollo ha evolucionado y ha sido orientado a la luz de las enseñanzas de tantos años de experiencia, las nuevas teorías del desarrollo, el cambio económico mundial y los recientes acontecimientos políticos de los últimos años.

Este período se caracteriza entre muchos aspectos, por la expansión de las operaciones del Banco Mundial en campos tan diversos como el medio ambiente, los grupos de género, los indígenas, establecer relaciones más directas con las organizaciones no gubernamentales, establecer nuevos mecanismos para contribuir a eliminar los enormes cinturones de pobreza que existen a nivel mundial, entre muchos otros, temas todos, que han llevado a la institución a entablar diálogos con sus países miembros en torno a una amplia gama de aspectos concernientes al ejercicio de estos temas en cada país.

La reforma obedece en parte a que los programas de ajuste estructural que propuso el Banco Mundial y que acogieron la mayoría de países latinoamericanos, no

a solucionar en alguna medida los elevados índices de pobreza reflejados en el citado informe.

A partir de ahí, el Banco Mundial modificó una vez más sus políticas y definió su agenda para el desarrollo de la década de los 90's que incluye el compromiso de estimular un crecimiento equitativo y sostenible. Además, se dirigió a localizar los sectores a los cuales debían dirigirse los recursos, considerando especialmente, la lucha contra la pobreza. Para lo cual, de acuerdo con Sanahuja (1994) el entonces Presidente, Lewis T. Prenton, junto con su equipo de gobernadores y directores ejecutivos diseñaron una estrategia que consideraron, basada en dos ejes. Uno dirigido a la promoción del crecimiento económico sostenido, que abarca la protección del ambiente en general, la creación de empleos para incorporar a los más pobres en la actividad productiva y el otro eje encaminado hacia la mejora del acceso de los pobres a los servicios de salud y educación, la planificación familiar, una mejor nutrición que suponía reorientar el gasto público social y reformar las instituciones y las políticas de eficiencia para facilitar el acceso de los más pobres a los servicios de salud y educación, ayudar a los países a reducir sus deudas y a mejorar la eficiencia de sus economías y fortalecer el sector privado.

A partir de 1993 surgió en el seno del Banco Mundial un nuevo enfoque que debería mejorar la capacidad de la institución para autoevaluar su aporte al desarrollo. Se trata de evaluar y privilegiar un enfoque país por país, fortalecer la capacidad del país prestatario de responsabilizarse de un proyecto en todas sus fases y ampliar la presencia y los contactos del Banco Mundial en el terreno para generar un cambio cultural de los funcionarios del organismos.

El Banco Mundial se ha planteado un nuevo modelo de desarrollo, un modelo que hace hincapié en los enfoques favorables al mercado y en la necesidad de estimular el sector privado, establecer empresas viables y promover mercados nacionales de capital. Este modelo se orienta hacia el reconocimiento cada vez más de que los gobiernos necesitan hacer menos cuando los mercados funcionan bien y más cuando no puede dependerse plenamente de los mercados por sí solos. En muchos países hay una confiada apertura a la economía mundial a través de la liberalización del comercio y la mayor receptividad a la inversión extranjera y se reconoce la necesidad de contar con sectores públicos más eficientes, dirigidos hacia el perfeccionamiento de los recursos humanos, la protección ambiental y otras esferas en las que la participación gubernamental sigue siendo

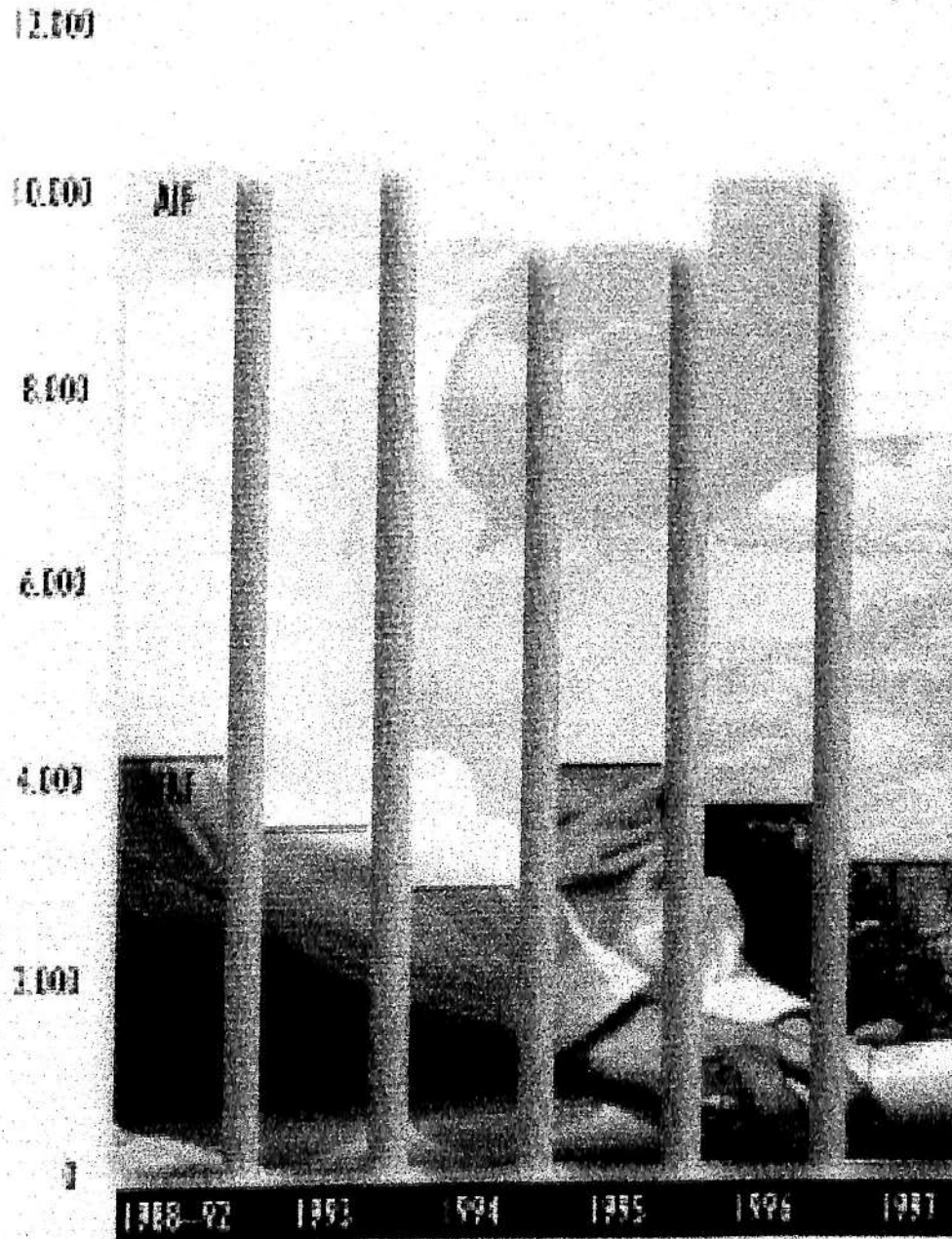
vital; de ahí la propuesta de reforma del estado que será analizada más adelante.

Por tales motivos la reforma no es del todo nueva sino desde años atrás se ha venido implementado mediante la renovación de algunas de las políticas del Banco Mundial, principalmente de aquellas que se consideran fundamentales para ajustar los mecanismos del Banco al sistema mundial. Sin embargo, por la magnitud de estos cambios, esta etapa reviste una singular importancia que nos lleva a darle un tratamiento más detallado.

El siguiente gráfico muestra la asistencia económica suministrada por el BIRF y la AIF a los países más pobres durante el período 1988-1997.

Gráfico 1 Financiamiento del BIRF y la AIF a los países más pobres, ejercicios de 1988-97

(millones de US\$)



Nota: Los países más pobres son los que tienen un ingreso per cápita de hasta \$785 en dólares de EE.UU. de 1995.

F. Banco Mundial. Informe Anual. 1.997

Sección II

1. Década de los noventa: Evolución del proceso de reforma del Grupo del Banco

Así como el mundo ha cambiado, también el Banco Mundial lo ha hecho, ha cambiado en su estructura orgánica, la composición de sus miembros, sus actividades crediticias y no crediticias, la calidad del trabajo y su enfoque general del desarrollo; además de sus aspectos organizativos mediante su sistema de préstamos, las fuentes de recursos, la estructura de instituciones afiliadas y el proceso de toma de decisiones internas.

1.1 Sistema de préstamos:

En relación con los préstamos durante los primeros años, el Banco Mundial concedía exclusivamente préstamos por proyectos para actividades muy concretas, y se concentró en el perfeccionamiento de las técnicas de evaluación de proyectos que se basaron en conceptos tales como la tasa de retorno interna, los flujos de caja, los

costos de oportunidad de factores y los precios sombra. El Banco Mundial adecuó el financiamiento de proyectos a programas de más largo plazo y de orden más concreto.

Hasta 1970 el Banco Mundial otorgó préstamos casi exclusivamente para proyectos de inversión concretos (como carreteras, presas y puertos). A fines de la década de 1980 en respuesta a la crisis de balanza de pagos que enfrentaban muchos países en desarrollo tras el pronunciado deterioro de su relación de intercambio, el BIRF inició un programa de financiamiento para fines de ajuste a fin de apoyar cambios de la política económica. Además, de otorgar préstamos directos, ha desempeñado una importante función como catalizador de recursos de otros y como coordinador de los flujos de fondos.

✦ Más recientemente se introdujo el sistema de préstamos por programa, los cuales se dirigen a atender problemas de corto plazo, como por ejemplo la reconstrucción de una economía después de una guerra o desastre natural, el suministro de insumos industriales que permitan aprovechar más plenamente la capacidad instalada en un país, la atenuación de una escasez de divisas generada por una brusca caída en los ingresos por exportaciones y/o un repentino y significativo aumento de los precios de las importaciones, entre otros factores.

Como se mencionó en la sección anterior en la década de los 80's se crearon los préstamos de ajuste estructural, que se conocen como una extensión natural de los préstamos por programa, dado que su objetivo fue superar cuestiones macroeconómicas, sectoriales e institucionales de fondo.

También la Corporación Financiera Internacional ha experimentado un rápido incremento de sus inversiones y una diversificación de sus instrumentos mediante la ampliación de sus actividades para abarcar además, del financiamiento de operaciones industriales, de minería y de mercados de capital nacionales, el establecimiento de fondos de asistencia encaminados a estimular los flujos internacionales de capital accionario, las inversiones en infraestructura y la privatización. En la actualidad la CFI ha pasado a un enfoque más concentrado en la reestructuración financiera y estratégica de empresas privadas que se enfrentan a entornos comerciales más liberales.

1.2 Fuente de los recursos:

En relación con las fuentes de recursos, los cambios en el sistema de préstamos implicó modificaciones en la fuente de recursos, los primeros fondos del BIRF se

obtuvieron por la suscripción de capital. Afirma Baer que inicialmente "sólo un 2% del capital era integrable en oro o dólares y se encontraba a libre disposición del BIRF, el 18% era integrado con las monedas de los respectivos países miembros y éstos determinaban los fines para su utilización y el 80% restante del valor del capital figuraba como fondo de garantía para operaciones externas y no constituían recursos disponibles para préstamos. En 1959 cuando se duplicó el capital suscrito, y se mantuvo fija la porción integrada en oro o dólares y en moneda nacional, los porcentajes de integración por ese concepto se redujeron al 1% y al 9%, respectivamente. Posteriormente en 1980, al ampliarse el capital, sólo 7.5% de éste pasa a ser integrado 0.75% en oro o dólares y 6.75% en las respectivas monedas de los países". (Baer, 1986, p. 134).

1.3 Origen de los Recursos:

El origen de los recursos que maneja el Banco Mundial, en principio tenían una alta dosis de influencia estadounidense. Al respecto, apunta Baer (1986) que el control de Estados Unidos en el seno del Banco Mundial se ejerció porque hubo una dependencia clara de los fondos procedentes de este país y porque los préstamos se lograron

en el mercado de capital de New York, posteriormente esta influencia se vio un tanto debilitada por la presencia de recursos de Alemania, Japón, Suiza y algunos países de la Organización de países exportadores de petróleo, OPEP.

1.4 Sistema financiero:

Otro aspecto analizado por el Banco Mundial, no menos importante es el desarrollo del sistema financiero, en este sector la política sugerida por el Banco Mundial se ha concentrado en incrementar el énfasis relativo en el desarrollo y evolución de todo el sistema financiero, estableciendo estrategias, políticas e instituciones que entre otras cosas ayude a: (Banco Mundial, Informe Anual 1986, p. 56).

1. Incrementar la movilización de recursos internos al proveer una diversidad de instrumentos, tanto de depósito como no relacionados con los depósitos, que paguen intereses competitivos,

Estimular la creación de estructuras financieras más resistentes y sólidas, tanto al nivel de las empresas como al de los sistemas financieros, mediante medidas

que, por ejemplo, se traduzcan en una mayor disponibilidad de capital a largo plazo y un mayor equilibrio entre la deuda y el capital social,

3. Mejorar la asignación de recursos reduciendo la fragmentación financiera mediante el aumento de la competencia y mayor disciplina en el mercado.
4. Mejorar el sistema de auditoría y la infraestructura institucional de la información financiera, de modo que las transacciones financieras sean más transparentes e inspiren mayor confianza en el sistema y,
5. Fortalecer el marco jurídico, de supervisión y regulatorio del sistema financiero para fomentar la prudencia y la disciplina financiera y las relaciones competitivas independientes entre las instituciones financieras, los prestamistas y los ahorradores.

La integración mundial de los mercados financieros, por otra parte, ha conducido al aumento del volumen de las corrientes de capital privado así como la innovación y difusión tecnológica ha revolucionado mundialmente. Tendencias que hacen aumentar la rapidez con que se

elaboran productos, reducen la importancia de las fronteras geográficas y proporcionan una ventaja a los productores que tienen los mejores vínculos con los mercados y la mayor flexibilidad producto del proceso de globalización que vive el mundo.

1.5. Definición de las políticas del Banco Mundial orientadas hacia el sector privado:

En relación con el sector privado el BIRF sostiene que es importante darle mayor cobertura a fin de que éste pueda contribuir a que las economías adquieran la agilidad y capacidad de reacción suficientes para poder competir en los mercados mundiales, además de que puede desempeñar un papel complementario e importante en la reducción de la pobreza y el logro del crecimiento sostenible.

Al respecto, los países en desarrollo se están percatando cada vez más de la capacidad potencial del sector privado para promover las inversiones, estimular el crecimiento y crear puestos de trabajo. Consideran las políticas del Banco Mundial que estimular al sector privado

permitirá que sus economías se vuelvan más activas, más sensibles y más capaces de competir en los mercados mundiales rápidamente cambiantes.

En este sentido, el Banco Mundial ha ayudado a adaptarse a la transformación del sector privado de varias maneras: (Banco Mundial, 1997).

1. Respaldando programas de reformas de la política económica en más de 80 países, reformas dirigidas a conseguir la apertura del comercio, a favorecer precios realistas y a deshacer monopolios estatales que ahogan la iniciativa privada.
2. Invirtiendo en infraestructura (transportes, telecomunicaciones e instituciones) para facilitar la actividad económica.
3. Prestando asistencia y asesoramiento en relación con más de 200 operaciones de privatización que han supuesto cerca de US\$25.000 millones en préstamos.
4. Proporcionando, durante los últimos 30 años, financiamiento por un valor superior a US\$12.000 millones a través de la Corporación Financiera

Internacional a más de mil compañías privadas de países en desarrollo. Por ejemplo, "las inversiones del sector privado en la CFI han aumentado en forma pronunciada, de US\$609 millones en el ejercicio de 1985 a alrededor de US\$2.400 millones en el ejercicio de 1994" (Banco Mundial, 1994).

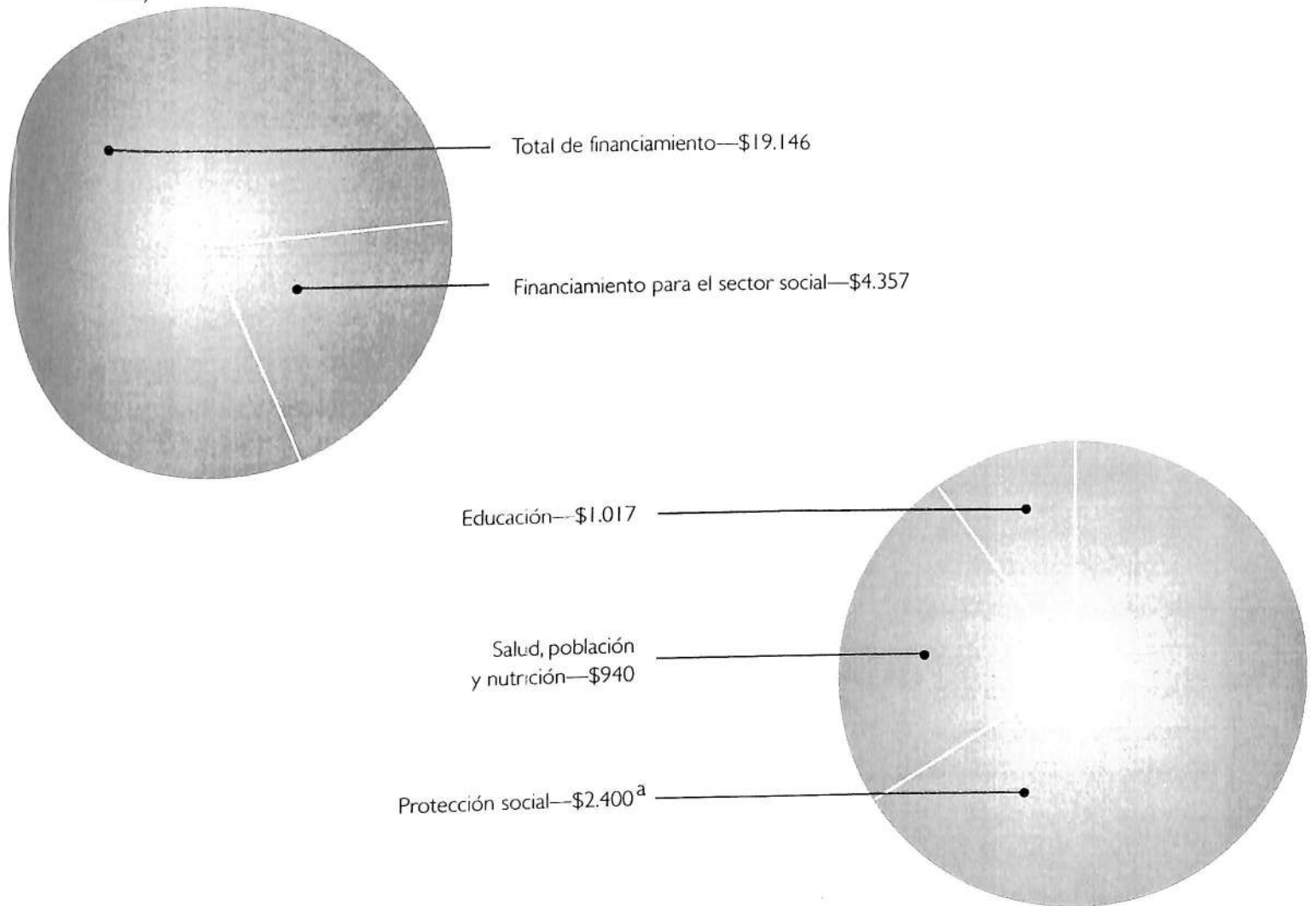
5. Ofreciendo garantías a través del Organismo Multilateral de Garantía a las inversiones, contra riesgos no comerciales a fin de fomentar la inversión extranjera en los países en desarrollo. (Informe Anual del Banco Mundial, 1995).

La experiencia del ajuste, sirvió para analizar los problemas emergentes en los países en vías de desarrollo y para añadir nuevos elementos al paradigma del desarrollo del Banco Mundial como lo llama Ohno, tales como medio ambiente, género y otras dimensiones sociales, sin duda la más notables es la incorporación del fortalecimiento del papel de estado y el énfasis en las instituciones del mercado.

Como se muestra en el siguiente gráfico, el financiamiento del Banco Mundial para el desarrollo de

proyectos en el sector privado es amplio, abarca varios tipos de industrias, como por ejemplo, transporte, energía eléctrica, sector financiero, petróleo, gas y carbón, minería, desarrollo urbano, abastecimiento de agua y saneamiento.

GRÁFICO 2 Financiamiento proporcionado por el BIRF y la AIF para el sector social, ejercicio de 1997 (millones de US\$)



comprende los préstamos, créditos y otras formas de financiamiento para el sector social, así como el financiamiento destinado a la gestión del sector público y diversos sectores con focalización en la protección social.

F. Banco Mundial. Informe Anual. 1.997.

2. Políticas y Estrategias en Nuevas Áreas no tradicionales del Banco Mundial:

2.1. Políticas en relación con el medio Ambiente

La experiencia ha demostrado que para que la reducción de la pobreza sea duradera tiene que ser ecológicamente sostenible. Los problemas ambientales más comunes afectan más gravemente a los pobres.

Alrededor de las políticas de medio ambiente, desde 1989, el Banco Mundial ha solicitado a los países prestatarios, "Planes Nacionales Ambientales" con el propósito de garantizar la protección del ambiente y no sólo eso, desde 1990, el Banco realiza una evaluación del impacto ambiental de los programas que financia. Concretamente a partir de 1991, "el Banco junto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a través de un plan experimental destinó 1200 millones de dólares para proyectos relacionados con la biodiversidad, las aguas internacionales, el calentamiento global y la reducción de la capa de ozono" (Sanahuja, 1994). Esta

política de conservación y protección del ambiente fue reafirmada en 1992, cuando el Banco Mundial por medio de la Cumbre de Río confirmó el desarrollo sostenible como principio rector de sus políticas.

En 1993 con la acogida que tuvieron estos programas, el BIRF creó la Vicepresidencia para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, encargada del sector medio ambiente, agricultura y recursos naturales, transporte, agua y urbanismo. Es así como la protección del medio ambiente engloba también la preocupación por el bienestar humano en su sentido más amplio; en consecuencia, el desarrollo sostenible tal y como lo entiende el Banco Mundial, comprende los siguientes elementos:

1. Programas de planificación familiar dirigidos a contener el rápido aumento de la población, que mina el crecimiento económico y contribuye a la degradación del medio ambiente en muchos de los países más pobres.
2. Mayor participación de los pobres, en especial de las mujeres, en la adopción de decisiones económicas y en el diseño y aplicación de programas de desarrollo.

3. Fortalecimiento institucional, a fin de que los países cuenten con la capacidad necesaria para gestionar sus propios programas de desarrollo.
4. Formas de gobierno más transparentes y abiertas.
(Informe Anual del Banco Mundial, 1993).

En este sentido, manifiesta Hillary French en el libro **La situación del mundo** (1994, p. 266) que "en 1993, el Banco Mundial asignó cerca de 2000 millones de dólares a 23 proyectos específicamente diseñados a la mejora de la calidad ambiental distribuidos así: 1300 millones para el control de la polución, 500 millones a proyectos encaminados a la protección de recursos naturales y 140 para la creación de instituciones ecológicas".

"En la actualidad hay más de 10 proyectos ambientales apoyados por el Banco Mundial en 50 países, que representan un volumen de compromisos de US\$5.000 millones y un total de inversiones de más de US\$13.000 millones". (Banco Mundial, 1998).

El Banco Mundial ha asumido una importante responsabilidad con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de Naciones Unidas para el

Medio Ambiente (PNUMA) en lo que respecta a abordar las cuestiones de medio ambiente mundial debido a que la perspectiva general del Banco Mundial en cuanto a la esfera ambiental es continuar con iniciativas guiadas por una mayor percepción y sensibilidad de los aspectos sociales y ecológicos del desarrollo y de su relación con los factores económicos y técnicos.

Con el propósito de mantener en acción estas iniciativas de asistencia a los países, el Banco Mundial a establecido la siguiente estrategia:

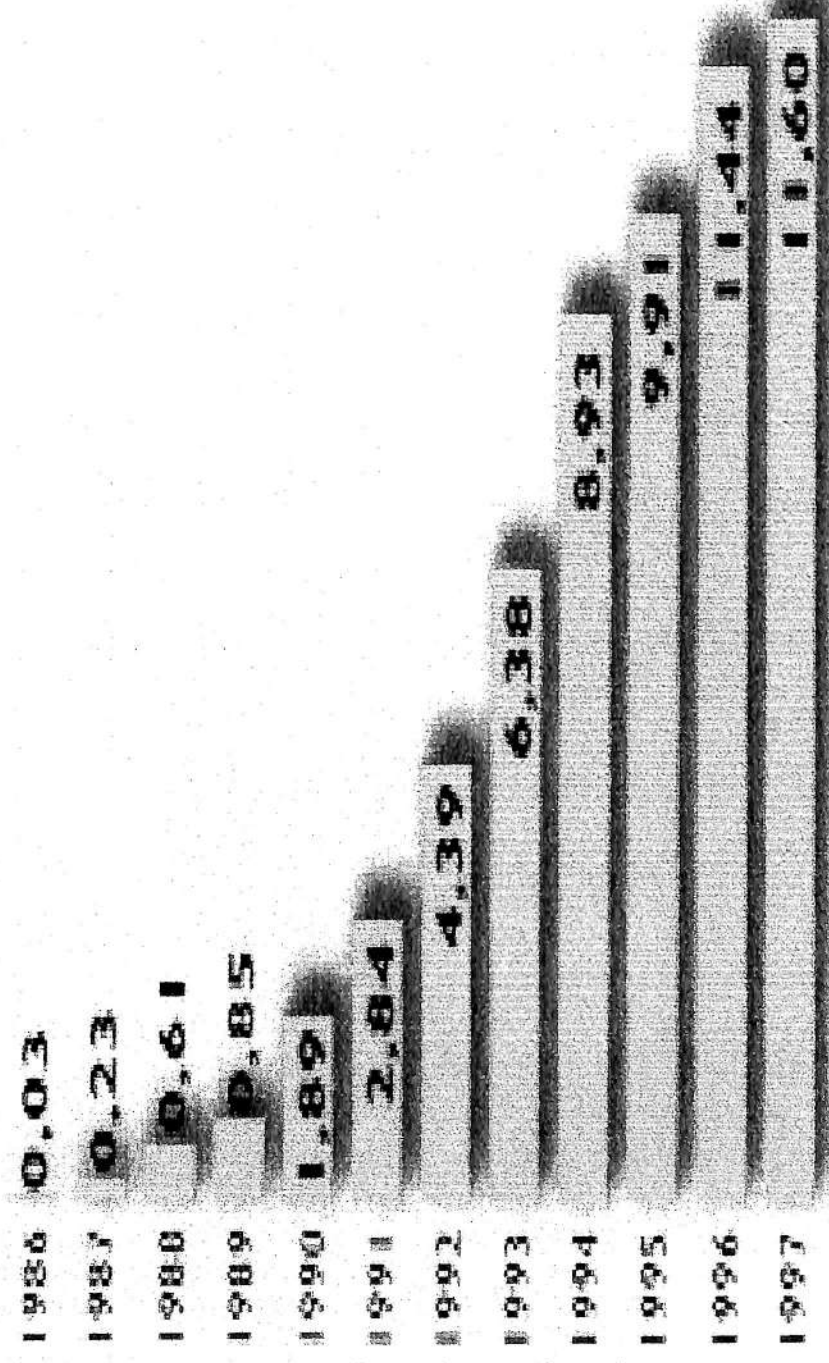
1. Continuar ayudando a los países prestatarios a preparar, actualizar y ejecutar estrategias y planes nacionales de protección ambiental.
2. Colaborar con el PNUMA y con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones científicas en el mejoramiento de la información relativa a la contaminación del agua y el aire, la erosión de los suelos, la deforestación, el agotamiento de la capa de ozono y la emisión de gases que producen el efecto invernadero.
3. Seguir desempeñando una función principal en la movilización de recursos destinados a

investigaciones agrícolas innovadoras que permitan aumentar la producción agropecuaria protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente. En este aspecto, el Banco participa activamente en el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales.

4. Ayudar a los países instituir una ordenación apropiada de sus recursos hídricos.
5. Promover procesos innovadores y participativos de gestión urbana, asistiendo a las ciudades en la formulación de estrategias de ordenación ambiental y ayudar a movilizar los recursos financieros necesarios para su ejecución.
6. Intensificar sus esfuerzos en su calidad de organismo de ejecución del Fondo Mundial del Medio Ambiente para ayudar a los países en desarrollo, especialmente a los de ingreso bajo, a sufragar los costos incrementales de protección ecológica mundial.

El siguiente gráfico muestra el incremento de los recursos que ha suministrado el Banco Mundial para el financiamiento de proyectos ambientales, por ejemplo se pasó de un 0,03% en 1986 a 11,60 en 1997.

GRÁFICO -3
Financiamiento del Banco Mundial para
proyectos ambientales, ejercicios de
1986-97
(en miles de millones de US\$)



NOTAS: Propiedades de la Universidad Nacional de Cuyo. Fuente: Banco Mundial, Informe Anual, 1997.

F. Banco Mundial. Informe Anual. 1.997

2.2 Áreas nuevas:

En julio de 1994, en la celebración del cincuenta aniversario del Banco Mundial el Presidente Preston, presentó un informe donde consagra los esfuerzos que ha realizado el Grupo del Banco Mundial para disminuir el analfabetismo, la pobreza y por ende, aumentar la calidad y la esperanza de vida.

En esta línea de pensamiento, manifiesta Izumi Ohno (1998, p. 89) que "el enfoque en el desarrollo de la agenda se ha desplazado de las políticas macroeconómicas hacia temas más amplios, tales como la protección de los más vulnerables durante los procesos de ajuste y la segunda generación de reformas (por ejemplo, la construcción institucional, el desarrollo del sector privado, y el desarrollo de los sectores humanos, así como el desarrollo ecológicamente sostenible, entre otros)".

El BIRF parte de la premisa que para el crecimiento son esenciales dos amplias categorías de inversiones: una es la relativa a las inversiones en las personas, que significa esforzarse por llegar al punto en que las limitaciones de recursos humanos dejen de obstaculizar el crecimiento o de mantener a las personas en situación de

pobreza absoluta y que es fundamental equipar a los pobres para que puedan aprovechar las mayores oportunidades que acompañan el crecimiento; para lo cual es necesario facilitar el acceso de los grupos desfavorecidos a mejorar los servicios de educación, salud, nutrición, servicios de planificación familiar y fomentar el desarrollo de la primera infancia, así como en redes de seguridad encaminadas a proteger a los grupos vulnerables. La otra se refiere a las inversiones en capital físico, especialmente en infraestructura, una esfera en que las necesidades son muy grandes pero también donde se requiere de servicios altamente eficientes.

En términos generales, la estrategia de desarrollo del Banco Mundial en la década de los noventa se centra en las siguientes las prioridades (Sanahuja, 1994 e Informe Anual del Banco Mundial, 1996).

- a. Profundizar la reforma económica para aumentar el crecimiento económico y disminuir la pobreza.
- b. Invertir en la gente a través de programas de salud y educación más eficientes, de modo que el capital humano alcance su potencial por medio de la educación, una mejor nutrición y la planificación familiar.

- c. Proteger el ambiente, para que el crecimiento económico y la reducción de la pobreza sean duraderas.
- d. Estimular el desarrollo del sector privado, para competir en los cambiantes mercados globales.
- e. Reorientar a los gobiernos, para que puedan reducir sus deudas y mejorar la eficiencia de sus economías mediante la propuesta de reforma del estado.

En este ámbito de nuevas políticas, el Banco Mundial ha intensificado su asistencia para la prestación de servicios de nivel primario como por ejemplo, salud, nutrición, control de la natalidad, planificación familiar y educación en los países en donde su impacto en la reducción de la pobreza es mayor. Se ha incrementado la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo. Casi la mitad de todas las operaciones del Banco Mundial incluyen ahora componentes encaminados a reducir las barreras existentes para la participación de la mujer en la economía, el acceso al crédito y la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Sección III

1. La reforma del Estado propuesta por el Banco Mundial:

Los últimos cincuenta años han demostrado tanto las ventajas como las limitaciones de la acción estatal, en particular en lo que se refiere a la promoción del desarrollo. Son muchas las experiencias que se han derivado de la participación del Estado, entre ellas la crisis de la deuda marca en América Latina el inicio de un proceso general de transición hacia una estrategia de desarrollo más orientada hacia el mercado. Esta transición ha implicado cambios no sólo económicos sino políticos y sociales.

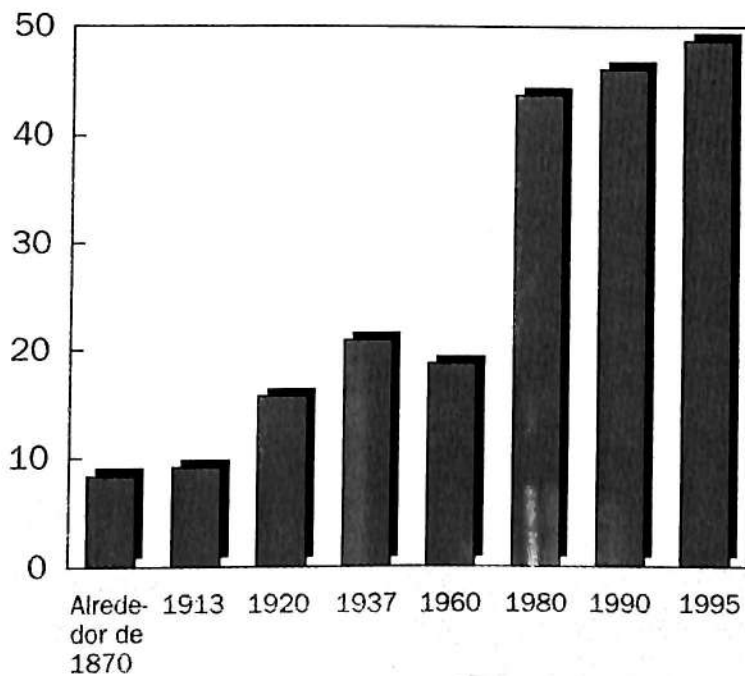
En este contexto, los teóricos y hacedores de política han vuelto a centrar la discusión en el estado, situación que ha llevado al Banco Mundial, desde hace varios años, y con la aceptación de varios de los gobiernos miembros, ha emprender el camino hacia la reforma del estado en función de las necesidades y circunstancias particulares de cada país.

En este sentido, el Banco Mundial conocedor de la importancia del Estado para el proceso de desarrollo económico y social y como catalizador e impulsor de este proceso establece los lineamientos y las políticas de lo que a su juicio deben modificar los estados para obtener niveles superavitarios en todas sus esferas de acción, en función de sus particulares necesidades y circunstancias. Considerando que los factores que determinan la eficacia del Estado difieren enormemente de un país a otro según las distintas etapas de desarrollo en que se encuentren.

Como se muestra en el siguiente gráfico las dimensiones del estado han aumentado en todas partes, tanto en los países de la OCDE como en los países en vías de desarrollo.

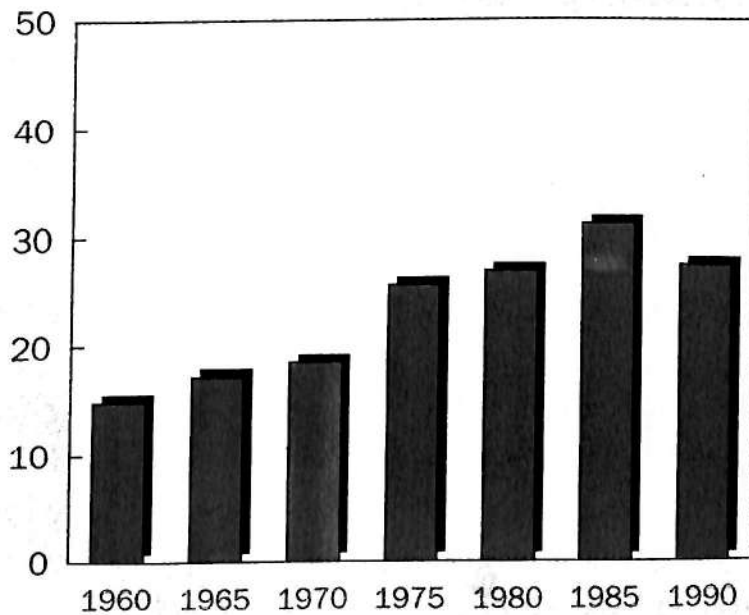
Gráfico 4 Las dimensiones del Estado han aumentado en todas partes

Total del gasto público
(porcentaje del PIB)



Países de la OCDE

Gasto del gobierno central
(porcentaje del PIB)



Países en desarrollo

Nota: Los datos sobre los países de la OCDE corresponden al gobierno central y local, incluidos los gastos de seguridad social. Véase una información más detallada en la Nota técnica. Fuente: Tanzi y Schuknecht, 1995; OCDE, varios años; FMI, varios años (b). F. Banco Mundial. "El estado en un mundo en transformación". 1.997

Motivados por esta propuesta, los gobiernos en gran parte del mundo en desarrollo están tratando de reorientarse a fin de realizar más eficazmente sus tareas fundamentales y establecer y aplicar las reglas del juego necesarias para que los mercados puedan funcionar eficientemente y al mismo tiempo asegurar un amplio acceso a servicios claves, tales como la salud, la educación, la seguridad pública y la protección del medio ambiente. El desafío que argumenta el Banco Mundial (Banco Mundial, 1998) es ayudar a reestructurar el sector público de manera de lograr una nueva concertación de esfuerzos entre un gobierno racionalizado y más eficiente y un sector privado revitalizado.

Lo que se denomina reforma del Estado, alude a "un conjunto de medidas de reciente adopción estrechamente vinculadas a las prescripciones de los organismos financieros multilaterales. En los documentos oficiales y en buena parte de los análisis, la noción reforma del estado, se refiere a las políticas específicamente formuladas para reorganizar el aparato institucional en todas sus dimensiones". (Sojo, 1998, p.2).

El propósito integral de las políticas de reforma económica se relacionan tan estrechamente con ámbitos de la

competencia del Estado, que puede bien considerarse como un paquete integral de la reforma del estado. La combinación de medidas de estabilización macroeconómica, ajuste estructural y readecuación de actividades del Estado corresponde a un mecanismo general de reforma del Estado. (Sojo, 1998.)

Una de las causas de la reforma del Estado obedece a los aspectos económicos como por ejemplo la crisis fiscal de los años ochenta vinculada a la crisis de la deuda en la mayoría de los países con tradición industrial, la necesidad de hacer las economías más competitivas que se ajusten a los mercados internacionales, caracterizados por la libertad de comercio, el libre movimiento de capitales y la globalización. El desplome de las economías dirigidas de la antigua Unión Soviética y de Europa central y oriental, el importante papel desempeñado por el Estado en el milagro económico de algunos países de Asia oriental. Además, el incremento de la pobreza, la desigualdad y la violencia social, el desmoronamiento del Estado y la multiplicación de las emergencias humanitarias en varias partes del mundo, las nuevas inquietudes entorno a la protección del medio ambiente, el fortalecimiento de la democracia, aspectos todos, que llevan a la institución a replantear mecanismos para la solución de estos y otros problemas mundiales que

están cada día más presentes en la agenda mundial.

Además, como lo expresa Evan (1992) las organizaciones del estado pueden ser puntos focales de resistencia tanto para las reformas como para las innovaciones, sobretodo porque cuando un gobierno en particular decide llevar a cabo una reforma en un momento determinado, los factores domésticos, políticos e institucionales son la explicación dominante.

Por otra parte, los cambios reales en la agenda de desarrollo y la evaluación negativa del desempeño del estado se combinaron con los cambios en el clima ideológico e intelectual que ubicaron en el debate sobre el desarrollo la idea de si el estado era o debía ser un agente económico activo (Evans, 1992).

El Banco Mundial basándose en una visión estructuralista ha apoyado el desarrollo de infraestructura y el fortalecimiento de empresas estatales, la construcción de carreteras, clínicas de salud, escuelas nuevas, proyectos de reforestación, estrategias ambientales, etc. acordes con los requerimientos del sistema internacional sobre todo en una época de globalización como actual.

Manifiesta la Dra. Izumi Ohno (1998, p.91) que "esta visión neoclásica se hizo más influyente a partir de la segunda mitad de la década de los años 60's y principios de la de los 70's, y dominante después de que el Banco Mundial adoptara sus procedimientos de ajuste estructural en 1980. Afirma que en la interpretación clásica del este asiático en esta visión neoclásica, los gobiernos proveen un ambiente macroeconómico relativamente estable, caracterizado por una inflación limitada tasas de cambio reales rara vez apreciadas, los intermedios de una inversión intensiva en la sustitución de la industrialización son breves, y por lo tanto los manufactureros, capaces de concentrarse en mejorar el rendimiento de la productividad en vez de lidiar con los rápidamente cambiantes precios relativos de las entradas y el producto", situación que no ha sido tan visible en América Latina.

En 1991 a través del Informe de Desarrollo Mundial: El Reto del desarrollo, se plantea y se reconoce la efectividad del gobierno, elemento que había sido desplazado en años anteriores por el mercado y se parte de la idea de un mercado amigable, es decir, que se ajuste a sus necesidades propias, pero que también asuma las del gobierno. La integración de las economías a nivel mundial

y la propagación de las democracias han ampliado las oportunidades, la normativa para la inversión y las políticas económicas responden ahora a una economía mundial y participativa inserta ampliamente en sociedades globalizadas.

Esta serie de cambios han obligado a los Estados a asumir competencias nuevas y diferentes, ya no como proveedores exclusivos sino como promotores y reguladores. (Informe sobre el Desarrollo mundial, 1997). En general, podría decirse en términos de la teoría de relaciones internacionales que se pasa de los postulados de la teoría realista al enfoque neorrealista.

Apunta Evans (1992, p.177) que "guste o no el Estado sigue siendo el agente central del proceso de cambio estructural. El reconocimiento del papel central del estado, inevitablemente lleva a la pregunta de sus capacidades. No se trata solamente de la capacidad de identificar las políticas correctas. La búsqueda coherente de cualquier política, ya sea dirigida o obtener buenos precios o a implantar una industria local, necesita la institucionalización de una maquinaria política compleja, y como lo señaló Samuel Huntintong, dicha institucionalización no se puede dar por sentada. A

finales de los ochenta, el Banco Mundial estaba dispuesto a considerar la posibilidad de que los problemas de sus clientes surgían, no solo de políticas malas sino de deficiencias institucionales corregibles solamente a largo plazo. La situación no era desmantelar el estado sino de reconstruirlo”.

Manifiesta Sojo (1998) que en términos generales, las medidas de reforma del Estado inducidas por el sesgo economicista del consenso de Estados Unidos, se refieren a cuatro ámbitos fundamentales, aunque también abarca otras medidas:

- a. Medidas de atención al problema fiscal, que impulsa la adopción simultánea de iniciativas de recorte de gasto público y aumento de ingresos.

- b. Medidas de liberalización destinadas a eliminar los controles directos del Estado sobre ciertas actividades públicas y los controles indirectos del Estado sobre ciertas actividades privadas reguladas.

Los programas orientados a la ruptura de monopolios públicos forman parte de estas políticas.

- c. La desregulación se define como el proceso de eliminación de trabas a la operación de negocios privados.
- d. Las medidas de privatización completan el conjunto de variables.

El centro de las reformas económicas se coloca en la modificación de las funciones y el carácter de la intervención del Estado, por eso se trata de una reforma económica del Estado, orientadas a la estabilización y se sintetizan en un programa de cambio funcional del Estado. (Sojo, 1998).

Apunta Brunner (1995) que el Estado y con el gobierno se convierte en un agente que busca ampliar las esferas de autoregulación de la sociedad, limitando sus intervenciones en tres esferas principales:

- a. La coordinación estratégica de los subsistemas autoregulados
- b. La inversión destinada a expandir las capacidades humanas y materiales de la sociedad que el mercado no provee

c. Las políticas centradas en la extensión de la equidad

En el marco de esta reforma el Estado se organiza en torno a dos principios fundamentales: hacia la sociedad aparece como un agente de innovación que busca expandir capacidades esenciales para el desarrollo, invierte en ellas y estimula a los privados en el mismo sentido; y hacia dentro de sí mismo, aparece como un agente que gestiona sus políticas evaluando costos, rendimientos y resultados. (Brunner, 1995).

En este sentido, el Informe de Desarrollo Mundial de 1991, sugiere algunas de las tareas que el gobierno debería asumir y algunas en las cuales no debería intervenir:

- a. El gobierno debería implementar como parte de sus políticas básicas, la apertura, la competencia, el capital humano y la estabilidad macroeconómica. Señala el informe que en particular los gobiernos deberían tener un papel más activo en aquellas áreas donde los mecanismos de mercado tiendan a fallar, por ejemplo, educación, salud, nutrición, planificación familiar, e inversión dirigida a aliviar los índices de pobreza; desarrollo de una economía social,

infraestructura administrativa y legal; protección del medio ambiente; al igual que el mantenimiento de una economía estable.

- b. Los gobiernos no deberían sustituir o controlar las actividades del sector privado; más bien, los gobiernos deberían abstenerse de intervenir en aquellas áreas donde el mercado funciona con más propiedad, como es el sector productivo.

En este nuevo esquema, el Estado asume nuevas modalidades de funcionamiento, sus medios básicos de acción no son ya las tradicionales formas de operación burocrática, la producción estatal de bienes y servicios y la multiplicación de actos administrativos. Ahora, en cambio el Estado asume un cambio trascendental en un número mayor y más sofisticado de instrumentos de política, de información, de gasto y de regulación, tales como la asignación de misiones, la definición de metas, la suscripción de convenios de rendimiento, la dictación de marcos regulatorios para diversos mercados, la utilización de concesiones, la generación de incentivos y estímulos y en general, el empleo de patrones evaluativos relacionados con cobertura, eficiencia y calidad de los servicios que prestan.

Sobre este particular, afirma Brunner que "la descentralización del Estado favorece el desarrollo de la sociedad civil, particularmente de las asociaciones voluntarias de la comunidad y de las empresas e instituciones que operan en el mercado. Con ese objeto, las instituciones del sector público deben traspasar competencias y dotar de autonomía a los agentes que operan en los niveles de base e intermedio, especialmente en el ámbito local y regional ". (Brunner, 1995, p.7).

Atendiendo a estas intenciones el Banco Mundial desde hace varias décadas viene asumiendo con plena consciencia de la importancia de la estabilidad macroeconómica, la apertura comercial y financiera, la inversión en capital humano y la necesidad de reglamentar los procesos de desarrollo del sector privado y del sistema financiero.

2. Posición del Banco Mundial con respecto a lo que los Estados deben hacer para ser eficientes:

2.1 Políticas sanas y creíbles:

En lo que respecta a políticas sanas y creíbles, la experiencia demuestra que el Estado desempeña un papel central. Señala el Banco Mundial, (Informe Anual del Banco Mundial, 1997) que se requiere para consolidar la estabilidad macroeconómica no solo políticas sanas, sino creíbles y estables por parte de los inversionistas nacionales e internacionales, que la apertura comercial unilateral y las negociaciones multilaterales estén amparadas bajo la Organización Internacional del Comercio, y que la integración económica esté dentro de lo que se ha llamado regionalismo abierto. Además, manifiesta que para superar el atraso en la cobertura de infraestructura y en el capital humano, y mantener los equilibrios fiscales, para reducir el costo de las transacciones, para fortalecer los derechos de propiedad y la vigencia de contratos y para agilizar las disputas comerciales, se requiere la

participación activa del sector privado bajo la dirección del Estado. El Estado debe regular y supervisar el sistema financiero y vigilar la rápida integración y el desarrollo tecnológico.

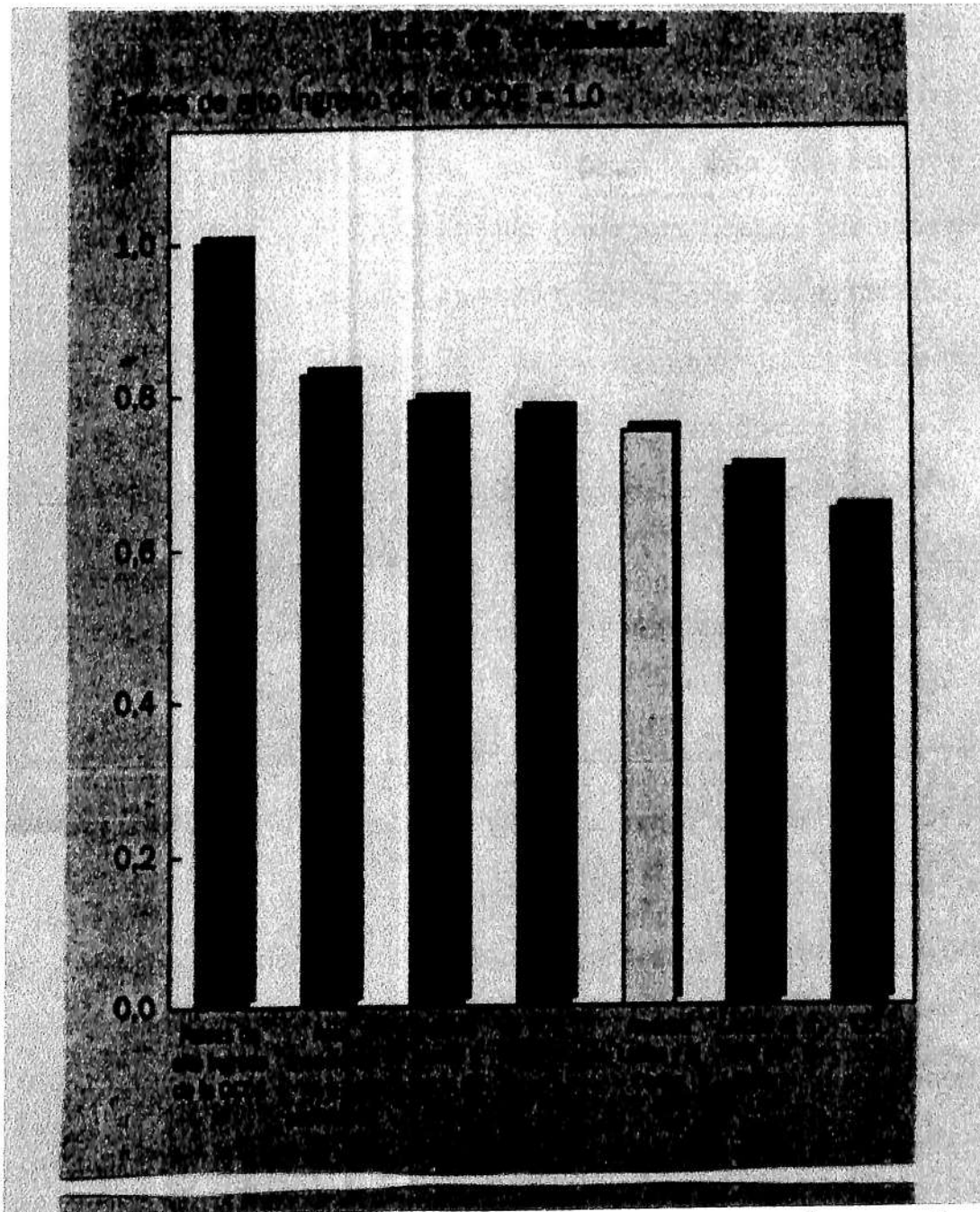
2.2 Credibilidad del gobierno:

Dentro de este marco de reforma, "el Banco propone a los Estados ante todo recuperar la credibilidad de sus instituciones que formulan y aplican su política macroeconómica, creando nuevas instituciones o cambiando la naturaleza de las instituciones existentes cuando sea necesario y mejorar la capacidad técnica. La credibilidad también exige modernizar la gestión financiera del Estado, alejándola de las prácticas clientelistas y de corto plazo que han caracterizado el manejo del Estado en Latinoamérica. La integración de la gestión financiera, la modernización del manejo de la deuda pública y de las instituciones que administran el presupuesto y el sistema impositivo, son reformas del Estado necesarias para garantizar la estabilidad y la credibilidad de la política fiscal. (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p. 4). El gobierno tiene la responsabilidad indispensable de generar apoyo político y social para la toma de decisiones,

incluyendo el necesario respaldo parlamentario; entregar a un número reducido de funcionarios claves su gestión y seleccionar los medios para su eficiente instrumentación.

El gráfico que se muestra a continuación permite visualizar el índice de credibilidad de los países por regiones geográficas. Por ejemplo, los países de alto ingreso de la OCDE, de Asia Medional y sudoriental, del Oriente medio y Norte de Africa, de la ECO, de América Latina y El Caribe, de Africa al Sur del Sahara y de la CEI

Gráfico N° 5. Índice de Credibilidad



F. Banco Mundial. "El estado en un mundo en transformación".
1.997

2.3 Una doble estrategia:

Tal y como lo argumenta el Informe de Desarrollo Mundial de 1997, a fin de elevar el bienestar de la población, el Estado debe ampliar su capacidad de emprender y promover acciones de interés colectiva en forma eficiente, lo cual se traduce en una doble estrategia para lograr que el Estado participe en forma más creíble y eficaz en el proceso de desarrollo de cada país; y sobre todo alcance la complementariedad del Estado y el mercado, donde el primero es esencial para sentar las bases institucionales que requiere el segundo; y la previsibilidad de sus normas y políticas y la coherencia con que se aplican puede ser tan importante para atraer la inversión privada como el contenido de esas mismas normas y políticas.

En este sentido, el Banco Mundial apunta a que las políticas y programas públicos deben orientarse no sólo a fomentar el crecimiento estimulado por el mercado sino también a asegurar la distribución de sus beneficios, particularmente mediante inversiones en servicios básicos de educación y salud.

2.3.1 Acomodar la función del Estado a su capacidad :

Cuando la capacidad del Estado es pequeña, éste debe sopesar cuidadosamente cómo y dónde intervenir. Muchos estados tratan de hacer demasiado con pocos recursos y escasa capacidad, y con frecuencia los perjuicios son mayores que los beneficios. La adopción de un criterio más selectivo centrado en los aspectos fundamentales incrementaría la eficacia de la acción estatal.

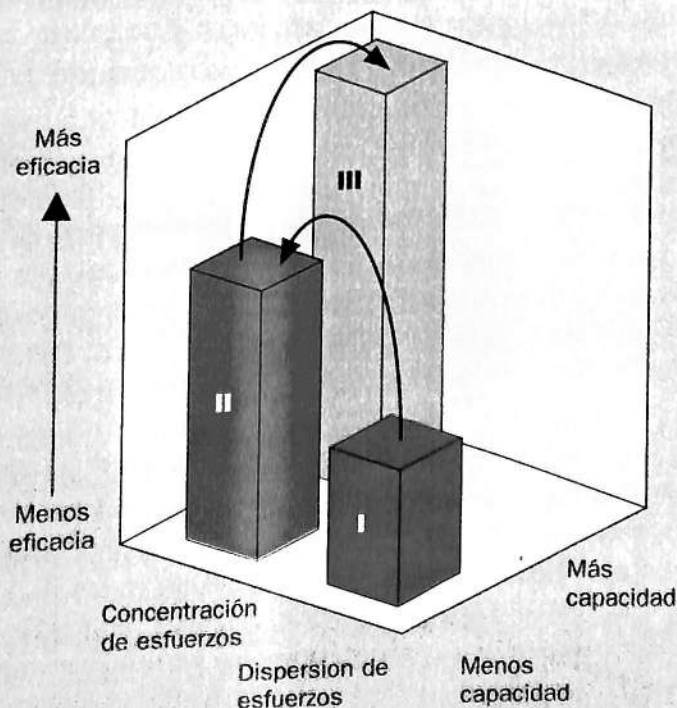
Además, para mantener una gestión eficaz, el gobierno tiene la obligación de gestionar sus asuntos en todos los ámbitos con el máximo de eficiencia y eficacia, de modo que, que garantice niveles crecientes de calidad en los servicios que presta, sujeto a un estricto control de costos.

En el siguiente recuadro se puede observar la posición del Banco Mundial para que los estados sean más eficaces.

Recuadro 6 El camino hacia un Estado más eficaz

Un Estado más capaz puede ser un Estado más eficaz, pero eficacia y capacidad no son la misma cosa. *Capacidad*, en el sentido utilizado al referirse al Estado, es la posibilidad de emprender y promover en forma eficiente acciones de interés colectivo, como las relacionadas con el orden público, la salud y la infraestructura básica; la *eficacia* es resultado de la utilización de esa capacidad para permitir a la sociedad atender su demanda de esos bienes. El Estado puede ser, al mismo tiempo, capaz pero no muy eficaz si su capacidad no se aplica a atender los intereses de la sociedad.

El camino que lleva hacia un Estado más eficaz no es rectilíneo; será, probablemente, un proceso con dos etapas. Primero, el Estado debe concentrar toda su capacidad en las tareas que puede y debe realizar. Conforme vaya avanzando en ello, podrá concentrar sus esfuerzos en conseguir una capacidad adicional. Como puede observarse en el gráfico adjunto, los países de la Zona I, a pesar de su escasa capacidad estatal, realizan una amplia gama de actividades pero en forma dispersa, y sus esfuerzos resultan ineficaces. Sin embargo, los países no pueden pasar a la Zona III de la noche a la mañana, pues la expansión de la capacidad requiere tiempo. Para poder llegar a una mayor eficacia, antes hay que concentrarse en las tareas fundamentales y multiplicar la limitada capacidad del Estado forjando relaciones de asociación con la comunidad empresarial y la sociedad civil (Zona II). Luego, los países podrán avanzar poco a poco hacia la Zona III, ampliando gradualmente su capacidad.



F. Banco Mundial. "El estado en un mundo en transformación". 1.997

2.3.2 Aumentar la capacidad del Estado mediante la revitalización de las instituciones públicas.

En los últimos años, la participación del Banco Mundial en la esfera del desarrollo institucional ha sido la relativa a la gestión del sector público. El Banco ha ayudado a los prestatarios a fortalecer la gestión de las finanzas públicas y la administración tributaria y ha apoyado la descentralización.

La política del Banco Mundial en esta materia implica establecer normas y controles eficaces para poner coto a las medidas estatales arbitrarias y luchar con la corrupción arraigada, exponer a las instituciones estatales a una competencia mayor a fin de incrementar su eficiencia; mejorar el desempeño de las instituciones estatales mediante el aumento de remuneraciones e incentivos, y hacer que el sector estatal responda más eficazmente a las necesidades de la población, cerrando la brecha entre gobierno y pueblo mediante una mayor participación y descentralización.

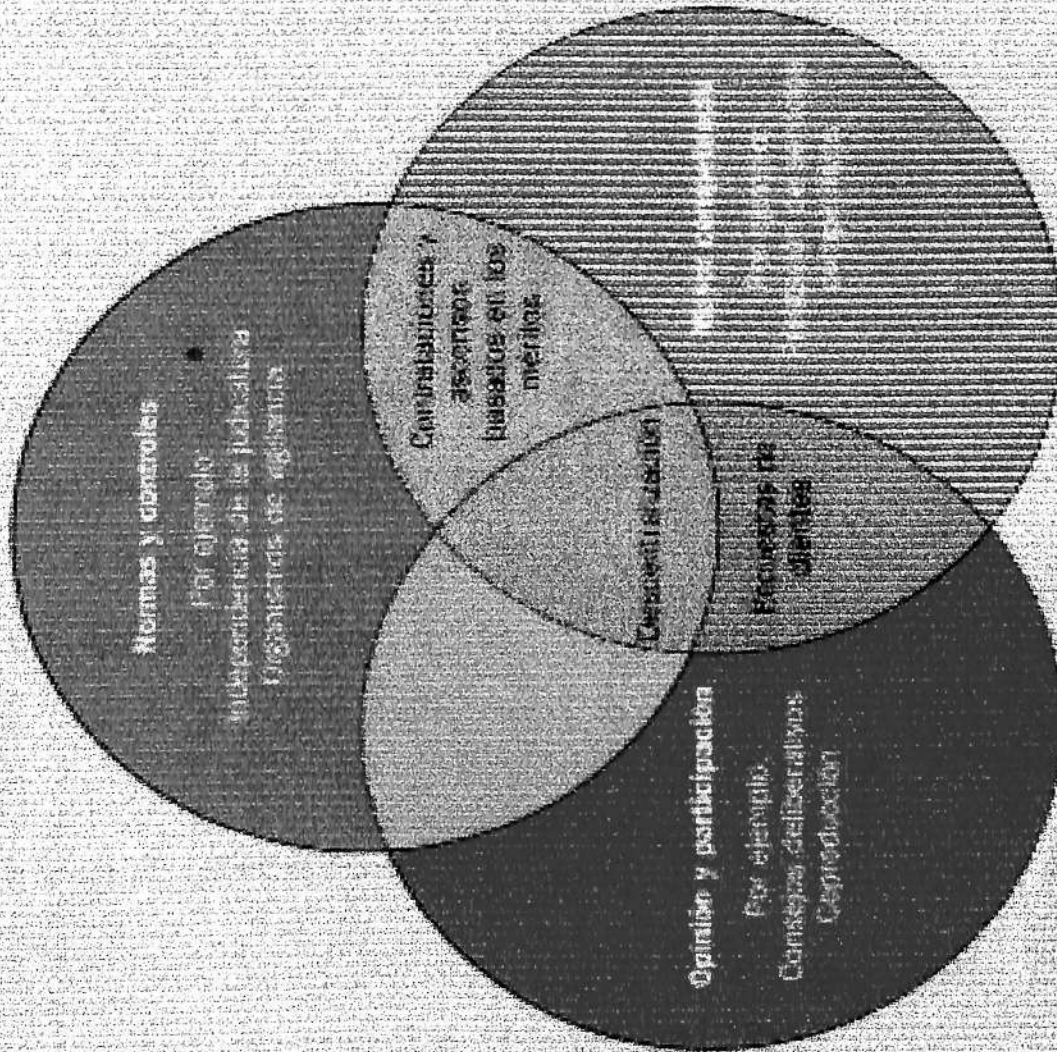
"Las instituciones públicas deben estar al servicio de la gente y ser fiscalizadas por ellas. Su cometido tiene que ser evaluado en función de la oportunidad,

accesibilidad y calidad del servicio que prestan. Para eso deben informar al público, sujetarse a escrutinio y rendir cuenta de sus costos y eficiencia". (Brunner, 1995, p.7)

El Banco Mundial manifiesta que la sostenibilidad de las reformas económicas depende de la existencia de sólidas instituciones públicas bien administradas y, de modo más general, del buen ejercicio del poder.

El siguiente gráfico ilustra lo que el Banco Mundial considera una gama de mecanismos para mejorar la capacidad del Estado.

Gráfico 7 Una gama de mecanismos puede mejorar la capacidad del Estado



F. Banco Mundial. "El estado en un mundo en transformación". 1.997

3. Funciones que debe cumplir el Estado:

En el marco de este proceso de reforma, el Banco Mundial considera que la misión de los Estados está basada en tareas fundamentales, sin las cuales es imposible alcanzar un desarrollo sostenible y compartido, que resulte de la reducción de la pobreza:

- Establecimiento de un ordenamiento jurídico básico.
- Mantenimiento de un entorno de políticas no distorsionantes, incluida la estabilidad macroeconómica
- Inversión en servicios sociales básicos e infraestructura
- protección de los grupos vulnerables y
- defensa del medio ambiente

4. Tareas del Estado:

Dentro de este proceso de reforma, el Banco Mundial argumenta que los países deben orientarse hacia la búsqueda de los siguientes objetivos:

4.1. Encausar la fuerza de la opinión pública:

El Estado no tiene la exclusividad, es un hecho que en muchos países los monopolios públicos de infraestructura, servicios sociales y otros bienes y servicios tiene pocas probabilidades de ser eficaces. Las nuevas tecnologías y sistemas de organización han creado nuevas oportunidades para que proveedores privados competitivos participen en actividades hasta ahora reservadas al sector público. Para aprovechar estas nuevas oportunidades y lograr una asignación más eficiente de la escasa capacidad pública, los gobiernos están empezando a hacer una distinción entre el financiamiento de las obras de infraestructura y servicios por un lado, y su suministro por el otro. Sobre este particular, los países inmersos en la reforma también están tomando medidas para distinguir entre los programas de seguro social, encaminados a atender la salud y los problemas de inseguridad en el empleo de la población.

4.2 Establecer una reglamentación más flexible:

“Una normativa debidamente formulada puede ayudar a la sociedad a aprovechar las fuerzas del mercado en beneficio de los fines públicos”. (Informe de Desarrollo Mundial,

1997, p. 6.) Es evidente que una reglamentación efectiva puede contribuir a proteger a los consumidores, a los trabajadores y al medio ambiente. Puede estimular la competencia y la innovación.

Es importante tener muy claro que los Estados difieren notablemente tanto por su capacidad institucional como por la estructura de sus economías. Y los métodos de reglamentación deberán reflejar esas diferencias. El Banco Mundial muestra algunos escenarios que contienen distintas opciones de reglamentación del sector bancario, servicios públicos y medio ambiente, que sólo dan resultado si las instituciones son fuertes. Esas estrategias están basadas en un fuerte dispositivo institucional constan de tres elementos principales:

- a. Utilización de los administradores públicos para resolver los problemas técnicos complejos,
- b. flexibilidad suficiente de los organismos reguladores para adaptarse a las nuevas circunstancias,
- c. empleo de una variedad de contrapesos y salvaguardias para restringir el comportamiento arbitrario de los organismos reguladores y reforzar su credibilidad.

El siguiente cuadro ilustra algunas formas de reglamentación:

Cuadro No. 09

Distintas formas de reglamentación

	Reglamentación de los servicios públicos	Reglamentación ambiental	Reglamentación financiera
Opciones de despliegue institucional con	Fijación de precios tope, en el que el organismo regulador establece el factor de ajuste de precios Reglamentación por una comisión independiente, con audiencias públicas	Normas precisas (de dirección y control o preferentemente, basadas en incentivos) establecidas por el organismo regulador o el poder legislativo.	Reglamentación detallada controlada por autoridades de supervisión competentes e imparciales (posiblemente, con inclusión de alguna forma de seguro de depósitos).
Opciones que requieren desarrollo institucional menos	Reglamentación basada en normas sencillas incorporadas en acuerdos legales propios de cada transacción y exigibles en el plano interno o a través de un mecanismo internacional.	Sistemas de reglamentación consultadas con la base, información pública, iniciativas locales que permitan escuchar mejor a la opinión pública e iniciativas de las autoridades locales.	Incentivos estructurados de manera que las instituciones bancarias y los depositantes tengan un interés considerable en mantener la solvencia del banco.

Fuente. Revista INCAE, Vol. X, No. 2, 1995.

4.3 Aplicar mecanismos autorreguladores :

Cuando los mercados están subdesarrollados, el Estado puede a veces aliviar los problemas de coordinación y las deficiencias de información y promover el desarrollo del mercado. No obstante para poder aplicar una buena política industrial se requiere de una sólida capacidad institucional.

4.4 Elegir instrumentos eficaces y basado en el mercado:

Una normativa cuidadosamente estructurada y otras iniciativas gubernamentales pueden impulsar el crecimiento del mercado. "Las empresas estatales improductivas a menudo constituyen una pesada carga para las finanzas estatales. Una solución obvia es la privatización. Lo que ocurre es que, en general es más fácil vender los activos del Estado cuando se dan condiciones propicias para el desarrollo del sector privado, donde los factores claves son la transparencia del proceso, la aceptación por parte de los empleados, la generación de una amplia base de propiedad y la implantación de reformas normativas apropiadas. Un proceso de privatización bien administrado produce grandes beneficios económicos y fiscales". (Informe

de Desarrollo Mundial, 1997, p.7).

4.5. Determinación de los límites de la acción estatal:

Según se argumenta a lo interno del Banco Mundial "la clave para la aplicación de las políticas en forma previsible y coherente es la armonía entre la capacidad de las instituciones estatales y su actuación". (Informe de Desarrollo Mundial, 1997, p.7).

Manifiesta el Banco Mundial (Informe de Desarrollo Mundial, 1997) que los Estados con un nivel suficiente de desarrollo suelen tener una considerable capacidad administrativa y sistemas institucionales acordes con las necesidades de sus usuarios, al mismo tiempo que brindan a las organizaciones estatales la flexibilidad necesaria para realizar su cometido. En cambio, los Estados con instituciones más débiles quizás prefieran pecar de falta de flexibilidad y exceso de control.

4.6. Revitalización de las instituciones estatales:

Una de las prioridades propuestas por el Banco Mundial dentro de este proceso es la revitalización de la capacidad

institucional ofreciendo a los funcionarios públicos incentivos para mejorar su rendimiento.

Para establecer instituciones que aseguren la eficacia del sector público es preciso resolver toda una serie de problemas básicos de comportamiento que distorsionan los incentivos. Según el Banco Mundial, (Informe de Desarrollo Mundial, 1997, p.8) son tres tipos de incentivos básicos que se pueden utilizar para luchar contra esos problemas y mejorar la capacidad.

Normas y controles eficaces:

Para crear un clima general de responsabilidad se necesitan mecanismos formales de control, sujetos a las instituciones estatales básicas. Añade el Banco Mundial (1997) que el poder puede dividirse entre los órganos judiciales, legislativos y ejecutivos del Estado, o entre las autoridades centrales, provinciales y locales. Un poder judicial independiente es vital para asegurar que los poderes legislativo y ejecutivo asumen su plena responsabilidad ante al ley, y para interpretar y hacer cumplir las disposiciones de la constitución nacional. Todas las medidas de política orientadas a reducir los

controles al comercio internacional, eliminar las barreras que obstaculizan el acceso de la industria privada y privatizar empresas estatales en una forma que asegure la competencia son beneficiosas en la lucha contra la corrupción.

• • Más competencia:

Los gobiernos pueden incrementar su capacidad y eficacia alentando una competencia mucho mayor en diversas esferas. Apunta el Banco Mundial (IDM, 1997) que un factor fundamental para la eficacia del Estado es la existencia de un cuerpo de funcionarios capaces y motivados, tanto si se dedican a la formulación de políticas como a la prestación de servicios o la administración de contratos.

Propone el Banco Mundial, una mayor competencia en la provisión de bienes y servicios públicos, manifiesta que "para el establecimiento de un sector público eficaz en estas circunstancias se requiere la apertura de las principales instituciones gubernamentales, a fin de mejorar los incentivos en esferas que durante mucho tiempo han estado monopolizadas por el sector estatal". (Informe de Desarrollo Mundial, 1997, p.11).

3.3 Consulta y participación ciudadana:

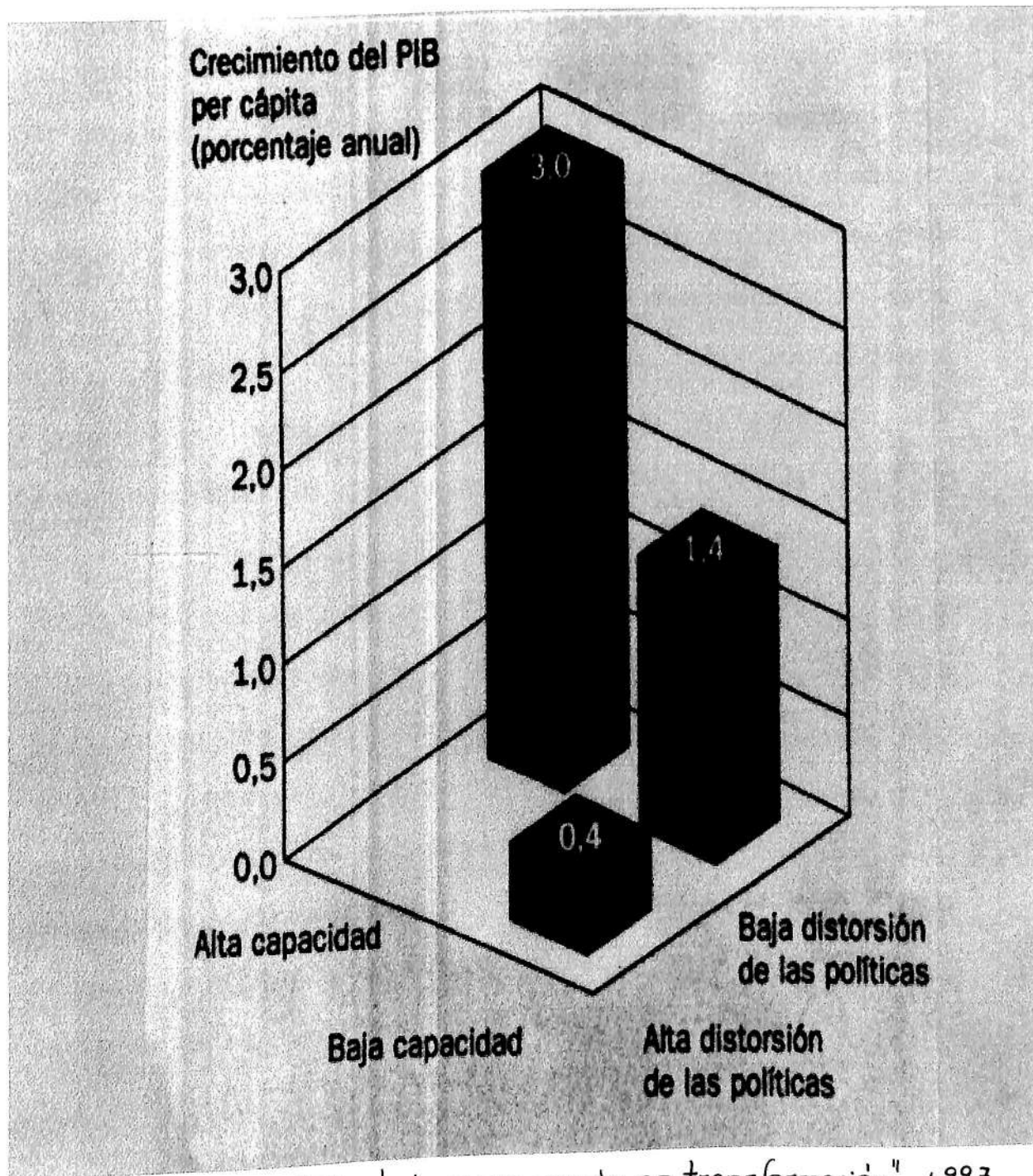
La eficacia del Estado es mayor cuando se escuchan las opiniones del sector empresarial y de la ciudadanía en general y se propicia la participación de ambos grupos en la determinación y aplicación de políticas. Considera el Banco Mundial (IDM, 1997) que para que haya participación, hay que hacer llegar el sentir de los grupos pobres y marginados al centro mismo del proceso de formulación de políticas. Esto debido a que la disponibilidad de más información y una mayor transparencia son elementos vitales para entablar un debate público bien orientado y para incrementar la confianza del pueblo en el Estado, cuando se establecen las políticas en todas las áreas de interés. Un ejemplo, claro lo constituye el proceso de concertación que se lleva a cabo en Costa Rica, donde la participación de todos los sectores es fundamental.

A nivel de las políticas del Banco Mundial para este proceso de reforma (IDM, 1997), la representación de organizaciones intermedias en los círculos encargados de la formulación de políticas es un primer paso importante para reflejar en ellas los intereses de la ciudadanía. Los beneficios de este enfoque para los organismos gubernamentales se manifiestan en una ejecución más

eficiente, una mayor sostenibilidad y un mejor intercambio de información.

Tal y como se ilustra en el siguiente gráfico los países con políticas económicas acertadas y mayor capacidad institucional tienen un crecimiento más rápido.

Gráfico No. 8 Mecanismos para la capacidad del estado



F. Banco Mundial. "El estado en un mundo en transformación". 1.997

5. Orientaciones y estrategias para la reforma:

Para que el Estado responda mejor a los intereses de la población, es preciso desarrollar mecanismos que hagan posible una mejor apertura y transparencia, incrementen los incentivos para la participación en los asuntos públicos y, si procede, reduzcan la distancia entre los individuos y el gobierno. A fin de satisfacer las demandas de este cometido, el Banco Mundial señala que las autoridades gubernamentales deben tener presentes al menos los siguientes imperativos generales: (IDM, 1997, p.13)

- a. Entablar, cuando sea oportuno, un amplio debate público acerca de la orientación y prioridades básicas de las políticas. Lo cual supone una apertura informativa a la opinión pública y el establecimiento de mecanismos de consulta, como consejos deliberativos y comités populares, para recoger los puntos de vista de los grupos afectados y dar a conocer sus preferencias.
- b. Estimular, cuando sea posible, la participación directa de los usuarios y otros beneficiarios en el

diseño, ejecución y seguimiento de las actividades locales relacionadas con los bienes y servicios públicos.

- c. Proceder siempre en forma escalonada y sectorial, empezando por las esferas que la necesiten con mayor urgencia. Deben también introducirse mecanismos eficaces de seguimiento y adoptarse sólidas normas intergubernamentales para frenar la arbitrariedad en los niveles central y local.
- d. A escala local, poner atención en los mecanismos e incentivos horizontales en las relaciones del gobierno con el resto de la comunidad, que contribuyan a fomentar la responsabilidad y la competencia.

6. Acción colectiva del Estado escala mundial:

La globalización de las economías representa una excelente oportunidad para que los Estados eficientes y disciplinados consigan niveles más altos de desarrollo y

bienestar económico y acentúa la necesidad de cooperación internacional eficaz en la búsqueda de una actuación colectiva de alcance mundial. Inserto en este proceso de globalización, el Banco Mundial da sólo algunas de las alternativas en las cuales los Estados pueden participar e incrementar la participación y el desarrollo común:

a. Apertura a la competencia externa:

Si bien es cierto que el Estado todavía puede definir las políticas y normas aplicables a quienes están dentro de su jurisdicción, sus decisiones se ven cada más influidas por los acontecimientos mundiales y los acuerdos internacionales. El sistema actual permite una mayor movilidad de personas, un grado más alto de instrucción y una mejor información sobre lo que ocurre en cualquier lugar del mundo.

b. Promover una actuación colectiva mundial:

La integración internacional ha hecho también que se demande de mayor cooperación de los Estados para luchar contra los problemas comunes como la destrucción del medio

ambiente, la inseguridad ciudadana a escala mundial, las diferencias económicas, políticas, sociales, culturales y de otra índole requieren de un elevado nivel de cooperación para hacerles frente y encontrar soluciones acertadas.

c. Solución de crisis regionales:

La amenaza de un conflicto nuclear entre las superpotencias ha cedido el paso a una proliferación de conflictos de menor envergadura, que también requieren de procesos de rehabilitación y apoyo. Es por este motivo que el Banco Mundial recomienda (IDM. 1997) realizar, dentro de la formulación de las políticas económicas y sociales, un análisis más integrado de la forma en que las políticas estatales y la asistencia internacional ayudan a abordar los conflictos incipientes.

d. Promoción de la estabilidad económica mundial:

Existe en el ámbito internacional una creciente preocupación por los posibles efectos desestabilizadores de los cuantiosos y rápidos movimientos de capital, en particular en los casos en que una crisis en un país puede

afectar el mercado de otro. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional ha creado un nuevo servicio para ayudar a sus países miembros a hacer frente a las crisis financieras. No obstante, la política del Banco Mundial se orienta a la aplicación de políticas económicas prudentes y flexibles.

e. Protección del medio ambiente:

Para solucionar en alguna medida los problemas ambientales de alcance mundial tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la protección de las aguas internacionales, la acción del Estado puede "ayudar haciendo posible una mejor coordinación, una mayor sensibilización de la opinión pública, una transparencia más eficaz de tecnología y prácticas nacionales y locales más eficientes". (Informe de Desarrollo Mundial, 1997, p.14).

f. **Mayor eficacia de la asistencia internacional para el desarrollo:**

"Para que sea eficaz, la ayuda exterior debe estar más estrechamente vinculada con las políticas de los países receptores. Los organismos de asistencia deben atribuir gran prioridad a la canalización sistemática de recursos a los países pobres que aplican política acertadas y han mostrado su firme compromiso con el fortalecimiento institucional". (Informe de Desarrollo Mundial, 1997, p.14)

g. **Reforma de la administración pública:**

Los países desarrollados están experimentando con nuevas ideas para reformar el sector público, introduciendo los mercados y la competencia en los campos tradicionales de la administración pública y creando mecanismos basados en el mercado que incrementan la libertad de acción de los administradores. A partir de esta idea, gran cantidad de países de América Latina están construyendo un puente en estos términos, a partir de la teoría y la práctica de los países avanzados.

Este modelo utiliza un sistema de equilibrios para asegurar que los políticos y los funcionarios públicos actúen en el interés de la comunidad. Y utilizan un sistema jerarquizado y centralizado de administración para asegurar que los empleados respondan a un esquema profesional, honesto y competente.

h. Reforma judicial:

En la actualidad los sistema judiciales no responden a las necesidades de los ciudadanos y no cabe duda de que el proceso de reforma del Estado debe abarcar este importante sector. Un sistema judicial que funcione adecuadamente es esencial para el desarrollo económico, dado que su fin es ordenar las relaciones sociales y resolver conflictos.

Aduce el Banco Mundial que "la administración de la justicia depende siempre de la calidad de los jueces, y por lo tanto, la independencia judicial es un imperativo de cualquier reforma ". (Itinerario del Banco Mundial, 1996, p. 23).

La administración de la justicia de acuerdo con la propuesta elaborada por el Banco Mundial tiene dos aspectos:

- a. **Administración de los tribunales:** Esta administración involucra la función administrativa de los tribunales, incluidas las oficinas administrativas, el personal, el presupuesto, los sistemas de información estadística, la planificación y el mantenimiento de los edificios.
- b. **Administración de los casos:** Se relaciona con el procesamiento de los juicios. En muchos países de América Latina y El Caribe se observan grandes atrasos judiciales, bajos salarios y falta de personal capacitado y de tecnología, todo lo cual impide que los jueces puedan desempeñar eficazmente sus funciones de forma imparcial y objetiva. En este aspecto, los códigos procesales proporcionan el marco para el procesamiento de los casos y constituyen un elemento importante en la reforma judicial.

Así mismo, se trata de que los tribunales de justicia estén disponibles para quienes necesitan servicios para propósitos legítimos. "Mejorar el acceso a la justicia es esencial para proveer servicios básicos a la sociedad y poder responder a los fines de la democratización entre la sociedad y el Estado". (Itinerario del Banco Mundial, 1996, p.24).

7. Elementos indispensables para el éxito de la nueva estrategia de desarrollo:

A modo de síntesis de todo lo expuesto anteriormente, es evidente que sin voluntad política es imposible llevar a cabo la reforma del Estado, la cual requiere de la participación de todos los sectores que conforman la sociedad para poder tomar decisiones positivas que permitan a todos los ciudadanos ser partícipes de un mundo mejor. Al respecto manifiesta Carlos Murillo Rodríguez (1998) que para aplicar un nuevo modelo de desarrollo; en este caso lo aplicamos a estas reformas y llevarlas a un final eficiente es necesario tener muy claros los siguientes aspectos:

1. Entender que en la realidad el problema no se trata de ajuste versus intervención, sino que el asunto es mucho más complejo. Un conjunto de políticas acordes con las realidades de las economías latinoamericanas llevaría elementos de ambas posiciones, por lo que se debe buscar una posición que trascienda esa dicotomía.
2. Realizar los cambios institucionales de corto y mediano plazo que se requieren para hacer la economía capaz de responder a los retos del desarrollo. Eso involucra el sector empresarial, a los trabajadores y

al Estado.

3. Tener una dirección hacia dónde enrumbar la economía y la sociedad como un todo. Esto, por supuesto, requerirá un consenso mínimo a nivel de los actores sociales y, por lo tanto, la voluntad para crear condiciones de desarrollo y aprovechar las ventajas comparativas del caso.

Tal y como lo argumenta Murillo Rodríguez (1998, p. 43) en su artículo, todo este fenómeno implica que el proceso de modernización de las economías latinoamericanas requiere modificaciones en diferentes niveles de acción social. Tales modificaciones involucran aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales.

Así por ejemplo, en el campo económico se necesita fomentar la inversión en infraestructura física, promover la inversión extranjera, fomentar el libre comercio, adquirir tecnologías y conquistar nuevos mercados. En el campo social, se requiere una mejor distribución de la riqueza y las rentas, el desarrollo y fortalecimiento de programas sociales en salud, educación, lucha contra la pobreza extrema y sobre todo, inversión en capital humano. En el aspecto político se requiere un fortalecimiento de

las garantías individuales, y de la credibilidad de los ciudadanos, especialmente de los funcionarios públicos y políticos. En el campo ambiental es necesario compatibilizar las formas productivas con la protección del medio, congeniando el crecimiento económico con la capacidad de carga de los ecosistemas, y con criterios para la utilización de capital natural, tanto renovable como no renovable, de tal manera que sea posible garantizar una capacidad de asimilación por parte de los ecosistemas, de derechos de consumo y producción.

Sección III

Alcances y logros de la reforma:

1. Solución al problema de la deuda:

Es importante destacar como uno de los logros alcanzados por el Banco Mundial dentro de este proceso, la iniciativa para solucionar el problema de la deuda de los países pobres muy endeudados, que promueve asociaciones fuertes para satisfacer necesidades nuevas, valiéndose de

servicios crediticios y no crediticios, cubiertos con fondos provenientes no sólo del Banco Mundial sino también de otros colaboradores.

2. El Pacto Estratégico:

Uno de los logros más importantes alcanzados por el Banco Mundial durante este proceso de reforma fue la firma unánime por el Directorio Ejecutivo, en marzo de 1997, del Pacto Estratégico, que consiste en un plan orientado a lograr una reforma radical de la Institución a fin de aumentar la eficacia de sus programas regionales y de su misión básica de reducir la pobreza. "Se trata de una manifestación de la estrategia operacional del Banco y se concentra en el suministro de productos y servicios de mejor calidad a los clientes de la Institución". (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p.3).

Este pacto en su fase previa contó con la consulta y el apoyo de toda la organización y las opiniones de los clientes y accionistas del Banco Mundial. La idea principal es que los cambios que se plantean, tales como el mejoramiento de los servicios que brinda, los

procedimientos más expeditivos, la reducción de costos, darle una mayor respuesta a la demanda e intensificar su impacto en el desarrollo, se empiecen a aplicar en un período de tres meses a partir de su firma. "Lo que se quiere lograr con este Pacto es que la institución cuente con excelencia profesional que le permita reaccionar con celeridad ante las necesidades variables y en constante evolución que tienen sus clientes y prestar una amplia gama de servicios de gran calidad; que la institución establezca asociaciones y actúe como agente catalizador para lograr la colaboración entre los sectores público y privado y, además, que acumule capacidad y conocimientos en beneficio de todos los que se ocupan del desarrollo". (Informe Anual del Banco Mundial 1997, p.3).

Su prioridad es aumentar la eficiencia del Banco y la eficacia en términos de desarrollo de cada tarea que cumple. "En cuanto a la eficacia del financiamiento, por ejemplo, se prevé que el porcentaje de proyectos considerados satisfactorios aumentará de 66% a 75%, lo que significa que otros \$2.000 millones del financiamiento que el Banco otorga tendrán un mayor impacto". (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p. 3).

Con el propósito de cumplir con los objetivos planteados, el grupo de trabajo parte de cuatro esferas prioritarias y vinculadas entre sí, tales como: revitalizar las actividades operacionales, reorientar el programa de desarrollo; reorganizar la base de conocimientos, y reordenar las prioridades institucionales.

De acuerdo con el Informe Anual del Banco Mundial de 1997, (p.3) para desarrollar estas esferas se parte de puntos muy concretos como por ejemplo:

- "Se pasarán a destinar a las operaciones de primera línea recursos afectados a gastos generales y administración, a fin de que se asigne a estas operaciones el 60% del presupuesto y a las actividades de apoyo, el 40%.
- La administración se ha comprometido a redistribuir internamente un monto de \$170 millones a fin de apoyar las operaciones de primera línea porque es necesario que la labor fundamental del Banco cuente con más recursos;
- Se desarrollarán nuevos productos financieros y servicios de asesoría, se reforzará la competencia técnica en sectores claves del desarrollo y el Banco Mundial ampliará su focalización en esas esferas y dará prioridad

inmediata a los sectores sociales, al fortalecimiento institucional y al sector privado.

- Se continuará el proceso de descentralización de las actividades, trasladándose al terreno, con el fin de que el personal del Banco pueda trabajar en contacto más estrecho con los clientes para adaptar mejor las estrategias de asistencia a los países a las necesidades de cada uno de ellos.
- Se fortalecerá el sistema de gestión de la información del Banco Mundial para reunir, resumir y difundir las ideas más valiosas en materia de desarrollo.
- Se crearán asociaciones nuevas más sólidas con otras organizaciones para que el Banco pueda ser más selectivo y especializarse en las esferas en que goza de alguna ventaja comparativa.
- Se eliminarán trámites engorrosos e ineficientes para convertir a la institución en un Banco más dinámico, racionalizado y eficiente en función de los costos.

En general los beneficios que se derivan del Pacto, se

orientan hacia una mejor calidad en los productos y servicios, de manera más pertinente, respaldados por un sistema de gestión del conocimiento moderno y eficaz y una dotación de personal con conocimientos técnicos.

Los costos que entraña la aplicación del Pacto se sufragarán mediante un austero programa de ahorro y redistribución. "El monto neto de inversión adicional que supone el Pacto es de \$250 millones, pero se irá entregando en forma gradual para asegurar que se conformen a las cantidades que el Banco puede absorber: \$100 millones al año en los ejercicios de 1998 y 1999 y \$50 millones en el del año 2000; para el año 2001 el presupuesto volverá a tener el nivel que tenía, en términos reales, en 1997". (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p.4).

3. Prontitud en la evaluación de los proyectos:

Una de las mayores críticas a las que durante mucho tiempo ha sido objeto el Banco Mundial, es la lentitud para resolver sobre un proyecto o programa; es por esto que

dentro del proceso de reforma esta situación ha sido ampliamente analizada con el propósito de darle una solución. Como respuesta a esta necesidad se han fijado normas claras de administración de la cartera y los servicios crediticios y no crediticios, que prometen aprobar los proyectos en un plazo de cinco meses a partir de su evaluación inicial y que se emitan informes económicos y sectoriales para los clientes dentro de los cinco meses de iniciada su ejecución.

Además, se ha implantado una nueva modalidad de evaluación que se denomina "proyectos en peligro", es decir, una evaluación minuciosa que permite la identificación de los proyectos que experimentan problemas reales o potenciales y principalmente que trata de eliminar los atrasos en la presentación de los informes finales de ejecución.

4. Convenios actuales:

El establecimiento de convenios y asociaciones nuevas le permite al Banco Mundial actuar en forma más selectiva y especializada en las esferas en las que tiene una ventaja

comparativa. Con este objetivo, durante 1997 el Banco Mundial estableció un marco de cooperación para las actividades financieras con el Fondo Monetario Internacional y firmó un convenio de cooperación con la Organización Mundial del Comercio, que permite estrechar las relaciones de trabajo en aras de la promoción del comercio y la asistencia que presta a los países en vías de desarrollo, para que adopten políticas de apertura en respaldo del crecimiento y la eliminación de la pobreza.

5. Relación del Banco Mundial con las Organizaciones No Gubernamentales:

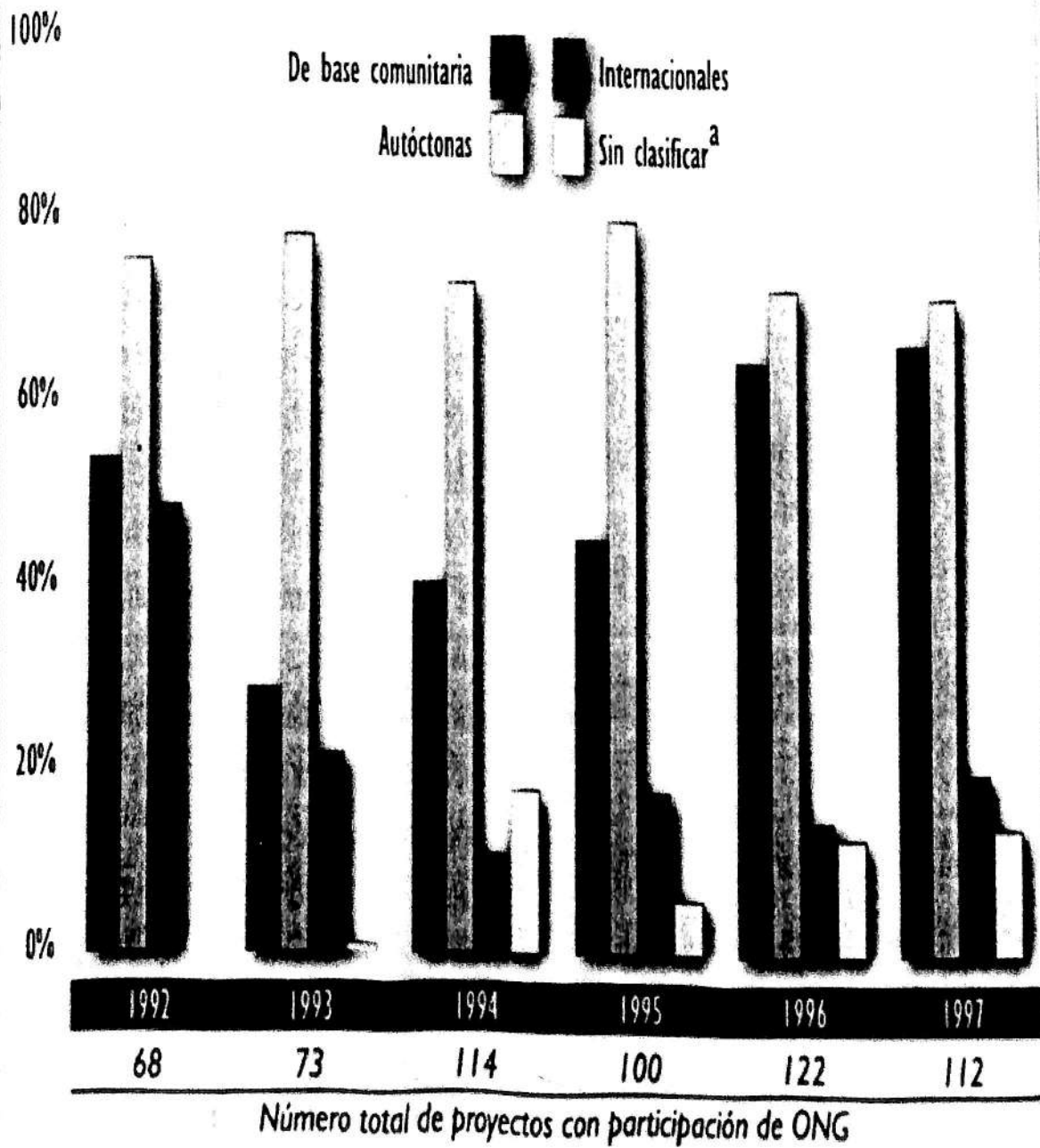
El concepto de organizaciones no gubernamentales abarca muchos tipos de entidades, sin embargo, para efectos de esta investigación se utiliza la definición considerada por el Banco Mundial, es decir, se entiende por ONG cualquier agrupación o institución que es independiente del gobierno y que tiene una finalidad humanitaria o cooperativa, y no comercial. Concretamente, el Banco Mundial centra su atención en las ONG que actúan en la esfera del desarrollo, ayuda de emergencia o protección ambiental, o que representan los intereses de segmentos pobres o vulnerables de la población.

El Banco Mundial también establece una distinción entre dos tipos principales de ONG; las que realizan actividades de carácter operacional y las que realizan actividades de defensa de derechos. Sin embargo, el Banco Mundial reconoce que muchas ONG de carácter operacional toman parte activamente en foros nacionales e internacionales relacionados con políticas y también participan en la defensa de derechos en asociación con terceros, como gobiernos prestatarios y el BIRF en la ejecución de proyectos.

Durante 1997 se incrementó en gran medida la participación de las organizaciones no gubernamentales en las actividades del Banco Mundial, por ejemplo, "el 47% de los proyectos aprobados en el ejercicio de 1997 participaron ONG en una forma u otra y en 72 de las misiones residentes del Banco hay funcionarios de enlace con estas organizaciones". (Informe Anual del Banco Mundial, 1997, p.6)

El presente gráfico nos permite visualizar una muestra de las organizaciones no gubernamentales de base comunitaria, autóctonas, internacionales y otras que ha participado en proyectos financiados por el Grupo del Banco Mundial durante el período 1992-1997.

GRÁFICO 9 Tipos de ONG que han participado en proyectos financiados por el Banco, ejercicios de 1992-97



F. Banco Mundial. Informe Anual. 1.997

6. Operaciones del Banco Mundial en países que están saliendo de algún conflicto:

En los últimos años, la labor del Banco Mundial en los países que están saliendo de un conflicto ha sido significativa. Su participación se enfoca generalmente en la reconstrucción de la infraestructura pero también en establecer mecanismos para promover el ajuste y la recuperación de la economía, abordar las necesidades de los sectores sociales y fortalecer la capacidad institucional. Sobre este particular, en 1997 algunas operaciones crediticias comprendieron elementos excepcionales que sólo se aplicaron a estas situaciones, como la remoción de minas en Bosnia y Herzegovina y en Croacia, la desmovilización y la reintegración de ex-combatientes en Bosnia, y la reintegración de las personas desplazadas en Bosnia y en Ruanda.

En síntesis, el objetivo específico del Banco Mundial en este sentido, es facilitar la transición hacia la paz sostenida después del cese de las hostilidades y respaldar el desarrollo económico y social.

CAPITULO IV

IMPLICACIONES DE LOS CAMBIOS DE POLÍTICAS DEL BANCO MUNDIAL PARA LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

Sección I

1. Evolución del proceso de reforma del Grupo del Banco Mundial en los países en desarrollo:

El proceso de reforma en los países subdesarrollados posee características muy particulares que nos llevan a analizarlo mediante un tratamiento especial. En este sentido, es importante señalar que desde la creación del Banco Mundial, este grupo de países ha reclamado una participación preferencial en relación con el resto de países, por razones obvias.

En los años cincuenta la mayor parte de los fondos del BIRF se destinaron a proyectos en Europa y Japón. En los

años setenta, como respuesta a las múltiples solicitudes, esta situación se invirtió en favor de los países en desarrollo, y se creó la AIF, la cual, como se indicó en el capítulo segundo se encargó de otorgar créditos concesionales a los países más pobres. De acuerdo con Sanahuja (1994,) esto se explica por la incorporación de los países en desarrollo a las instituciones de Bretton Woods, los cuales, descontentos con el carácter comercial de los créditos del BIRF, demandaron financiación en términos blandos. Ante ello, Estados Unidos y Gran Bretaña propusieron que tal tipo de ayuda fuera canalizada a través del Banco Mundial, impidiendo que esta tarea fuera asumida por Naciones Unidas y garantizando así el control político de la ayuda.

En las actividades desarrolladas por el Banco Mundial en los países en desarrollo, se destacan tres grandes períodos muy concretos por las características que reviste cada uno de ellos:

1.1 Primer período 1950-1960.

De acuerdo con Sanahuja (1994), el primer período abarca las décadas de los cincuenta y sesenta, en las que

el Banco Mundial optó por una estrategia de modernización basada en grandes proyectos orientados a la formación de capital.

Afirma Izumi Ohno (1998) que durante estas dos décadas, el desarrollo económico era visto como una responsabilidad del gobierno, donde éste no solo mantenía la estabilidad macroeconómica y suministraba los bienes y servicios públicos, sino que dirigía los recursos escasos hacia inversiones productivas, por lo que el motor del desarrollo económico era la formación de capital.

Señala Sanahuja (1994) que durante los años cincuenta, desde la perspectiva económica convencional en este momento, las carencias de capital físico eran uno de los principales frenos al crecimiento, y con esta lógica la financiación de centrales eléctricas, la llamada "política de grandes embalses" e infraestructura de transporte, recibieron la máxima prioridad.

Posteriormente, durante los años sesenta se mantuvo este énfasis, pero se le añadieron los proyectos de modernización agrícola, considerando la distribución de la tierra en función de la necesidad de alcanzar un aumento de

la productividad y de la producción, esto no sin advertir la urgencia de desarrollar actividades agrícolas en el campo, como por ejemplo, proyectar obras de infraestructura de pequeña y mediana dimensión, como caminos, instalaciones de almacenaje, viviendas e industrias rurales.

A nivel urbano, la propuesta del BIRF estuvo dirigida a solucionar el problema del creciente deterioro de las condiciones de vida de extensas capas sociales, a fin de absorber una masa de subempleados y desempleados y de migraciones rurales a las áreas urbanas de las capitales. En el plano demográfico, se consideraba que un incremento demográfico plantea desafíos riesgosos al ahorro, el capital y la tierra, así como un déficit de alimentos y de infraestructura social. Consideraban los generadores de políticas del Banco Mundial que el control demográfico mejoraría la calidad de vida y potencialidad económica y social de los otros servicios básicos. Y en el área de la educación, el Banco Mundial introdujo el concepto de "capital humano", entendiéndolo como la acumulación de conocimiento y aptitudes de las personas, para la formación de profesionales en áreas técnicas, ofreciendo incentivos en la educación media y superior privada. En el ámbito del sector salud, el Banco Mundial se ha vinculado con los programas educativos y el control de la natalidad, así como

la medicina preventiva.

Considerando los elementos anteriores, apunta Sanahuja (1994,) que el Banco Mundial favoreció la vinculación de las economías periféricas con el mercado mundial, y apoyó la penetración del capital y la tecnología extranjera en las mismas, lo que en alguna medida ayudó a agravar la vulnerabilidad externa de su proceso de desarrollo.

1.2 Segundo período 1968-1981:

El segundo período, de 1968 a 1981, durante la administración del Presidente Mc Namara, las políticas del Banco Mundial se orientaron a aumentar la actividad crediticia. Por ejemplo, "de 1970 a 1980 sus créditos se multiplicaron por cuatro y cambió el énfasis de su política. El BIRF anunció su intención de implicarse en la lucha contra la pobreza y la satisfacción de las necesidades básicas de los pequeños campesinos, los jornaleros de la tierra y los pobres urbanos". (Sanahuja, 1994).

Manifiesta Baer (1996) que para el Banco Mundial, el ataque a la pobreza exige grandes inversiones en

infraestructura productiva y social, en educación, salud, vivienda, control demográfico, nutrición, creación de empleos, etc.

Al respecto, señala Sanahuja, (1994,) que esta política del BIRF obedeció al Informe Socios para el Desarrollo o como se le llamó en inglés Partners in Development o Informe Pearson¹, el cual se refirió al limitado ámbito que abarcaban las funciones del Banco, las cuales consideraba eran restringidas en relación con el apoyo brindado al crecimiento económico de los países subdesarrollados, especialmente en lo relativo a la vía de la infraestructura y el fomento a las inversiones productivas. El informe previno sobre la necesidad de redefinir las funciones del BIRF y volverlas más atentas a los desequilibrios sociales internos y a la marcha y desarrollo de la economía internacional, y a la preocupación de Estados Unidos por desactivar el potencial de inestabilidad política y los brotes revolucionarios. Inclusive en un discurso emitido por Robert Mc Namara en 1972, éste señaló que:

"Cuando los más privilegiados son pocos y los desesperadamente pobres son muchos y cuando la distancia entre ellos empeora, el momento de tomar una decisión entre el coste político de reforma y el riesgo político de una rebelión, es sólo cuestión de tiempo. Es por esto que las políticas específicamente diseñadas para reducir la miseria entre el 40% de la población más pobre de los

países en desarrollo son recetas no sólo de principios sino de prudencia social, dado que la justicia no sólo es un imperativo moral. También es un imperativo político". (Berzosa, 1991, p. 368)

Durante este período aumentaron los créditos para los sectores sociales, como la salud y la educación; la estrategia básica siguió siendo la modernización del agro y la expansión de la agricultura capitalista exportadora.

Al finalizar la década de los setenta, los países en desarrollo se enfrentaron a un triple choque externo: la caída de los precios de exportación, el aumento del coste de las importaciones y la brusca elevación de los tipos de interés de la abultada deuda externa contraída en la década anterior, elementos todos, que llevaron a estos países a una crisis generalizada y abierta. Por ejemplo, en el verano de 1982, México (el segundo país más endeudado, en ese momento) sorprendió a la comunidad internacional al afirmar que carecía de recursos para cancelar la deuda. Este y muchos otros acontecimientos hicieron comprender a la banca privada de los países industrializados, la principal acreedora, la gravedad de la situación, e instó a los gobiernos a actuar en este sentido. Estos por medio tanto del Fondo Monetario Internacional como del Banco

Internacional de Reconstrucción y Fomento, implementaron una estrategia internacional centrada en el ajuste estructural en rondas de reprogramación de la deuda acumulada y en nuevos créditos, lo que dio paso al tercer período.

1.3 Tercer período 1980-1990:

A partir de la década de los años ochenta, las economías de América Latina, producto de una crisis del patrón de desarrollo hasta ese momento vigente, se han visto abocadas a un proceso de cambio en su estrategia de desarrollo. Ese patrón, conocido como el modelo de sustitución de importaciones, fue puesto en marcha en los últimos años de la década de los cuarenta, tanto en América Latina como en Asia y África. En los diferentes contextos sus resultados fueron diversos. El modelo de sustitución de importaciones buscaba darle una respuesta al desarrollo desigual prevaleciente entre los países del norte y los del sur. Su punto de partida era que los países del sur eran subdesarrollados por carecer de un sector industrial y que tal carencia, en buena medida, estaba explicada por la llegada tardía al proceso de industrialización. Reconocía

que en los países mencionados antes, existía una demanda por productos industriales, que estaba siendo abastecida por medio de importaciones de bienes finales, y planteaba que se debía aprovechar esa demanda existente para inducir en las economías nacionales un proceso de industrialización y que esa inducción debería ser desde afuera, dado que las fuerzas propias del mercado no eran capaces de generar por sí solas tales procesos.

El proceso de inducción mencionado consistía en una intervención del Estado, que generaba condiciones por el proteccionismo a los mercados nacionales. Una serie de incentivos a las industrias nacientes permitirían la gestación, el desarrollo y la consolidación de esas industrias y del proceso de industrialización como un todo.

Esta estrategia tuvo resultados diferentes en Asia y en América Latina. Mientras que en Asia fue un proceso más amplio, en el cual los privilegios otorgados a las empresas se complementaban con exigencias de objetivos y metas en la producción, en América Latina se convirtió en un fin en sí mismo. En este contexto se lograron tasas de crecimiento relativamente altas en la décadas de los sesenta y setenta. Sin embargo, tales tasas estuvieron muy determinadas por el acceso fácil a endeudamiento externo.

La crisis del petróleo de los años setenta y otros fenómenos sociales fueron el inicio de la crisis del modelo hasta ese entonces vigente.

Ante tal situación, los organismos financieros internacionales promovieron un nuevo esquema de desarrollo para los países del sur. Su aspecto fundamental fue la promoción de exportaciones y el mecanismo de mercado como agente asignador de los recursos por excelencia.

Los programas de ajuste estructural del Banco Mundial y los Programas de Especialización del Fondo Monetario Internacional, son los que han definido la pauta de las políticas económicas de la década de los ochenta y lo que va de los noventa. Esta nueva estrategia parte de que los mercados nacionales son relativamente pequeños para absorber la producción.

A este período se le conoce como la era del ajuste, dadas las características y la incorporación del ajuste estructural, entendido como la transformación de un sistema económico tradicional en un sistema moderno, y de las nuevas propuestas de política económica, como los Programas de Ajuste Estructural o los Préstamos Sectoriales de Ajuste, los cuales a mediados de los años ochenta afirma

Sanahuja (1994, p. 29) llegaron a representar entre el 20 y el 25% de los fondos desembolsados. El interés del Banco por la aplicación este tipo de programas en los países se centró en los años setenta, cuando se formularon dudas respecto a que la rentabilidad de los proyectos era cada menor, por lo que el Banco Mundial se incorporó no solo a la formulación técnica de los proyectos sino al contexto macroeconómico y de política económica en el que debían desarrollarse los mismos, dado que estos representaban mayores sumas de dinero y por ende mayores condiciones para su desembolso.

La estrategia desarrollada en este período se basaba en el "ajuste con crecimiento"; es decir, "los países más endeudados, contando con el auxilio de créditos adicionales, serían capaces de efectuar un severo ajuste macroeconómico, con el que se reduciría la demanda interna y aumentaría las exportaciones, eliminando los déficit. El ajuste y la nueva financiación haría posible el pago de la deuda externa, y restablecería la confianza en el futuro de sus economías, con lo que la banca privada podría reprogramar los pagos y/o conceder más créditos, lo que sin duda permitiría recuperar el crecimiento y reducir el peso de la deuda". (Sanahuja, 1994).

El Banco Mundial centró sus políticas en el ajuste estructural a largo plazo, el cual estipulaba que para ser beneficiario de un Plan de ajuste, debía firmar con anterioridad un acuerdo de contingencia con el FMI con el programa de estabilización o ajuste. El Banco Mundial diseñó su condicionalidad de tal forma, que reforzó y complementó las imposiciones del FMI y aunque la cooperación entre ambas instituciones en este terreno no se formalizó hasta 1989, en la práctica se daba la condicionalidad cruzada como instrumento regulador de ambas instituciones financieras, para asegurarse el reembolso del financiamiento otorgado.

Como lo muestra la siguiente tabla la mayoría de los préstamos de ajuste macro estructural (SAL) y los préstamos sectoriales (SECAL) solicitados al Banco Mundial por los países en desarrollo se tramitaron durante la segunda mitad de la década de los ochenta.

Cuadro No. 10

Préstamos del Banco Mundial para el ajuste, 1980-1990

(Millones de dólares)

	1980-1985		1985-1989	
Argentina	ninguno		3 SECAL	(\$1150)
Brasil	2 SECAL	(\$655)	1 SECAL	(\$500)
Chile	ninguno		1 SAL	(\$750)
Colombia	ninguno		3 SECAL	(\$850)
Costa Rica	1 SECAL	(\$25)	2 SAL	(\$180)
Ghana	1 SECAL	(\$25)	2 SAL, 3	(\$585)
	3 SAL,		SECAL	
Jamaica	1 SECAL	(\$228)	3 SECAL	(\$90)
	2 SAL			
Corea	1 SECAL	(\$550)	1 SECAL	(\$220)
México	1 SECAL	(\$352)	8 SECAL	(\$3315)
Nigeria	ninguno	(\$250)	2 SECAL	(\$952)
Filipinas	2 SAL, 1		3 SECAL	(\$800)
	SECAL	(\$652)		
Tailandia	2 SAL	(\$325)	Ninguno	
Zambia	ninguno		4 SECAL	(\$222)

Fuente: Banco Mundial, "Informe para préstamo de ajuste II. Políticas para la recuperación del desarrollo. 1990

Otro de los aspectos desarrollados durante este período fue la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, definida como "el acceso de toda la gente en todo momento a una cantidad suficiente de alimentos para llevar una vida activa y saludable, es un punto fundamental de política en muchos países en desarrollo" (Informe Anual del Banco Mundial, 1986, p. 53).

La siguiente tabla muestra las operaciones del Banco Mundial con los prestatarios de América Latina y el Caribe y los sectores a los cuales se dirigieron los recursos durante el período de 1981 a 1990:

Cuadro No. 1i

Operaciones del Banco Mundial por
sectores en América Latina y El Caribe
Período 1986-1990

Sector	Promedio anual 1981- 1985	1986	1987	1988	1989	1990
Agricultura y desarrollo rural	789,3	442,5	1.195,0	1.404,8	161,8	855,7
Agua potable y alcantarillado	200,7	163,8	64,0	252,3	320,0	7,7
Asistencia técnica	11,9	29,5	15,5	---	50,7	59,0
Desarrollo urbano	157,0	86,9	335,0	491,0	675,0	450,0
Educación	103,7	195,8	84,9	88,3	140,0	---
Empresas de pequeña escala	232,8	340,0	185,0	---	155,0	77,5
Energía						
Electricidad	571,3	833,7	423,8	423,0	736,0	897,5
Petróleo, gas, carbón	145,1	310,0	104,4	---	94,0	---
Fines generales	131,7	435,0	1.040,1	250,0	692,0	1.378,0
Gestión del sector público	---	---	---	---	---	350,0
Industria	114,6	4,0	55,0	1.065,0	500,0	---
Instituciones financieras de	248,4	195,0	1.115,0	970,0	860,0	471,1
desarrollo						
Población, salud y nutrición	20,8	---	10,0	109,0	99,0	389,2
Telecomunicaciones	14,0	---	---	---	45,0	---
Transporte	523,4	662,0	524,3	210,6	149,3	1.029,0
Total	3.264,9	3.698,2	5.152,0	5.264,0	5.842,1	5.964,7

Fuente: Banco Mundial, Informe Anual de 1990, p.122.

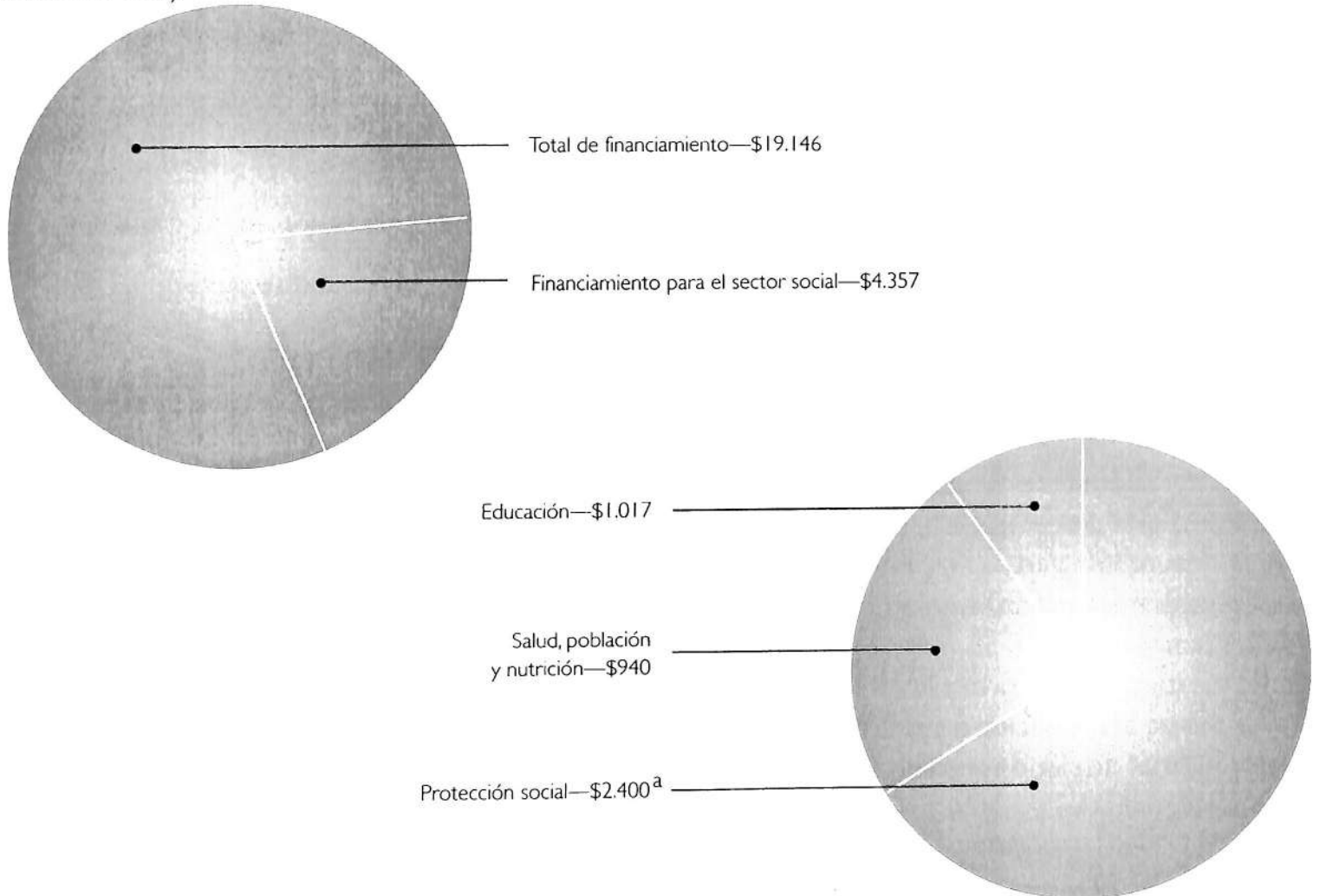
En la misma era de las reformas, en 1987, el nuevo Presidente del Banco Mundial, Barber Conable, anunció un plan de reformas ecológicas, tales como la creación de un Departamento Central de Ecología y cuatro secciones

regionales, y que todos los préstamos serían objeto de una evaluación ecológica para medir el impacto ambiental. También planteó que se necesitaba mantener un contacto más directo con las organizaciones no gubernamentales para que prestaran ayuda a los países. Esta pequeña reforma significó un aspecto muy importante, y, si se quiere, un punto de partida para las posteriores reformas de la década de los años noventa.

En esta línea de pensamiento, tal y como se observa en el siguiente gráfico, durante el presente decenio los compromisos del Grupo del Banco Mundial han sido distribuidos en varias áreas, entre ellas cabe destacar el financiamiento para el desarrollo urbano, la salud, la población, el abastecimiento de agua potable, la gestión del sector público, las finanzas, el medio ambiente, la educación, los transportes y la agricultura.

GRÁFICO II Financiamento proporcionado por el BIRF y la AIF para el sector social, ejercicio de 1997

(millones de US\$)

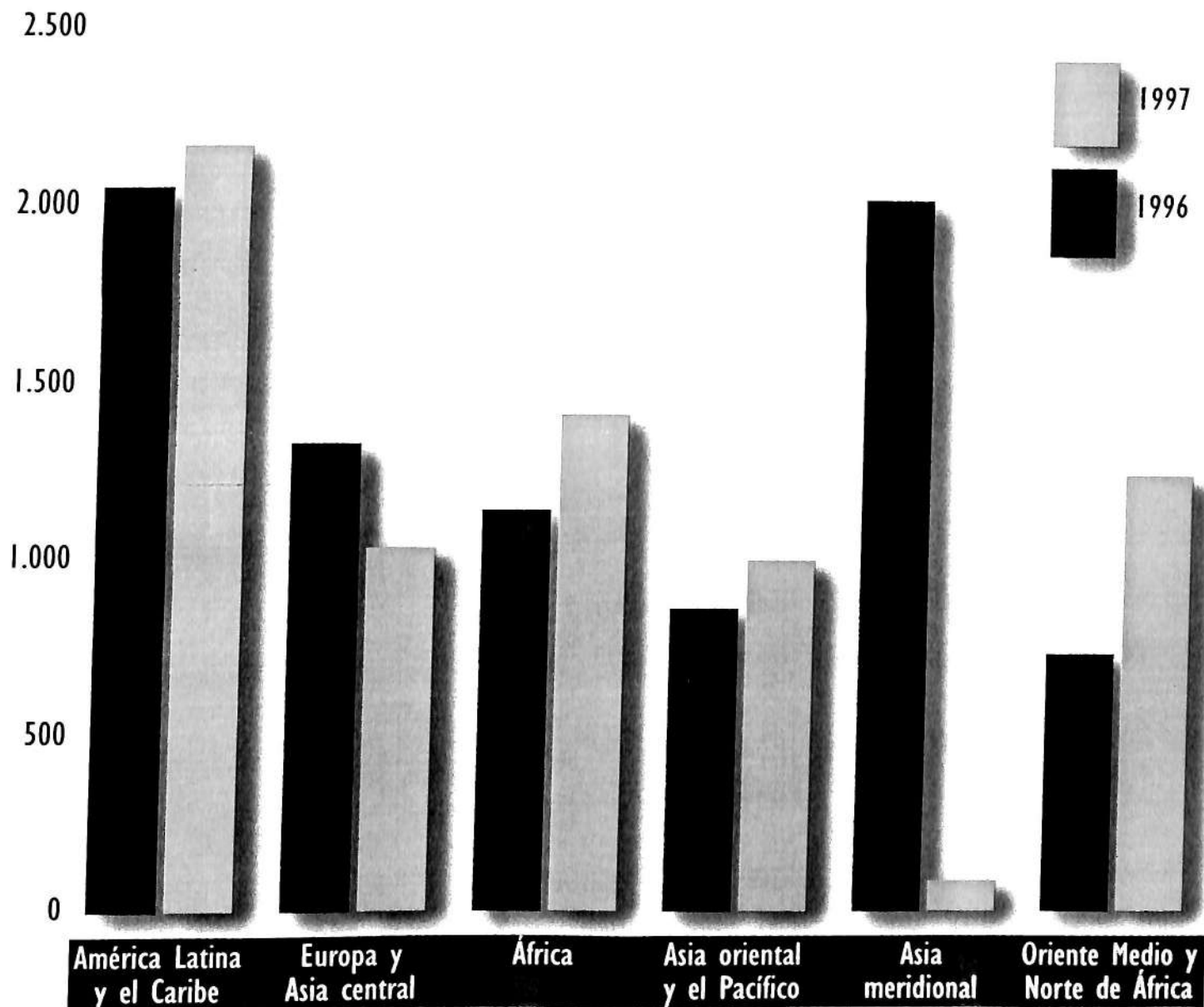


Comprende los préstamos, créditos y otras formas de financiamiento para el sector social, así como el financiamiento destinado a la gestión del sector público y diversos sectores con focalización en la protección social.

F. Banco Mundial. Informe Anual - 1.997

Mediante los siguientes gráficos, se ilustra la cantidad en millones de dólares de cofinanciamiento proporcionado por el Banco Mundial en las diversas regiones durante el período comprendido entre 1996-1997. Del gráfico se desprende que los países que mayor ayuda recibieron fueron los países de América Latina y El Caribe y durante el período de 1996, Asia Medional y en menor medida los países de Europa, Africa y el Oriente Medio. Posteriormente, se ilustra los recursos que ha proporcionado por sectores tanto el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento como por la Asociación Internacional de Fomento a América Latina y el Caribe durante el ejercicio de 1997.

GRÁFICO 12 Cofinanciamiento proporcionado, por regiones, ejercicios de 1996-97
(millones de US\$)



F. Banco Mundial. Informe Anual. 1.997

GRÁFICO ¹³

Proyectos aprobados para recibir asistencia del Banco y de la AIF, por regiones, ejercicio de 1997

(millones de US\$)



F. Banco Mundial. Informe Anual. 1.997

Sección II

1. Implicaciones para los países en desarrollo:

Durante las décadas posteriores a la creación del Banco Mundial y hasta mediados de la década de los años setenta, puede considerarse que los países en desarrollo tuvieron una buena acogida por parte del Banco Mundial. Durante este período se canalizaban recursos para proyectos de infraestructura, de apoyo a la agricultura y proyectos relativamente pequeños.

A pesar del gran deterioro de la década de los setenta debido a la crisis del petróleo, el panorama era algo similar al de los años anteriores y el ajuste estructural no era todavía una prioridad para el establecimiento de políticas gubernamentales. No fue sino hasta la década de los ochenta donde los efectos de las políticas de los organismos financieros internacionales se hicieron más visibles. Tal y como lo señala Stephan Haggard (1992) para los países en vías de desarrollo deudores, la década de los

ochenta se caracterizó por un persistente llamado a reformar las políticas económicas como por ejemplo, reducir el déficit presupuestal, ajustar la política monetaria; liberalizar el mercado y los regímenes de tasas de cambio y en general, la ampliación de las funciones del mercado y del sector privado. El colapso de los créditos internacionales de los años setenta y la crisis económica, obligaron a que se llevaran a cabo nuevas evaluaciones de las políticas para el mundo en desarrollo.

Afirma Kaufman (1992, p. 16) "que a diferencia de los años treinta, en los que los impactos externos generaron experimentos en las políticas, las presiones de los años ochenta propiciaron un retroceso, tanto en el desarrollo del estado como de los compromisos distributivos".

En este sentido, como lo argumenta Haggard (1992) las alternativas de ajuste estructural desarrolladas en los ochenta pueden dividirse en tres tipos de políticas: manejo de la balanza de pagos y estabilización, (ajuste estructural) y las estrategias nacionales para con los acreedores. Por ejemplo, en América Latina los problemas de balanza de pagos estaban intrínsecamente ligados con los desequilibrios macroeconómicos y a las presiones

inflacionarias. Afirma Haggard, que estabilizar la balanza de pagos significó el ajuste de la tasa real de cambio y de las políticas fiscales y monetarias.

Como resultado del ajuste, en muchos de estos países se recurrió a la privatización de empresas estatales, se racionalizó la distribución de los recursos y se fortaleció el sector exportador.

Además, los deudores, que eran la mayoría, asumieron una posición frente a sus acreedores y hacia las instituciones financieras internacionales, debido a que estos países se vieron en la obligación de decidir hasta qué punto era racional cumplir con las condiciones impuestas y hasta dónde era prudente acatar estas disposiciones internacionales. A modo de ejemplo, el Licenciado Rodrigo Carazo, Presidente de Costa Rica durante 1978-1982, decidió a romper relaciones con los organismos financieros internacionales, relaciones que se restablecieron en la posterior administración; a todo este proceso, por su particularidad, Thomas Callaghy lo llamó la "danza ritual" entre deudores y acreedores.

"El Plan Baker, expuesto en las reuniones del FMI en Seúl en 1985, reconocía que el problema que enfrentaban los

deudores era un problema cuyas soluciones sólo eran viables a largo plazo y prometía que las instituciones financieras internacionales iban a aumentar sus créditos, si los países en desarrollo adoptaban programas de ajuste estructural de amplio alcance. Sin embargo, en 1988, se hizo claro que el Plan Baker no era adecuado, fundamentalmente porque no proporcionaba las condiciones para que la banca privada otorgara nuevos créditos". (Haggard, 1992, p.25).

Pese a las múltiples presiones internacionales, a principios de la presente década sólo se habían implementado unas políticas de cambio, la mayoría de los gobiernos no trascendieron a la carta de intenciones que se firmaba con el plan de ajuste. Pese a ello, el fin de la presente década no se presenta muy alentador para los países en desarrollo; las duras lecciones de la crisis financiera internacional que comenzó en Tailandia en julio de 1998 y que rápidamente se extendió a Asia oriental y después a Rusia, Brasil y Latinoamérica, ha dominado la economía mundial por mucho tiempo; son muy pocos los países que han podido escapar de los efectos de esta crisis. Las consecuencias son más que evidentes, hemos visto como algunos países pasaron de un crecimiento acelerado a un recesión eminente. Los efectos a nivel de la estructura social son muy pronunciados, decenas de niños abandonan la

educación cada día para sumarse a la fuerza laboral informal, millones de personas a nivel mundial se sumergen en la pobreza endémica y con ella se quebranta la salud.

Como dice el Primer Vicepresidente y Primer Economista del Banco Mundial, Joseph Stiglitz, "lo que comenzó como una desaceleración económica regional creció hasta convertirse en una crisis global. Los países en desarrollo han sido los más afectados y se espera que su crecimiento per cápita descienda al 0,4% en 1998, frente al 3,2% registrado en 1997" (La Nación, 4 de noviembre de 1998, p. 15A)

De acuerdo con Stiglitz (1998), América Latina y El Caribe, solamente para citar un ejemplo, crecieron considerablemente en 1997 y en la primera mitad de 1998, pero se espera que el avance regional del 5% en 1997 se reduzca a 2,5% en 1998 y a 0,6% en 1999, hasta lograr una posterior recuperación y alcanzar una tasa de crecimiento económico alrededor del 4%.

En este orden de ideas, argumenta Stiglitz (1998) que el marcado declive en las tasas de crecimiento reflejan principalmente el severo deterioro de las condiciones de la economía mundial, el mismo que afectará a la región a

través de lo que él denomina tres canales: drásticos recortes de los flujos de capital internacional que elevarán los costos de financiamiento, grandes bajas en los precios de las materias primas (incluyendo el petróleo), que aún constituyen la mayor parte de las exportaciones latinoamericanas y del Caribe, y un marcado declive en los niveles del comercio internacional como consecuencia de la caída de la demanda en Asia. Pese a este panorama, el Grupo del Banco Mundial continúa con empeño su proceso de revitalización financiera.

Lo anterior responde un poco a la posición del Banco Mundial de acudir a la reforma del estado para hacerle frente a la crisis, propuesta que si bien es cierto resulta un mecanismo útil para alcanzar la eficiencia, dependerá en gran medida de la capacidad empresarial y gerencial de los funcionarios gubernamentales de aplicar esta reforma. No podemos obviar que la reforma como tal es una, pero la aplicación en sí es diversa, depende de las circunstancias internas de cada país para acogerse a ella. Además, como se indicó anteriormente, la reforma se presenta como una opción, una propuesta voluntaria del Banco Mundial para los países en desarrollo. Sin embargo, todos sabemos que la voluntariedad se queda rezagada, porque aquí entra a jugar

la condicionalidad, y los países que no se ajusten a esta reforma difícilmente serán objeto de financiamiento del Banco Mundial.

Al respecto, manifiesta el Dr. Joan Prats (Mideplan, 1997) que América Latina, para alcanzar el desarrollo humano sostenible, necesita y está viviendo tres transformaciones muy importantes:

1. En el ámbito político, debe superar el populismo autoritario democrático y construir la democracia basada en el Estado de derecho. También en lo económico, está basada más en la confianza de las personas que en la confianza en las normas, en las reglas del juego. Manifiesta el Dr. Prats que "un país que mueve su economía con base en confianzas puramente interpersonales, no puede captar los beneficios de la tecnología moderna ni de la división del trabajo.
2. El estado de derecho no sólo es un problema de calidad de vida, de derechos civiles o libertades políticas. Es el primer requisito del mercado abierto y eficiente. Además, es preciso abandonar el viejo capitalismo mercantilista que vive y abre la etapa

colonial y pos colonial, y que luego se perpetuó con el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, y construir verdaderas economías de mercado, abiertas, integradas nacional e internacionalmente.

3. Las sociedades latinoamericanas, en general, son sociedades polarizadas. Por tal motivo, la prioridad fundamental es salvar la cohesión social. Para ello, se necesita eliminar las barreras que están impidiendo la entrada en el proceso político, de muchos sectores que están excluidos tradicionalmente. (Prats, MIDEPLAN, 1997)

Una vez conocida la propuesta de reforma del Banco Mundial y de cara al nuevo milenio, sería muy interesante no solo conocer cuáles países aplicarán esta reforma, sino también conocer cuáles serán las implicaciones de esta reforma en los países en desarrollo y sus efectos en la comunidad internacional en su conjunto.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La década de los noventa en general ha sido una década de importantes cambios para el Grupo del Banco Mundial en su conjunto y obviamente para sus países miembros quienes son directamente los interesados e involucrados en esta serie de cambios y de coordinación de políticas producto no de hechos aislados sino respuestas a diversos acontecimientos mundiales, tanto económicos, como políticos, sociales, culturales, ambientales, entre muchos otros.

Desde 1994 el Banco Mundial viene asumiendo una serie de demandas crecientes de ayuda técnica por parte de los prestatarios, así como solicitudes de sus miembros para incorporar dentro de sus políticas una serie de consideraciones sobre nuevos temas, tales como derechos humanos, buen gobierno, democracia, cuestiones relacionadas con la diferenciación de sexos, una mayor colaboración con los organismos especializados de Naciones Unidas, para lograr una mejor eficiencia global de los programas de asistencia multilateral y de desarrollo de la competitividad, las organizaciones no gubernamentales entre

otros temas.

Sobre este particular algunos críticos y observadores se han pronunciado en favor de que el Banco Mundial participe en forma más activa en pro del buen gobierno, argumentando que los derechos humanos, la democracia y los asuntos afines deben incorporarse como condiciones formales para tener acceso a los préstamos y proyectos del organismo, sobre todo en un mundo donde las fronteras naturales son cada día menores y la economía, la política y la cultura trascienden más allá de las fronteras nacionales.

Es importante recalcar que el Grupo del Banco Mundial como un todo, en una era como la actual de cambios constantes, debe continuar encaminándose hacia la transparencia en la toma de decisiones del gobierno, la reducción del gasto militar, la erradicación de la corrupción y el mejoramiento de la impartición de la justicia y a establecer criterios sobre la relación entre desarrollo y derechos humanos, libertades democráticas, igualdad de sexos y asuntos similares.

A lo largo de la investigación y a través del material

bibliográfico analizado es evidente que el Banco Mundial está en condiciones de movilizar recursos concesionarios en gran escala. Sobre todo tomando en consideración la función del organismo de coordinar la asistencia en forma global e independiente, la cual, bien aprovechada, podría generar un equilibrio saludable en las nuevas tendencias de concentración regional de la ayuda oficial al desarrollo y de armonización más estrecha con los intereses políticos.

El Grupo del Banco Mundial como tal, con todos sus organismos en calidad de institución de fomento y desarrollo, debe continuar brindando apoyo para el desarrollo de los países más pobres, que son quienes tienen menores capacidades para ajustarse a los mercados internacionales.

Es necesario que el Banco continúe con el apoyo al financiamiento del desarrollo de recursos humanos, infraestructura social como salud pública, seguridad, educación y otras inversiones sociales, específicamente que creen beneficios para toda la población.

En términos generales, las reformas inducidas en el Grupo del Banco Mundial en esta década han coincidido con muchas de las propuestas recientes sobre la eficacia de los

préstamos y de la cooperación del Organismo. En lo referente al sector privado, entre los retos que enfrenta el Grupo del Banco Mundial se destaca su adaptación a un mundo que ha dejado atrás el dominio del sector público y ahora se orienta a la empresa privada y a los mercados libres. Este es el nuevo enfoque en materia de ayuda al desarrollo y el Grupo del Banco Mundial debe encabezar esa tendencia.

Durante los últimos años el Banco Mundial adoptó sus actividades y políticas financieras para impulsar la privatización, el desarrollo del sector privado, y cada vez más, las reformas del sector financiero. Tal es el caso de la Corporación Financiera Internacional, que ha agregado mayor dinamismo a las actividades que fortalecen la inversión privada y el desarrollo del mercado de capital. Lo mismo ha ocurrido con el MIGA, que cada día toma mayor importancia.

Hace diez años en América Latina y el Caribe existía una corriente de pensamiento que afirmaba que el papel del Estado era obstructivo y negativo para el desarrollo. Todo lo que se necesitaba era achicar el Estado, sacarlo del mercado, quitarle funciones y reducirlo a su aspecto esencial: proveer la defensa común y cuidar el orden. En la actualidad el Estado tiene un papel especial e innovador en

la forma en que se relaciona con los mercados para la provisión de bienes y servicios públicos, asegurando la estabilidad macroeconómica y la credibilidad, garantizando la equidad y la protección ambiental.

El nuevo Estado es un Estado más fuerte y calificado, aunque no tan grande como su antecesor. Es un Estado orientado más hacia el diseño y la ejecución de políticas, reglamentaciones, la supervisión de los mercados y desarrollo de alianzas con las comunidades locales y las organizaciones no gubernamentales, que a la directa o exclusiva provisión de bienes y servicios. En todas sus acciones está más orientada a la eficacia, la competitividad y el crecimiento económico y es menos intervencionista en el sentido tradicional latinoamericano. Es un Estado comprometido con el problema de la desigualdad, la reducción de la pobreza y los problemas de los grupos vulnerables. Es un Estado que tiene un papel en la construcción de espacios económicos más amplios, como el Tratado de Libre Comercio México, Canadá y Estados Unidos, el Mercado Común del Sur, MERCOSUR, y la próxima conformación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

Finalmente, quisiera manifestar que en la última reunión mundial del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, desarrollada en durante la segunda semana del mes de octubre de 1998, teniendo presentes las difíciles crisis financieras mundiales que se viven en este momento, hubo dos posiciones concretas sobre la existencia de los organismos financieros internacionales, un grupo de líderes europeos que abogaron por la liquidación de los organismos financieros internacionales y por la creación de un nuevo nivel de mando, "un mega banco" como le llamó Tony Blair, el Primer Mnistro Británico, capaz de resolver a tiempo las crisis del capitalismo, y otro grupo que considera que la crisis financiera y económica que sacude los mercados de mundo no es suficientemente grave como para comenzar a cantar un réquiem a los fundamentos de Bretton Woods. Considerando estas posiciones sería interesante analizar este proceso para verificar cuáles son las demandas del sistema mundial en el nuevo milenio.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Assamann, Hugo. El Banco Mundial: un caso de progresismo conservador. Departamento de Investigaciones Ecuménicas. San José, Costa Rica, 1980
- Block, Fred. Los orígenes del desorden económico Internacional. Fondo de Cultura Económica, México, 1980.
- Céspedes, Víctor Hugo, Jiménez, Ronulfo y Di Mare, Alberto. Costa Rica: Recuperación sin reactivación. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica . 1985
- Diez de Velasco. Instituciones de Derecho Internacional Público. Tomo II. Editorial Tecnos. España.1984 ✓
- Dougherty, James, Pfaltzgraff, Robert. Teorías en pugna de las relaciones internacionales. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1993.
- Dunn, Frederick. El ámbito de las relaciones internacionales. En Hoffmann, Teorías contemporáneas de las relaciones internacionales. Editorial Tecnos, Madrid, España, 1979
- Echeharay Simonet, Alfredo. Evolución y perspectivas de la cooperación financiera en América Latina. Sin sello editorial
- Evans, Peter. El Estado como problema y solución: Rapacidad, autonomía contextualizada y cambio estructural. En La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton University Press, 1992.
- Feinberg, Richard E. and contributors. Between two world: The World Bank's next decade. Transaction Books, U.S.A 1994
- Garnier, Leonardo. Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza: Una alternativa para el desarrollo. Ediciones Guayacán. 1991

González, Claudio. Temor al Ajuste: Los costos sociales de las políticas Económicas en Costa Rica durante la década de los 70. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica. 1984

González, Claudio y Camacho, Edna. (Editores) Políticas Económicas en Costa Rica. Academia de Centroamérica y Ohio State University. San José, Costa Rica. Tomo 1 1990

Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. Compiladores La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton University Press, 1992.

Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. Las instituciones y el ajuste económico. En La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton, University Press, 1992.

Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. El ajuste económico y los prospectos para la democracia. En La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton, University Press, 1992.

Hoffmann, Stanley. Teorías contemporáneas de las relaciones internacionales. Editorial Tecnos, Madrid, España, 1979.

Instituto Centroamericano de Administración Pública., Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Formación Gerencial y fortalecimiento institucional en cooperación internacional. Módulo II, Tomo V. 1992-1993

Kahler, Miles. Influencia externa, condicionalidad y política de ajuste. En Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. Las instituciones y el ajuste económico. La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton, University Press, 1992.

Keohane, Robert. Después de la hegemonía: Cooperación y discordia en la política-económica mundial.. Editorial Grupo Editor Latinoamericano. México. 1988.

- Keohane, Robert. Instituciones Internacionales y Poder estatal. Ensayos sobre la teoría de las Relaciones Internacionales. Grupo Editor Latinoamericano. Argentina. 1989.
- Krasner, Stephen D. Conflicto Estructural: El Tercer mundo contra el liberalismo global. Grupo Editor Latinoamericano. Argentina 1989.
- L'Huillier, Jacques A. Cooperación Económica Internacional. Editorial Luis Miracle, Barcelona, España, 1962
- Lichtensztein, Samuel y Baer, Mónica. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial: Estrategias y Políticas del poder financiero. Editorial Nueva Sociedad. Primera edición, Buenos Aires, Argentina, 1986.
- Lizano Fait, Eduardo. Ajuste Estructural en Costa Rica. San José, Costa Rica, Academia de Centroamérica. 1990
- Lizano Fait, Eduardo y Solís, Luis Paulino. Crisis Económica y ajuste estructural. Editorial UNED, San José, Costa Rica. 1992
- Lizano Fait, Eduardo El programa de ajuste estructural una vez más. Serie "Comentarios sobre asuntos económicos" No. 98 Banco Central de Costa Rica. 1991
- Lizano Fait, Eduardo. Programa de Ajuste Estructural. Serie "Comentarios sobre asuntos económicos". No. 76 Banco Central de Costa Rica. 1988
- López Ocampo, Juan Diego. Teoría de las relaciones internacionales. Una sistematización crítica del campo disciplinario. Sin sello editorial, Costa Rica, 1996
- Marín Zamora, Carlos. Ajuste Estructural y Condicionalidad Cruzada. Universidad Nacional. Escuela de Relaciones Internacionales. Heredia Costa Rica. 1995.
- Marshall, Jorge. La ayuda externa de los países desarrollados: Un estudio comparativo. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina. 1989.
- Ministerio de Planificación Nacional. Costa Rica: Balance del Ajuste Estructural 1985-1991. Dirección de Política Económica y Social. San José, Costa Rica. Enero de 1993.

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Costa Rica: El ajuste estructural en marcha. San José, Costa Rica. Setiembre de 1988.

Ministerio de Planificación nacional y Política. El desarrollo humano sostenible frente a la globalización. San José, Costa Rica, Asesorías Organizacionales, marzo de 1998.

Mosley, Paul. Conditionality as Bargaining Process: Structural adjustment lending, 1980-1986. Princeton, N.J Princeton University, 1987.

Nelson, Joan. Pobreza, equidad y política de ajuste. En Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. Las instituciones y el ajuste económico. La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton, University Press, 1992.

Padilla, Luis Alberto. Teoría de las relaciones internacionales, la investigación sobre la paz y el conflicto. Editorial Iripaz, Guatemala, 1992.

Robert H, Eugene. El Banco Mundial: una evaluación financiera. Banco Mundial, 1976. ✓

Salvatore, Dominick. Economía Internacional. Editorial Mc Graw Hill, Bogotá, Colombia, 1992.

Sanahuja, José Antonio. Cambio de rumbo: Propuestas para la transformación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Informe del Centro de Investigación para la Paz y del Seminario de Investigaciones para la Paz. Madrid, España, 1994 ✓

Stallings, Barbara. La influencia internacional en las políticas económicas: Deuda, estabilización y reforma estructural. En Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. Las instituciones y el ajuste económico. La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton, University Press, 1992.

Tamanes, Ramón. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial S. A Madrid, España 1975.

Vargas Solís, Luis Paulino. Crisis Económica y ajuste estructural. Editorial EUNED San José, Costa Rica. 1990. ✓

Vásquez, John. El poder de la política del poder. Ediciones Gernika, México, 1992.

Waterbury, John. ¿El meollo del asunto?. La empresa pública y el proceso de ajuste. En Haggard, Stephan y Kaufman, Robert R. Las instituciones y el ajuste económico. La política de ajuste económico: Las restricciones internacionales, los conflictos distributivos y el estado. Princeton, University Press, 1992.

Informes

Banco Mundial. Informe Anual 1980

Banco Mundial. Informe Anual 1981

Banco Mundial. Informe Anual 1982

Banco Mundial. Informe Anual 1983

Banco Mundial. Informe Anual 1984

Banco Mundial. Informe Anual 1985

Banco Mundial. Informe Anual 1986

Banco Mundial. Informe Anual 1987

Banco Mundial. Informe Anual 1988

Banco Mundial. Informe Anual 1990

Banco Mundial. Informe Anual 1995

Banco Mundial. Informe Anual 1996

Banco Mundial. Informe Anual 1997 ✓

French, Hilary F. La reconstrucción del Banco Mundial.

Informe de la situación del mundo. 1994.

Worldwatch Institute. Editorial EMECE España.

Banco Mundial, Itinerarios para el Banco Mundial en América Latina y El Caribe: ¿Qué significa para el Banco Mundial la reforma del Estado? 1996 ✓

Banco Mundial. Informe sobre el desarrollo mundial. "El estado en un mundo en transformación" 1997.

MIGA, Annual Report. Multilateral Investment Guarantee Agency. 1997.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano. 1992.

World Development Report. The State in a Changing world. World Bank. Oxford University Press, 1997.

Revistas

Banco Mundial. Impulsar los mercados: Liberalización, reglamentación y política industrial. En Revista INCAE, Vol. X, No. 2 San José, Costa Rica, 1998.

Baró Herrera, Silvio. Las Relaciones Norte-Sur a cincuenta años de la Conferencia de Bretton Woods. En Revista de Estudios Europeos Vol. VIII, No. 31, Julio a Setiembre, Centro de Estudios Europeos. La Habana, Cuba, 1994.

Brunner R. José Joaquín. La modernización del Estado. En Revista Perfiles Liberales No.44, Diciembre, Bogotá, Colombia, 1995.

Devlin R, y Guerguil M. América Latina y las corrientes financieras internacionales. En Revista CEPAL No.43 Abril de 1991.

López Mora, Alvaro. Ajuste Estructural e Integración Económica en Centroamérica: Un solo régimen internacional. En Revista de Relaciones Internacionales No.45. Escuela de Relaciones Internacionales. Cuarto Trimestre de 1993.

Murillo Rodríguez, Carlos. Globalización y las nuevas estrategias de desarrollo. En Revista ABRA, No. 25-26, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional.

Revista Capítulos No. 47. Julio- Setiembre de 1996 SELA.

Revista Capítulos No. 49. Febero-Mayo de 1997. SELA

Sanahuja, José Antonio. Transformar el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: Una agenda para la acción. en Revista de Relaciones Internacionales No. 54. Primer. Semestre de 1996. Universidad Nacional, Escuela de Relaciones Internacionales. 1997.

Urquidi L., Victor y otros. Bretton Woods: Un recorrido por el primer cincuentenario. Edición Especial de la Revista de Comercio Exterior. Octubre de 1994. México.

Verduga Vélez, César. Reinventar el gobierno. En Revista Perfiles Liberales No. 44., Diciembre, Bogotá, Colombia, 1995.

Documentos

Banco Mundial. Solidaridad Mundial en pro del Desarrollo. 1997.

Banco Mundial. El desafío de la inclusión. Discurso del Presidente del Grupo del Banco Mundial, James D. Wolfensohn, ante la Junta de Gobernadores Hong Kong, China. 23 de setiembre de 1997.

Banco Mundial. Qué hace el Banco Mundial ? 1997.

Bretton Woods: de cara al futuro. Documento de la Comisión convocada por Paul Volcker para examinar la situación actual del FMI y el BM. El documento se presentó los días 21 y 22 de julio de 1994 en las reuniones conmemorativas del quincuagésimo aniversario de la Conferencia de Bretton Woods.

Convenio de préstamo de Ajuste Estructural I. Ley 7134, San José, Costa Rica, 1988.

Convenio de préstamo de Ajuste Estructural II Ley 6993, San José, Costa Rica, 1985.

Córdoba Ramírez, Thaís. Antología de Cooperación Internacional. Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional. Sin sello editorial, 1994.

Documento oficial. Carta de política de Desarrollo del gobierno de Costa Rica al Banco Mundial. 26 de febrero de 1988.

Knotter, Paul. Reforma Institucional: ¿Un nuevo rol del Banco Mundial? Instituto Centroamericano de Administración Pública. Formación Gerencial y Fortalecimiento Institucional en Cooperación Internacional. Módulo II, Tomo V. San José, Costa Rica 1992-1993.

Lizano Fait, Eduardo. El sistema financiero y el programa de Ajuste Estructural. Ponencia presentada en la XLVII Reunión de gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos y de España. Madrid, España. 20 y 21 de setiembre de 1988.

Sojo, Carlos. Estado y Ajuste Estructural en Centroamérica. Serie de Encuentros con Centroamérica. Fundación del Servicio Exterior para la Paz y la Democracia. San José, Costa Rica, setiembre de 1998.

World Bank. Roadmaps to the World Bank in Latin America and Caribbean. The Burden of Poverty. 1997.

World Bank. Renewal at the World Bank. Working better for a better world. 1997.

Periódicos

Agencia AP y EFE. Países piden fuertes reformas. Diario Nacional, La Nación, 06 de octubre de 1998, p. 24A. San José, Costa Rica.

Phillips, Michael. Propuestas contra la crisis decepcionan a los mercados. Diario nacional, La Nación, 06 de octubre de 1998, p. 28A, San José, Costa Rica.

Stiglitz, Joseph. Las duras lecciones de la crisis. Diario nacional, La Nación, 4 de diciembre de 1998, p. 15A San José, Costa Rica.

Tuculet, Eduardo. ¿Adiós a Bretton Woods? Periódico internacional Tiempos del mundo, Jueves 8 de octubre de 1998, p. B2, San José, Costa Rica.

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

NOMBRE: Jeannette Valverde Chaves

CEDULA: 4-161-452

NACIONALIDAD: Costarricense

FECHA DE NACIMIENTO: 25 de marzo de 1975

II. ESTUDIOS REALIZADOS

Agosto de 1997

Egresada del Programa de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con énfasis en Negocios Internacionales.
Escuela de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional.

1992 - 1995

Bachiller en Relaciones Internacionales
Escuela de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional.

III. OTROS ESTUDIOS

Curso: Derechos Políticos de la mujer en Costa Rica.,
Universidad Nacional. 1992

Curso: Derechos Humanos, Universidad Nacional, 1992

Seminario Internacional "El futuro de la cooperación internacional, Auspiciado por la OEA, el IICA, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, 1992

Seminario Internacional: Democracia y Ajuste Estructural en América Latina. Auspiciado por la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Escuelas de Relaciones Internacionales y Academias Diplomáticas y la Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1993

Seminario: Protocolo, Etiqueta, Diplomacia y Eventos Especiales. Auspiciado por la Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1994

Seminario Internacional "Comercio, Agricultura y Medio Ambiente", Organizado por la Fundación AMBIO y la Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1994

Ciclo de Conferencias "Cooperación y conflicto en la política internacional" Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1995

Seminario Internacional "El impacto de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio en las empresas públicas y privadas", Auspiciado por el Centro de comercio Internacional UNCTAD/GATT. 1997

Seminario Internacional "La Unión Europea y América Latina: Perspectivas comerciales para el siglo XXI", Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1997

Curso de especialización "Aspectos críticos del sistema financiero internacional". Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia, Escuela de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional., 1998

IV. EXPERIENCIA LABORAL

Marzo 1996 - Actual
Asistente Académica
Escuela de Relaciones Internacionales,
Universidad Nacional

